



**INFORME DE GESTION SEGUNDO TRIMESTRE 2021
E.S.E. INSTITUTO DE SALUD DE BUCARAMANGA**



**INFORME AL CONCEJO
MUNICIPAL
2021**

Equipo Directivo:

GERMÁN JESÚS GÓMEZ LIZARAZO	Gerente
CARLOS ENRIQUE GÓMEZ SANMIGUEL	Subgerente Administrativo
OLGA YANETH ROMERO RODRIGUEZ	Subgerente Científica
GUSTAVO ANDRÉS CHÍA CÁCERES	Jefe Asesor Oficina Jurídica
CIRO ELBERTO GAMBOA SERRANO	Jefe Oficina Control Interno
HERNAN ALONSO DELGADO CENTENO	Jefe Asesor Oficina Planeación
CLARA INES STRAUCH DIAZ	Director Técnico -Unidades Hospitalarias
MARTHA LUCIA OLIVEROS URIBE	Director Técnico
MARTHA LUCÍA RODRIGUEZ ARCHILA	Director Técnico

CONTENIDO

1. INTRODUCCION	5
2. OBJETIVO.....	6
3. ALCANCE	6
4. DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	6
4.1 PLATAFORMA ESTRATÉGICA.....	6
4.2 MISIÓN	7
4.3 VISIÓN	7
4.4 VALORES ÉTICOS INSTITUCIONALES	7
4.5 PRINCIPIOS INSTITUCIONALES.....	9
4.6 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	11
5. ORGANIGRAMA.....	11
6. PORTAFOLIO DE SERVICIOS	12
6.1 DETALLE DEL PORTAFOLIO DE SERVICIOS.....	13
7. FICHA TECNICA INFORMACION DE CONTROL POLITICO	14
8. INFORMES DE SEGUIMIENTO FINANCIERO - ESTADO DE CARTERA.....	15
9. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN.....	39
10. PQRS	41
11. SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD.....	48
12. TALENTO HUMANO GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	58
13. GESTIÓN PLANEACIÓN Y DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	65
14. ÁREA DE COMUNICACIONES	83
15. SISTEMAS DE INFORMACION	88
16. PROCESO ASISTENCIAL.....	93

1. INTRODUCCION

El Instituto de Salud de Bucaramanga fue creado mediante los Decretos 665 y 668 de diciembre de 1989, siendo inicialmente un establecimiento público descentralizado del orden municipal. En el año de 1994 todas las entidades descentralizadas prestadoras de servicios de salud fueron reestructuradas mediante el Decreto 1876 del 3 de agosto del mismo año y el ISABU obtiene la modalidad de Empresa Social del Estado con la categoría especial de Entidad Descentralizada, con personería jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa, cuya función esencial es la prestación de servicios de salud, entendidos como un servicio público a cargo del Estado y como parte integrante del Sistema General de Seguridad Social en Salud.

El Instituto de Salud de Bucaramanga fue convertido en Empresa Social del Estado Instituto de Salud de Bucaramanga (ESE ISABU) mediante el acuerdo municipal No. 031 de julio 30 de 1997, constituyéndose en la red pública de atención del primer nivel de complejidad para el municipio de Bucaramanga del orden descentralizado; actualmente está conformada por 24 puntos de atención, distribuidos en 22 Centros de Salud de atención ambulatoria de baja complejidad y 2 unidades de atención hospitalaria, siendo éstas la Unidad Intermedia Materno Infantil Santa Teresita - UIMIST y el Hospital Local del Norte - HLN.

El Instituto de Salud de Bucaramanga en este documento presenta el informe de gestión correspondiente al primer trimestre de la vigencia 2021. En el documento encontrará un informe de las actividades realizadas. Igualmente, en la tabla de contenido encontrará desplegado en forma específica las principales acciones y programas ejecutados en base a la ficha técnica información de control político emitida por el honorable concejo de Bucaramanga en virtud de lograr una mayor claridad a la hora de evaluar la gestión de la administración.

2. OBJETIVO

Presentar ante el Honorable Concejo Municipal de Bucaramanga el Informe de Gestión realizado por el Instituto de Salud de Bucaramanga – ESE ISABU correspondiente al primer trimestre de la vigencia 2021.

3. ALCANCE

El presente es un informe ejecutivo de las actividades realizadas por el Instituto de Salud de Bucaramanga – ESE ISABU en cumplimiento del Acuerdo Municipal 003 de 2020 “ISABU COMPROMETIDOS CON LA SALUD Y BIENESTAR DE SUS USUARIOS” .

4. DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO

4.1 PLATAFORMA ESTRATÉGICA

La Plataforma Estratégica de la E.S.E ISABU ha sido un ejercicio virtual y presencial, eminentemente participativo promovido desde la Gerencia, liderado por la Oficina Asesora de Planeación, con el apoyo de la Alianza de usuarios, los líderes de Procesos y sus respectivos apoyos, en este proceso de concertación y gestión corporativa, se establecieron prioridades institucionales para el desarrollo coherente entre la misión y visión articulada al Plan Nacional de Desarrollo, Departamental y Municipal, permitiendo establecer una plataforma estratégica donde además de la misión y la visión, se contemplan objetivos estratégicos, Programas y Proyectos, permitiendo la evaluación detallada para garantizar el cumplimiento de los objetivos propuestos. Se guía por la excelencia y la sostenibilidad, y tiene como ejes de desarrollo el compromiso con las personas, el planeta y la prosperidad durante el cuatrienio 2020- 2023.

La estructura del modelo de planeación, enmarcados en los elementos que constituyen la identidad institucional Empresa Social del Estado (misión, visión, principios y valores), el Plan Estratégico de Desarrollo 2020 – 2023 se estructuró como un conjunto ordenado y jerarquizado de objetivos, como sigue:

4.2 MISIÓN

Somos una empresa social del estado de orden municipal, organizada estratégicamente en red, que presta servicios de primer y segundo nivel, con enfoque integral del riesgo, énfasis en atención primaria en salud, promoción y prevención y maternidad segura, promoviendo el autocuidado, hábitos de vida saludables, con talento humano calificado y comprometido, trato humanizado, vocación docencia servicio, infraestructura tecnológica y física competitiva, amigable con el medio ambiente, para la población del municipio de Bucaramanga en su área urbana y rural.

4.3 VISIÓN

Para el año 2023 la ESE ISABU avanzará en acreditación, seremos líderes en atención primaria en salud, promoción y prevención, enfoque de gestión sostenible, fortalecidos en telemedicina, con tecnología de punta y responsabilidad social, garantizando mayor cobertura y accesibilidad a toda la población de Bucaramanga y su área de influencia.

4.4 VALORES ÉTICOS INSTITUCIONALES

RESPECTO: Los empleados de la ESE ISABU, profesarán el respeto por sí mismo, por la profesión, por el trabajo que se hace, por las normas y conductas personales y sociales que impone la naturaleza humana, la comunidad y la sociedad. De igual manera serán conscientes del reconocimiento y legitimación del otro en sus derechos, deberes y diferencias culturales, sociales y de pensamiento.

Somos respetuosos cuando reconocemos, aceptamos y valoramos los Derechos Humanos y Constitucionales de nuestros compañeros y de los ciudadanos, y les brindamos un trato digno, independientemente de sus diferencias de opinión y niveles de jerarquía.

HONESTIDAD: Los empleados de la ESE ISABU actuarán con pudor, decoro y recato en cada una de sus actuaciones y tendrán en cuenta que la honestidad expresa respeto por uno mismo y por los demás. Somos honestos cuando somos coherentes entre lo que decimos y el ejemplo que damos. Igualmente nos comprometemos a cuidar y optimizamos los bienes y recursos de la entidad, empleándolos únicamente para beneficio del interés general.

COLABORACIÓN: La colaboración se debe dar como una actitud permanente de servicio hacia el trabajo y la ESE ISABU, este valor se basa en la colaboración y el esfuerzo compartido de los empleados de la entidad. La colaboración es responsabilidad de todos, por lo tanto, es necesario apoyar la labor del compañero mediante el trabajo conjunto, con el fin de contribuir al logro del

bien común de la institución. Somos colaboradores cuando participamos de las metas comunes y trabajamos en equipo para conseguir y apoyar el desarrollo del objeto social.

RESPONSABILIDAD: Capacidad personal para desarrollar con competitividad, pertinencia y diligencia las funciones, y para asumir las consecuencias de los propios actos u omisiones, implementando acciones para corregirlos cuando sea necesario. Como empleados de la ESE ISABU debemos cumplir nuestros deberes y obligaciones en forma ágil y oportuna, dignificando así nuestro puesto de trabajo y permitiendo que la entidad brinde a sus usuarios una atención adecuada para desarrollar óptimamente su objeto social.

Los empleados de la ESE ISABU, asumimos la Responsabilidad como el criterio ético que orienta, a que todos nuestros actos sean realizados de acuerdo con una noción de justicia y de cumplimiento del deber en todos los sentidos; prevemos y corregimos las consecuencias negativas de nuestras actuaciones y omisiones como empleados frente a la organización, de este modo contribuimos a generar un clima laboral óptimo para la Entidad y a la toma adecuada de decisiones para el desarrollo de su objeto social.

EFICIENCIA: Los empleados de la ESE ISABU se comprometen a velar porque, en igualdad de condiciones de calidad y oportunidad, la entidad obtenga la máxima productividad de los recursos que le han sido asignados y confiados para el logro de sus propósitos. En la ESE ISABU, se establece como propósito principal, alcanzar las metas propuestas con la buena utilización de los recursos existentes y/o asegurar un óptimo empleo de los bienes y recursos disponibles en aras de la productividad y el beneficio social.

COMPROMISO: Como empleados de la ESE ISABU, nos comprometemos a desarrollar a cabalidad nuestras funciones, deberes y obligaciones, de acuerdo con las políticas, planes y programas, que le corresponden ejecutar a la institución y teniendo como base los principios y valores del presente Código de Ética, de tal forma que se asegure el desarrollo del objeto social. El éxito en la gestión de la entidad, es posible gracias a que los empleados y colaboradores reconocen la importancia y el sentido de la función institucional, involucrándose plenamente en las tareas que son comunes a todos.

SOLIDARIDAD: La solidaridad es una de los valores humanos por excelencia, en estos términos, la solidaridad se define como la colaboración mutua entre empleados. Como empleados de la ESE ISABU asumimos el compromiso de contribuir a la solución de necesidades, para el logro de objetivos personales e institucionales, teniendo como fin, el bien común de la entidad, de los clientes y de la sociedad, con fundamento en la buena voluntad de servicio y apoyo a los demás, fortaleciendo el compañerismo, la colaboración y el trabajo en equipo.

RECTITUD: Este valor hace referencia a la cualidad de recta razón o conocimiento práctico de lo que debemos hacer o decir, de tal forma que los empleados asumimos el compromiso de expresa

un rol transparente y confiable en la realización de nuestro trabajo, en especial teniendo en cuenta los principios y valores instituidos en este Código.

HUMANIZACIÓN: la humanización tiene como objetivo, ofrecer un servicio de atención en salud a través de un personal sensibilizado hacia la calidez de la atención al usuario y su familia, debidamente entrenado y educado en comunicación asertiva, con conocimientos y apropiación en derechos y deberes, promoviendo el respeto, la responsabilidad, oportunidad, accesibilidad, orientación durante todo el proceso de atención procurando un ambiente armónico para el desarrollo de su trabajo, previniendo comportamientos abusivos y agresivos, mejorando la comunicación, solidaridad entre colaboradores, partes interesadas y diferentes niveles de operación de la organización, y asegurando las condiciones humanizantes desde el ambiente físico como una responsabilidad con todos los grupos de interés hacia la generación de una cultura más humanizada.

AUTOCAUIDADO: El Autocuidado se refiere básicamente al cuidado de los demás y al propio, como funciones imprescindibles en la vida del ser humano. Implica la elección de estilos de vida saludables, teniendo en cuenta las habilidades y limitaciones de cada uno, en favor del bienestar de las personas y la promoción de la vida.

4.5 PRINCIPIOS INSTITUCIONALES

Para que la ética se desarrolle y se aplique en la entidad, los empleados públicos y/o contratistas deben conocer y aplicar los principios institucionales que forman parte del Código de Ética de la Entidad a saber:

IGUALDAD: Este principio se puede aplicar en cuatro situaciones:

1. Un mandato de trato idéntico a destinatarios que se encuentren en circunstancias idénticas.
2. Un mandato de trato enteramente diferenciado a destinatarios cuyas situaciones no comparten ningún elemento en común.
3. Un mandato de trato paritario a destinatarios cuyas situaciones presenten similitudes y diferencias, pero las similitudes sean más relevantes a pesar de las diferencias.
4. Un mandato de trato diferenciado a destinatarios que se encuentren también en una posición en parte similar y en parte diversa, pero en cuyo caso las diferencias sean más relevantes que las similitudes.

EFICACIA: Impone el logro de resultados en relación con las responsabilidades confiadas a los organismos estatales, con miras a la efectividad de los derechos colectivos e individuales.

EFICIENCIA: Este principio busca obtener los mejores resultados con el mayor ahorro de costos o el uso racional de los recursos humanos, materiales, tecnológico y financieros.

ECONOMÍA: Implica que se adelanten procedimientos ágiles, en el menor tiempo y con la menor cantidad de gastos de quienes intervienen en ellos, que no exijan más documentos y copias que los estrictamente necesarios, ni autenticaciones ni notas de presentación personal, salvo cuando la ley lo ordene en forma expresa.

MORALIDAD: Derecho colectivo a que los servidores públicos se ajusten a la Constitución y a las leyes que rigen las actuaciones de los funcionarios públicos. Es también el derecho que tiene la comunidad a que el patrimonio público sea manejado de la forma correcta y con total sujeción a la normatividad vigente.

IMPARCIALIDAD: Denota que la finalidad de los procedimientos consiste en asegurar y garantizar los derechos de todas las personas, sin ningún tipo de discriminación; exige la igualdad de tratamiento.

PUBLICIDAD: Es el reconocimiento del derecho ciudadano a enterarse de las decisiones tomadas por las autoridades, con las limitaciones impuestas por el ordenamiento jurídico.

TRANSPARENCIA: Impone la obligación de poner a disposición del público en general la información sobre las actuaciones de la administración, de manera permanente, comprensible, completa y oportuna.

PLANEACIÓN: Implica hacer la elección de las decisiones más adecuadas acerca de lo que se habrá de realizar en el futuro. La planeación establece las bases para determinar el elemento riesgo y minimizarlo. La eficiencia en la ejecución depende en gran parte de una adecuada planeación, y los buenos resultados no se logran por sí mismos.

DEBIDO PROCESO: Es el conjunto de garantías previstas en el ordenamiento jurídico, a través de las cuales se busca la protección del individuo incurso en una actuación administrativa, para que durante su trámite se respeten sus derechos.

PARTICIPACIÓN CIUDADANA: Implica adicionalmente que el ciudadano puede participar permanentemente en los procesos decisorios no electorales que incidirán significativamente en su acceso a los servicios prestados por el Estado. Con este principio se busca fortalecer los canales de representación, democratizarlos y promover un pluralismo más equilibrado y menos desigual.

RESPONSABILIDAD: Este principio busca garantizar el cumplimiento eficiente de las tareas públicas, habida cuenta que la responsabilidad en el cumplimiento de los fines del Estado no corresponde solamente a los servidores públicos, pues también los particulares asumen en él una

serie de obligaciones y tareas que antes cumplían de manera exclusiva y en ocasiones excluyente las autoridades estatales.

BUENA FE: Este principio exige a los particulares y a las autoridades públicas ajustar sus comportamientos a una conducta honesta, leal y conforme con las actuaciones que podrían esperarse de una persona correcta.

4.6 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

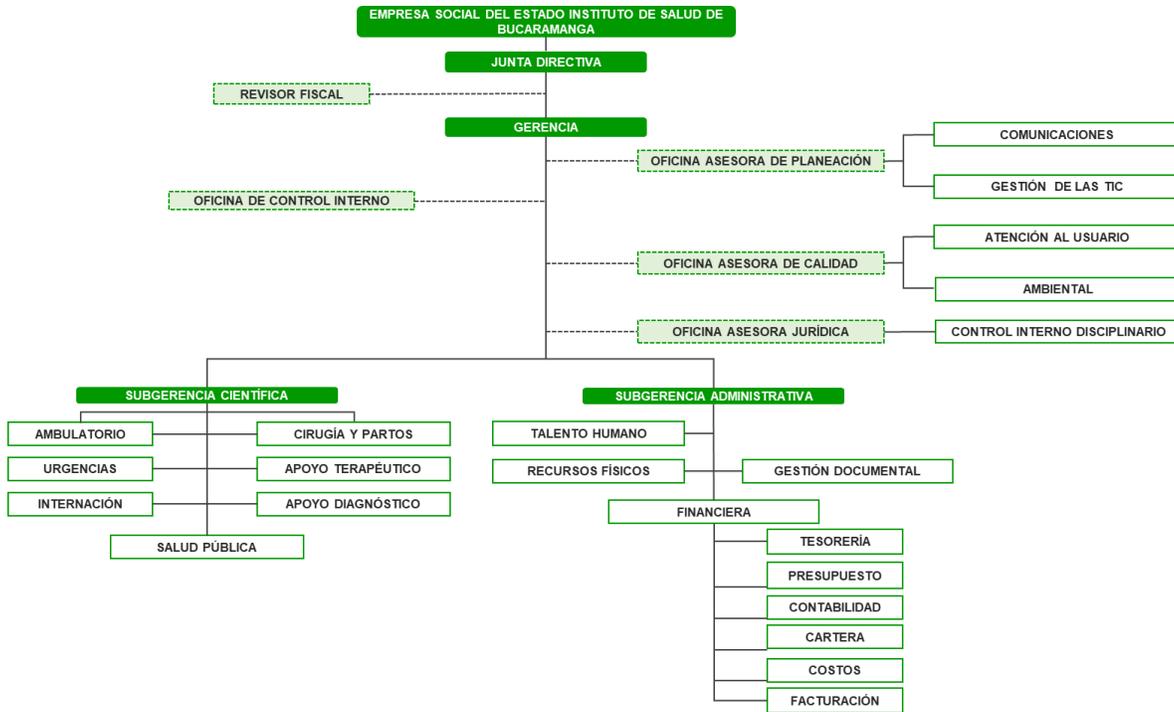
Los Objetivos Estratégicos son propósitos generales que guían la acción del equipo directivo en el período para el cual ha formulado su Plan de Gestión y bajo los cuales en adelante alineará y hará el despliegue del correspondiente Plan de Desarrollo Institucional “*ISABU COMPROMETIDO CON LA SALUD Y BIENESTAR DE SUS USUARIOS 2020-2023*” y sus Planes Operativos, ajustando o reformulando los procesos internos y bajo los cuales se programarán las demás actividades, de manera que le permita a la ESE el cumplimiento de su misión y objeto social que le da la razón de existir.

Se debe tener en cuenta que la ESE Instituto de Salud de Bucaramanga es una entidad que hace parte del sistema de salud de la ciudad y que debe trabajar armónicamente en el logro de los objetivos formulados en el correspondiente *Plan de Desarrollo “BUCARAMANGA CIUDAD DE OPORTUNIDADES”* y, por consiguiente, debe desarrollar sus acciones de manera coordinada con los demás integrantes del sistema tales como la Secretaría de Salud, y las demás instituciones prestadoras de servicios de salud de carácter público y privado, en pos del mejoramiento de la calidad de vida de los ciudadanos de Bucaramanga, por tal motivo en cumplimiento de la normatividad vigente y del fortalecimiento de la atención del primer y segundo nivel de complejidad, la E.S.E ISABU establece 4 Objetivos Estratégicos fundamentales para llevar a cabo una gestión coherente y de impacto municipal y departamental.

5. ORGANIGRAMA

Internamente la institución presenta una organización administrativa, con la siguiente estructura:





6. PORTAFOLIO DE SERVICIOS

Actualmente en la ESE ISABU, continúa con la misma oferta institucional en servicios habilitados por REPS, ampliados y complementados por la Resolución 521 de 28 de marzo de 2020. La capacidad instalada actual consta de dos unidades hospitalarias: Hospital Local del Norte y UIMIST prestando Servicios de Urgencias, Internación (Hospitalización – Unidades de Cuidado Intermedio - UCI) y Consulta Especializada; y veintidós (22) Centros de Salud en operación con servicios en Consulta Externa de Medicina General, Prioritaria, Enfermería, Odontología, Teledireccionamiento por Odontología, Consulta Especializada, Vacunación (Intramural y domiciliaria), Toma de Muestras de Laboratorio Clínico (Intramural y Domiciliarias), Farmacia (entrega de medicamentos de forma Intramural y domiciliaria), Medicina Domiciliaria y Teleconsulta.



Fuente: Organización de Redes ESE ISABU

6.1 DETALLE DEL PORTAFOLIO DE SERVICIOS

6.1.1 AMBULATORIOS

- Tele consulta
- Atención Domiciliaria
- Consulta Médica General
- Consulta Odontológica
- Consulta de Promoción de la Salud y Prevención de la Enfermedad incluyen actividades de capacitación, información y educación continua en torno los siguientes temas: Maternidad Segura, Recién Nacido, Crecimiento y Desarrollo, PAI, IAMI, AIEPI, Salud Oral, Detección Temprana de Alteraciones de la Agudeza Visual, Control Planificación Familiar, Detección Temprana de Alteraciones del Joven, Control Prenatal, Detección Temprana de Cáncer De Cérvix y Mama y Detección Temprana de Alteraciones del Adulto Mayor, programas que buscan promover estilos de vida saludables y fomentar el autocuidado.
- Consulta de Medicina Especializada: Ginecología y Obstetricia, Pediatría, Cirugía General y Pediátrica, Medicina Interna, Dermatología, Cirugía Plástica.
- Apoyo Terapéutico: Fisioterapia, Fonoaudiología, Trabajo Social, Nutrición, Psicología y Farmacia.
- Apoyo Diagnóstico: Laboratorio Clínico, Ecografías, Rayos X, Electrocardiografía y Monitoreo Fetal.

6.1.2 HOSPITALARIOS

- Servicio de Urgencias: Medicina General y Ginecobstetricia, Sala de Observación, Sala de Partos.
Interconsulta de Medicina Especializada en Pediatría, Medicina Interna, Cirugía Ginecobstetricia y Cirugía General.
- Servicios de Quirúrgicas y Obstétricas: En las especialidades de Ginecología y Obstetricia, Pediatría y Cirugía General.
- Internación en las especialidades de Ginecología y Obstetricia, Pediatría, Medicina Interna, Cirugía General.
- Apoyo Diagnóstico y Terapéutico. (primer y segundo nivel de complejidad).
- Otros servicios: Sala de Rehidratación Oral, Sala General de Procedimientos Menores, Sala ERA de Adultos y Pediátrica, Sala de Yesos.
- REPS Transitorio UCI Intermedio / UCI Intensivo.

6.1.3 COMPLEMENTARIOS

- Vigilancia Epidemiológica.
- Plan de Intervenciones Colectivas (PIC).

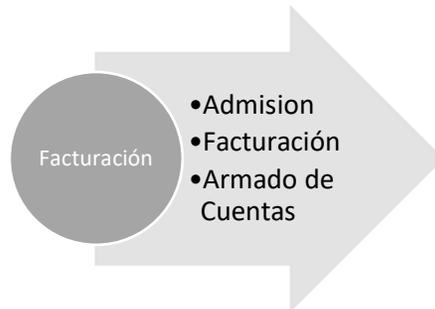
7. FICHA TECNICA INFORMACION DE CONTROL POLITICO

En atención a la ficha técnica el cual nos remite los Honorables Concejales, donde contiene los pasos básicos de un informe de gestión bajo el propósito de permitir a cada uno de ellos realizar un buen estudio juicioso, analítico y comprensivo y poder medir así los avances en el desarrollo y progreso de la ciudad.

A continuación, se hace el respectivo uso a la herramienta sugerida por el cual despliego la siguiente información:

8. INFORMES DE SEGUIMIENTO FINANCIERO - ESTADO DE CARTERA

FACTURACION



BASE DE DATOS

Estas bases contienen los datos de los afiliados de la EAPB a los cuales les vamos a prestar el servicio durante cada mes.

EPS	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO
ASMET SALUD	38262	38316	38360	38261	38184	38047
COOSALUD	57805	58737	59978	59090	58943	59194
NUEVA EPS	29694	29577	29441	29364	29133	29212
COMPARTA	13240	13329	NO ENTREGO	13479	13497	13558
SANITAS	2011	NO ENTREGA	NO ENTREGA	NO ENTREGA	NO ENTREGA	1607
TOTAL	141012	139959	127779	140194	139757	141618

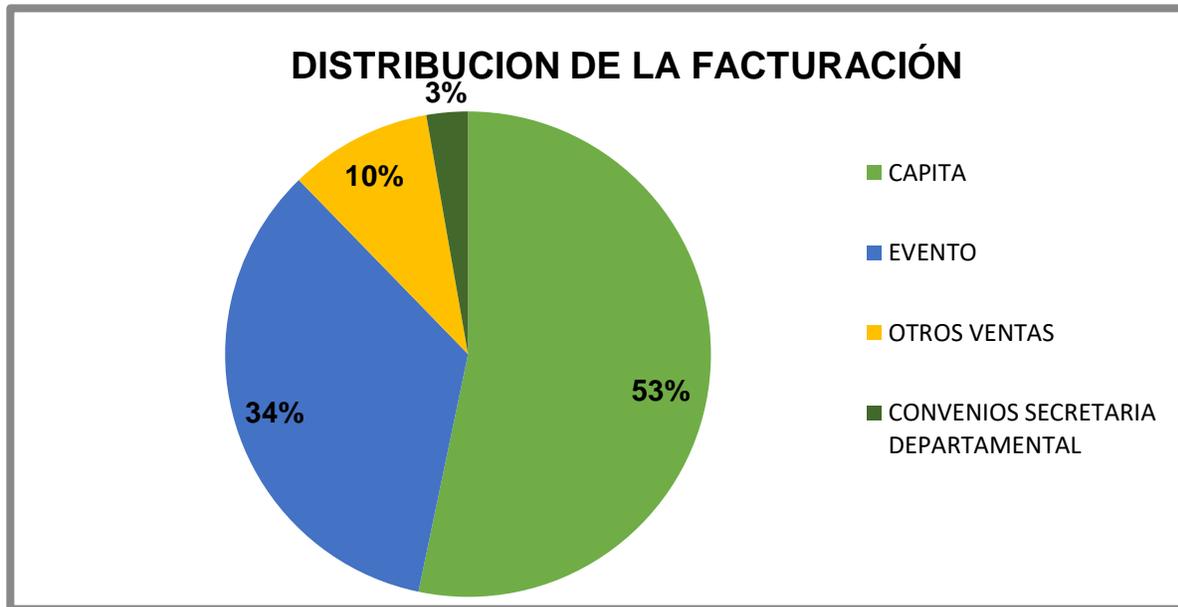
Nota: La Nueva Eps, reporta mas usuarios en base de datos, que los reportados en la prefectura

Fuente: Reporte de Base De Datos Mensual Por EPS

La Eps Comparta realiza el envío de bases de datos de los usuarios en portabilidad, están incluidos dentro del valor de capitación y los usuarios registrados como movilidad, corresponden a atenciones por evento.

EPS	ENERO		FEBRERO		MARZO	
	PORTABILIDAD	MOVILIDAD	PORTABILIDAD	MOVILIDAD	PORTABILIDAD	MOVILIDAD
COMPARTA	850	2125	803	2006	NO ENTREGO	NO ENTREGO
	ABRIL		MAYO		JUNIO	
	PORTABILIDAD	MOVILIDAD	PORTABILIDAD	MOVILIDAD	PORTABILIDAD	MOVILIDAD
	NO ENTREGO	2052	NO ENTREGO	2123	NO ENTREGO	2127

En la ESE ISABU tenemos contratación por cápita, evento y convenios, por lo que se analizaran la facturación bajo estas modalidades, la facturación total de la entidad durante el primer semestre del año 2021, ascienden a la suma de **\$ 25.195.648.349.00**



La mayor fuente de ingresos de la ESE ISABU corresponde a la facturación emitida en razón a la contratación que se tiene capitada del régimen subsidiado con las EAPB AsmetSalud, Coosalud, Nueva EPS, Comparta y Sanitas, aunque es una EPS del régimen contributivo, en la distribución de los afiliados de Medimas le fueron asignados a esta EAPB. Dentro de los convenios que desarrollamos durante el trimestre, tenemos el de certificación de discapacitados con la Secretaria de Salud de Santander, PIC, Cadáveres con el Municipio de Bucaramanga, etc.

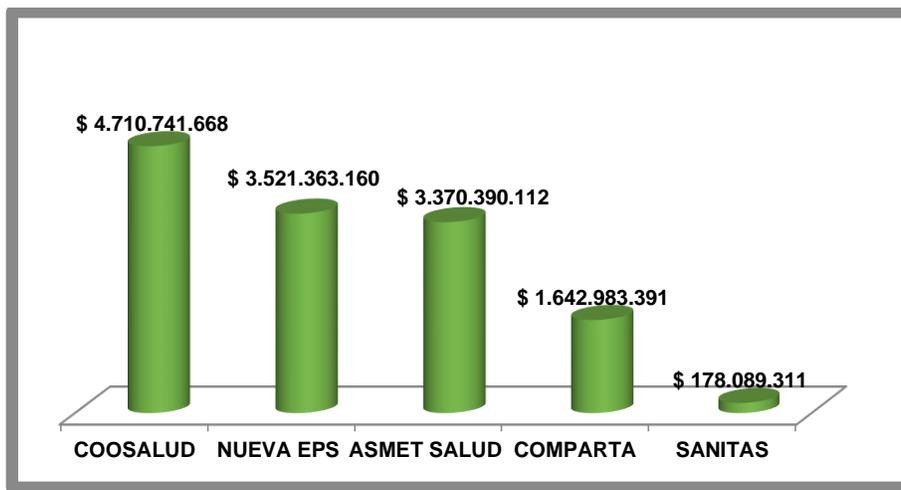
Aparte de estos convenios tenemos registrado convenios con OIM y ENTERRITORIO.



MODALIDAD	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL
CAPITA	\$ 2,003,341,757	\$ 2,218,048,795	\$ 2,244,807,880	\$ 2,245,612,082	\$ 2,261,516,239	\$ 2,450,240,889	\$ 13,423,567,642
CONTRIBUTIVO	\$ 272,251,557	\$ 223,539,333	\$ 92,659,374	\$ 112,146,190	\$ 416,067,315	\$ 597,039,938	\$ 1,713,703,707
EVENTO SUB	\$ 977,740,248	\$ 825,196,173	\$ 864,322,119	\$ 869,468,942	\$ 1,303,683,616	\$ 2,075,368,915	\$ 6,915,780,013
SOAT ECAT	\$ 16,984,046	\$ 6,110,994	\$ 12,495,441	\$ 7,933,397	\$ 6,737,698	\$ 2,109,361	\$ 52,370,937
DEPARTAMENTAL	\$ 114,623,562	\$ 112,523,898	\$ 86,930,775	\$ 100,357,714	\$ 145,640,072	\$ 133,619,645	\$ 693,695,666
OTRAS VENTAS	\$ 107,937,227	\$ 126,524,493	\$ 246,764,345	\$ 664,163,877	\$ 764,969,980	\$ 486,170,462	\$ 2,396,530,384
TOTAL	\$ 3,492,878,397	\$ 3,511,943,686	\$ 3,547,979,934	\$ 3,999,682,202	\$ 4,898,614,920	\$ 5,744,549,210	\$ 25,195,648,349

Se están definiendo estrategias de ventas para incrementar cada día el valor que se factura por evento, donde tenemos incluido la UCI y la UCIM generada a raíz de la pandemia.

FACTURACION CAPITA



Coosalud es la EPS que más usuarios tiene asignados del municipio de Bucaramanga, seguido de Asmetsalud y NUEVA EPS, sin embargo, la UPC es mayor con NUEVA EPS por lo que se factura más a esta última.

Para el mes de junio de 2021, se realiza la legalización del contrato de Sanitas, por lo que se ve reflejado el valor total de las capititas en el mes de junio de 2021.

EAPB	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL
COOSALUD	\$ 586,804,992	\$ 804,390,610	\$ 833,131,061	\$ 825,087,197	\$ 851,152,650	\$ 810,175,158	\$ 4,710,741,668
NUEVA EPS	\$ 592,692,240	\$ 590,356,920	\$ 587,642,360	\$ 586,105,440	\$ 581,494,680	\$ 583,071,520	\$ 3,521,363,160
ASMET SALUD	\$ 554,375,274	\$ 552,116,927	\$ 553,616,122	\$ 556,934,269	\$ 552,714,185	\$ 600,633,335	\$ 3,370,390,112
COMPARTA	\$ 269,469,251	\$ 271,184,338	\$ 270,418,337	\$ 277,485,176	\$ 276,154,724	\$ 278,271,565	\$ 1,642,983,391
SANITAS	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 178,089,311	\$ 178,089,311
TOTAL	\$ 2,003,341,757	\$ 2,218,048,795	\$ 2,244,807,880	\$ 2,245,612,082	\$ 2,261,516,239	\$ 2,450,240,889	\$ 13,423,567,642

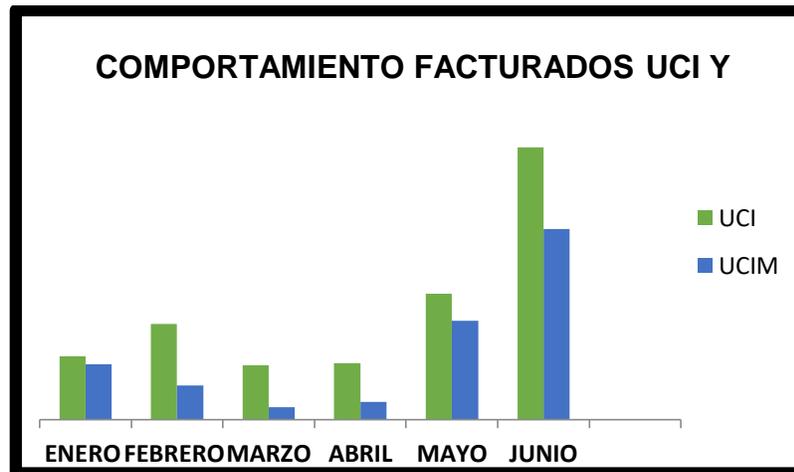
FACTURACION EVENTO

Teniendo en cuenta que la ESE atiende en gran mayoría el régimen subsidiado, la facturación de evento más representativa es al este régimen, seguido de las UCI y las UCIM que fueron habilitadas en el marco del estado de emergencia para la atención en pandemia de la población infectada que así lo requiera y que en la actualidad está recibiendo personas de otros municipios. Así mismo la atención a la población extranjera con cargo al departamento sigue jugando un papel muy importante dentro de la venta de servicios de salud.

MODALIDAD	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO
CONTRIBUTIVO	\$ 272,251,557	\$ 223,539,333	\$ 92,659,374	\$ 112,146,190	\$ 416,067,315	\$ 597,039,938
EVENTO SUB	\$ 977,740,248	\$ 825,196,173	\$ 864,322,119	\$ 869,468,942	\$ 1,303,683,616	\$ 2,075,368,915
SOAT ECAT	\$ 16,984,046	\$ 6,110,994	\$ 12,495,441	\$ 7,933,397	\$ 6,737,698	\$ 2,109,361
DEPARTAMENTAL	\$ 114,623,562	\$ 112,523,898	\$ 86,930,775	\$ 100,357,714	\$ 145,640,072	\$ 133,619,645
CONVENIO Y OTRAS VENTAS	\$ 107,937,227	\$ 126,524,493	\$ 246,764,345	\$ 664,163,877	\$ 764,969,980	\$ 486,170,462
TOTAL	\$ 1,489,536,640	\$ 1,293,894,891	\$ 1,303,172,054	\$ 1,754,070,120	\$ 2,637,098,681	\$ 3,294,308,321

En promedio se realizan 5200 facturas por modalidad evento.

FACTURACION UCI Y UCIM



MODALIDAD	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO
UCI	\$ 251,294,264	\$ 380,629,666	\$ 214,288,601	\$ 223,263,396	\$ 500,621,448	\$ 1,081,032,513
UCIM	\$ 220,415,439	\$ 134,736,501	\$ 49,002,560	\$ 69,180,084	\$ 392,870,286	\$ 757,300,949

El comportamiento de las ventas en UCI y UCIM están ligadas a los picos de la pandemia, de acuerdo a como se vaya presentando en el municipio y en general en el país.

CARTERA

A partir del 12 de enero de 2021, la ESE ISABU entrega a firma externa el manejo de la cartera de la IPS, incluyendo lo correspondiente a la radicación de las facturas generadas por prestación de servicios de salud, la recepción de las Devoluciones que efectúan los terceros a la facturación, la atención de las glosas u objeciones efectuadas a los servicios prestados, la conciliación de las cuentas por cobrar y la gestión de cobro que efectúan las entidades responsables de pago a la facturación radicada

RADICACION DE FACTURACION POR SERVICIOS PRESTADOS ANTE LAS ENTIDADES RESPONSABLES DE PAGO.

Se inicia el proceso recibiendo del área de facturación los servicios a radicar, y analizando los registros se reporta en el sistema de información PANACEA, se establece que a 31 de mayo de 2021 se registra el 98% promedio de la facturación radicada del total causado por la E.S.E. ISABU.

Con el objetivo de mantener el indicador de gestión establecido por la gerencia sobre el 10% en el mismo mes, 80% mes siguiente y 10% en el tercer mes del total de la facturación causada, se continúa realizando gestión para lograr mes a mes cumplir con el objeto propuesto.

- Enviar oportunamente la facturación causada de manera física a las Entidades Responsables de Pago dentro de la fecha establecida de la radicación.
- Radicar oportunamente por portales web y correos electrónicos a las Entidades Responsables de Pago.
- Se realiza seguimiento 5 días hábiles a la radicación, para obtener el recibido.
- Se realiza radicación en el sistema PANACEA.
- Se realiza seguimiento a la Facturación Causada Vs. Facturación Radicada.



A continuación, se muestra la radicación total por mes, esto es incluyendo la vigencia 2021 y vigencias anteriores.

RADICACION MES A MES			
MES	VIGENCIAS ANTERIORES	TOTAL VIGENCIA 2021	TOTAL
ENERO	1,261,736,496	2,019,781,614	3,281,518,110
FEBRERO	1,233,992,094	2,860,396,755	4,094,388,849
MARZO	154,323,142	2,991,700,798	3,146,023,940
ABRIL	618,491,657	4,747,275,179	5,365,766,836
MAYO	624,520,446	3,941,707,848	4,566,228,294
JUNIO	673,013,540	4,646,930,001	5,319,943,541

TOTAL	4,566,077,375	21,207,792,195	25,773,869,570
--------------	----------------------	-----------------------	-----------------------

En promedio se observa radicación por valor de \$4,295,644,928 mensuales.

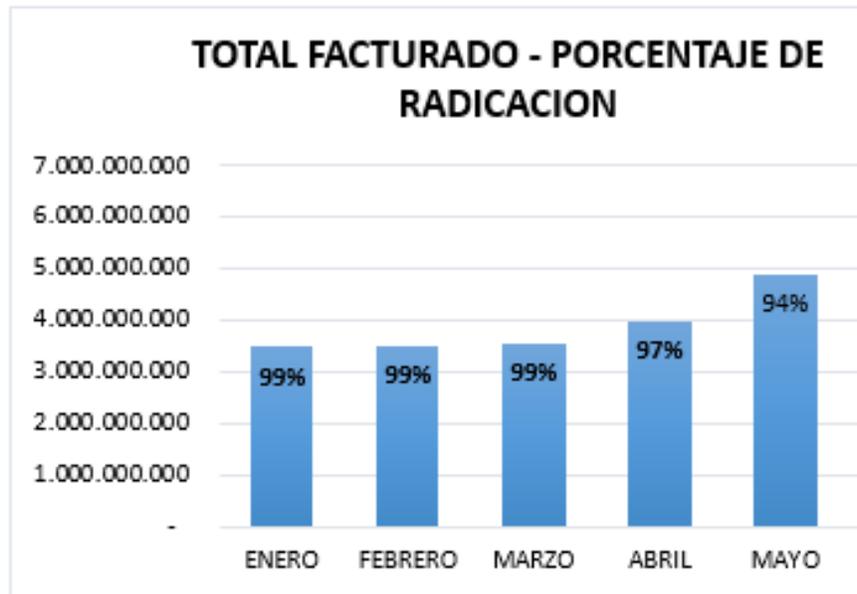
Por otra parte, se muestra la facturación causada (servicios prestados y facturados) Vs. Facturación radicada; el % de radicación mes de junio es bajo porque la facturación por servicio de salud prestados a través de la modalidad de evento, se radica normalmente en el mes siguiente, para nuestro caso el mes de julio del 2021; sin embargo, en promedio de enero a mayo del 2021 se cumple con el indicador.

FACTURACION Vs. RADICACION			
MES	TOTAL FACTURADO	TOTAL RADICADO	% RADICACION
ENERO	3,477,445,278	3,456,014,037	99%
FEBRERO	3,496,520,921	3,475,977,898	99%
MARZO	3,535,448,746	3,509,347,017	99%
ABRIL	3,986,148,255	3,854,022,388	97%
MAYO	4,885,269,930	4,610,371,239	94%
TOTAL	19.380.833.130	18.905.732.579	

FACTURACION Vs. RADICACION	TOTAL FACTURADO	TOTAL RADICADO	% RADICACION
JUNIO	5,743,006,074	2,302,059,616	40%

Durante el mes de junio se registra un porcentaje parcial de radicación con un 40% se radica sólo en el mes facturas de Modalidad cápita. (AsmetSalud, Nueva eps, Coosalud,).

A continuación, se presenta el valor facturado vs lo radicado en forma gráfica.



Se observa que se logró cumplir con el indicador propuesto por la Gerencia, radicando el 10% en el mismo mes, 80% mes siguiente y 10% en el tercer mes de la facturación mensual.

Gestión de Recepción Notificación de Glosas Iniciales, ratificadas, recobros y descuentos:

Del 12 de enero al 31 de mayo de 2021 se realizó la recepción de forma física, correos electrónicos y portales de las notificaciones de glosas iniciales y recobros, así:

RADICADO VS GLOSADO DE ENERO A MAYO 2021			
CONCEPTO	VALOR RADICADO 2021	VALOR GLOSA INICIAL RECEPCIONADA	PORCENTAJE
EVENTO	\$ 6,753,117,498	\$ 880,896,608	13%
CAPITADO	\$ 9,202,835,819	\$ 768,187,109	8%
SUBTOTAL	\$ 15,955,953,317	\$ 1,649,083,717	
RECOBROS		\$ 50,272,554	
TOTAL		\$ 1,699,356,271	

El valor de la radicación corresponde a la modalidad evento y cápita radicados a las diferentes entidades y el valor de la glosa corresponde a lo notificado durante este periodo del 2021 el cual muchas glosas son extemporáneas y corresponde a vigencias de años anteriores.

De lo anterior, se demuestra que el porcentaje de glosa inicial notificado por las diferentes Entidades corresponde a un 13% sobre el total de la facturación de evento y 8% corresponde a cápita.

Así mismo, se informa que este porcentaje corresponde a reportes de glosas de vigencias anteriores que en este periodo fue conciliadas; los diferentes causales son registradas en el sistema de información PANACEA. Sin embargo, la información es registra en archivo Excel, clasificándose de la siguiente manera:

GLOSA INICIAL POR CONCEPTO DE ENERO A MAYO DE 2021								
ENTIDAD	AUTORIZACION	COBERTURA	FACTURACION	PERTINENCIA	SOPORTES	TARIFAS	TOTAL GENERAL	%
COMPARTA EPS	78,459,135	696,830	686,499,070	17,575,481	74,045,215	113,219,685	970,495,416	57.1%
COOSALUD EPS	196,300	213,700	208,573,823	26,814,292	1,253,534	1,357,889	238,409,538	14.0%
NUEVA EPS	16,247,044	35,010,348	718,332	-	1,409,185	266,549,895	319,934,804	18.8%
SALUD TOTAL	16,486,804	-	-	-	88,026	9,517,100	26,091,930	1.5%
ASMET SALUD FAMISANAR EPS	-	17,496	53,905,204	30,162,832	1,564,800	10,449,948	96,100,280	5.7%
SANITAS EPS	83,981	2,514,203	1,098,042	-	-	343,345	4,039,571	0.2%
CAJACOPI SEGUROS BOLIVAR	-	-	-	539,993	72,272	1,590,507	2,202,772	0.1%
SAVIA SALUD COMFAORIENTE	-	-	100,844	2,686	-	-	103,530	0.34%
MUTUAL SER ASEGURADORA SOLIDARIA	-	-	102,886	-	-	-	102,886	0.006%
CONSORCIO PPL	38,460	-	-	-	-	-	38,460	0.002%
COLSANITAS	-	722,775	-	-	-	929,965	1,652,740	0.10%
LA PREVISORA SEGUROS SURA	-	-	274,306	-	1,035,708	133	1,310,147	2.04%
FONDO FINANCIERO DISTRITAL	503,529	-	24,800	-	112,381	14,634	655,344	0.19%
LIBERTY EPS	-	-	385,678	-	115,667	-	501,345	0.05%
ECOOPSOS	-	-	115,284	-	-	602,790	718,074	0.10%
SALUD MIA	-	-	-	202,864	63,162	-	266,026	0.01%
COOMEVA AXA COLPATRIA	-	297,800	181,135	2,079,300	-	48,200	2,606,435	0.15%
SECRETARIA DE SALUD DE	1,127,405	-	-	-	-	-	1,127,405	0.07%

CUNDINAMARCA								
SEGUROS DEL ESTADO	-	-	-	-	341,759	-	341,759	0.0201%
AIC EPS	-	-	-	-	-	4,730	4,730	0.0003%
SEGUROS MUNDIAL	-	-	1,020	39,279	-	4,139	44,438	0.0026%
SECRETARIA DE SALUD DE SANTANDER	-	-	13,732,023	-	1,025,284	880,038	15,637,345	0.9202%
TOTAL	\$ 115,872,907	\$ 39,473,152	\$ 966,276,932	\$ 81,291,711	\$ 81,325,025	\$ 415,116,544	\$ 1,699,356,271	
PORECNTAJE	6.8%	2.3%	56.9%	4.8%	4.8%	24.4%		

La anterior tabla de contenido clasifica y cuantifica los conceptos de glosa realizados por las entidades responsable de pago, determinando que la EPS COMPARTA fue la entidad con mayor glosa generada en el periodo reportado \$ 970.495.416 siendo facturación el concepto con mayor valor glosado \$ 686.499.070 Y cobertura \$ 696.830 con el menor valor glosado.

NUEVA EPS ocupa el segundo lugar de las entidades con mayor valor de glosa \$ 319.934.804, en este caso, tarifas es el concepto con mayor valor glosado \$ 266.549.895 y facturación el menor valor objetado \$ 718.332.

Seguido esta COOSALUD \$ 238.409.538; facturación representa el concepto con mayor valor glosado \$ 208.573.823, y autorización con el menor valor glosado que corresponde a \$ 196.300.

Conciliación de glosas:

En este periodo de 2021 se realizó la conciliación de glosas con EAPB, arrojando el siguiente resultado:

ENTIDAD RESPONSABLE DE PAGO	FECHA DE CONCILIACIÓN	GLOSAS A CONCILIAR	VALOR ACEPTADO POR LA IPS	VALOR LEVANTADO POR LA ERP	VALOR NO CONCILIADO	N° ACTA
COMPARTA EPS	16/04/2021	324,414,442	127,120,105	197,294,337	-	ACTA 16042021
ASMET SALUD EPS	14/05/2021	1,018,957	520,871	498,086	-	ACTA NO. 084-2021
COLSANITAS	20/05/2021	22,100	-	22,100	-	ACTA NO.CMP61852021-48
SEGUROS SURA	18/05/2021	14,234	140	14,094	-	ACTA NO. 1928854
MUTUAL SER	25/05/2021	102,886	39,064	63,822	-	ACTA NO. MS-ACG-0000000044
CAPITAL SALUD SUB	09/06/2021	30,416,687	5,700,389	24,716,298	-	ACTA NO. CNCS-2436-2021
CAPITAL SALUD CONT	09/06/2021	104,628	-	104,628	-	ACTA NO. CNCC-297-2021
		356,093,934	133,380,569	222,713,365	0	

DEVOLUCIONES DE FACTURACION EFECTUADAS POR LAS ERP.

El proceso de Devoluciones a 30 de junio de 2021, tiene 1.868 facturas notificadas por las ERP como devueltas, por valor de \$1,145,656,130. Como se muestra en la siguiente tabla.

DEVOLUCIONES REPORTADAS		
OBSERVACION	CANTIDAD FACTURAS	VALOR
ENVIADAS FACTURACION	1311	362,616,622
ENVIADAS ERP	349	328,398,633
EN TRAMITE	208	454,640,875
TOTAL	1868	1,145,656,130

Con respecto a las Devoluciones, ASMET SALUD EPS es quien maneja gran volumen de devoluciones y continuamente está aplicando una infracción administrativa en lo que respecta a la facturación que se envía mensualmente a radicar, porque no surte el efecto de radicar y devolver posteriormente como lo cita la norma.

La E.S.E. ISABU a través de la entrega del proceso Cartera – Devoluciones – Glosas – Radicación ha logrado un mayor control en la recepción y respuesta de a las devoluciones, buscando flujo de recursos.

GESTION A LA CARTERA (CUENTAS POR COBRAR)

Para esto hay que tener claro que para hablar de cartera debo haber radicado la cuenta o factura ante la Entidad Responsable del Pago, es solo ahí cuando realmente el tiempo entra a contar en cartera.

Dentro de las gestiones realizadas para la obtención del pago de la deuda se encuentran:

LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS

Para poder realizar este proceso en el menor tiempo posible, debemos tener claro primero la contratación ejecutada, segundo todas las glosas, objeciones y recobros debidamente conciliados y tercero tener plenamente identificada la trazabilidad de las facturas que fueron elaboradas como parte del cobro del servicio pactado.

En cumplimiento al plan de trabajo trazado, se ha trabajado en la conciliación de glosas de promoción y prevención y mantenimiento de la salud, recobros y asistencial, es así como con la

EPS COMPARTA y ASMET SALUD se han adelantado tramites con el fin de lograr la liquidación de contratos modalidad cápita con Comparta vigencia 2019 y Asmet Salud vigencia 2020.

Con Asmet Salud se está en la parte final para liquidación de contratos modalidad evento año 2018, 2019 y 2020; con comparta se firmó acta año 2018, en proceso 2019.

ACUERDOS DE PAGO

Como resultado de mesas de trabajo con la secretaria de salud departamental, Super Salud y demás estrategias utilizadas para el cobro de los recursos, se logró recaudos de efectivo a través de acuerdos de pago así:

ENTIDAD	VALOR TOTAL	# CUOTAS	VALOR MENSUAL	FECHA INICIO	FECHA TERMINACION
NUEVA EPS	200,000,000	4	50,000,000	10/02/2021	10/05/2021
ASMET SALUD EPS	93,596,121	3	31,198,707	12/04/2021	10/06/2021
COMPARTA EPS	261,300,093	1	261,300,093	10/03/2021	10/03/2021
COOMEVA	14,957,777	2	7,478,889	NO CUMPLIO PRIMERA CUOTA	31/07/2021
COMPARTA EPS	120,529,977	1	120,529,977	10/06/2021	10/06/2021

Con Secretaria de Salud Departamental de Santander, existen actas firmadas y listas para pago por conciliación entre las partes de servicios de salud prestados con cargo al gobierno departamental (Mayor incidencia a migrantes), sin que, al corte de mayo del 2021, se haya logrado en pago efectivo de las mismas, y así lograr flujo efectivo de entrada de dinero a la institución.

GOBERNACION DE SANTANDER - ACTAS CONCILIADAS			
SERVICIOS PRESTADOS A MIGRANTES - ACTAS CONCILIADAS			
SERVICIO	TOTAL A RECONOCER	PAGOS	VR. PENDIENTE DE PAGO
HOSPITALIZACION	594,179,947	295,737,972	298,441,975
CIRUGIAS	340,571,408	116,110,385	224,461,023
URGENCIAS	375,175,459	308,685,614	66,489,845
CONSULTA EXTERNA	2,280,779	-	2,280,779

TOTAL	1,312,207,593	720,533,971	591,673,622
SERVICIOS PRESTADOS POR PPNA - ACTAS CONCILIADAS			
SERVICIO	TOTAL A RECONOCER	PAGOS	VR. PENDIENTE DE PAGO
HOSPITALIZACION	319,886,735	-	319,886,735
CIRUGIAS	96,202,061	-	96,202,061
URGENCIAS	82,823,328	75,780	82,747,548
AYUDAS DIAGNOSTICAS	36,653,241	-	36,653,241
OTROS SERVICIOS	6,212,565	-	6,212,565
IMÁGENES DIAGNOSTICAS	3,146,650	-	3,146,650
CONSULTA EXTERNA	1,125,046	-	1,125,046
MEDICAMENTOS	11,700	-	11,700
TOTAL	546,061,326	75,780	545,985,546
INFORMACION ACTAS FIRMADAS ENTREGADAS A CARTERA DE ACTAS CONCILIADAS SERVICIOS PRESTADOS PPNA/MIGRANTES			
SERVICIO	TOTAL A RECONOCER	PAGOS	VR. PENDIENTE DE PAGO
PPNA / MIGRANTES	1,858,268,919	720,609,751	1,137,659,168

CONCILIACIONES ADELANTADAS CON LAS EPS

El área de Cartera ha realizado proceso de conciliación de cartera, a continuación, se muestra las ERP con las que se han realizado estos procesos conciliatorios.

ERP - ACTAS DE CONCILIACION DE CARTERA	
ENTIDAD RESPONSABLE DE PAGO	FECHA ACTA
SEGUROS SURA	15/03/2021
NUEVA EPS	16/03/2021
COOMEVA EPS	06/04/2021
CAPITAL SALUD	08/04/2021
FAMISANAR	29/04/2021
SALUD TOTAL	30/04/2021
ANAS WAYYUU EPSI	30/04/2021
ARL SURA	04/05/2021
CONVIDA	07/05/2021

COMPARTA	10/05/2021
SANIDAD MILITAR	20/05/2021
COLSANITAS	21/05/2021
ECOOPSOS	28/05/2021
LA JUAGUA DE IBIRICO	PENDIENTE DE FIRMA
SECRETARIA DE LOS PATIOS NORTE DE SANTANDER	PENDIENTE DE FIRMA
ASOCIACION INDIGENA DEL CAUCA AIC	PENDIENTE DE FIRMA

En mesas de trabajo citadas a través de la Circular 030 del 2013 y de la Supersalud, se adelantaron gestiones para conciliación de cartera y posterior firma de acta con:

En el mes de febrero y posteriormente en mayo se participó en la de conciliación Circular 030, gestionada esta por la Secretaria de Salud Departamental de Santander, realizadas del 10 al 28 de mayo del 2021) así:

CIRCULAR 030 - REALIZADA MAYO DEL 2021				
No.	FECHA	ERP	RESULTADO DE LAS MESAS DE CONCILIACION	VR. DE LAS CUENTAS POR COBRAR PRESENTADAS POR LA IPS (a marzo 2021)
1	10/05/2021	MEDIMAS	CONTINUAR CON LA CONCILIACION DE CARTERA. NO SE PRESENTA ACUERDO DE PAGO.	\$1.792.301.398.00
2	10/05/2021	ASMET SALUD	CONTINUAR CON LA CONCILIACION DE CARTERA. NO SE PRESENTA ACUERDO DE PAGO.	NIT. 817.000.248 \$114.556.163.00 NIT 900.935.126 \$4.189.695.094.00
3	10/05/2021	COOSALUD	CONTINUAR CON LA CONCILIACION DE CARTERA. NO SE PRESENTA ACUERDO DE PAGO.	NIT. 800.249.241 \$53.284.745.00 NIT 900.226.715 \$1.857.339.269.00
4	11/05/2021	SALUD TOTAL	CONTINUAR CON LA CONCILIACION DE CARTERA. NO SE PRESENTA ACUERDO DE PAGO.	\$104.836.220
5	12/05/2021	NUEVA EPS	CONTINUAR CON LA CONCILIACION DE CARTERA. NO SE PRESENTA ACUERDO DE PAGO.	\$2.315.186.538.00
6	14/05/2021	COMPARTA	EN ESPERA DE FIRMAS ACTAD DE GLOSAS 2019-2020; CONTINUAR CON CONCILIACION FINANCIERA AÑO 2019-2020	\$2.315.186.538.00
7	21/05/2021	SECRETARIA DE SALUD DE SANTANDER	SIN CITA PARA CONCILIACION	\$6.652.375.534.00
8	26/05/2021	ECOOPSOS	CONTINUAR CON LA CONCILIACION DE CARTERA. NO SE PRESENTA ACUERDO DE PAGO.	NIT. 832000760 \$24.669.370.00 901109846 \$21.074.918.00

También como gestión se presenta las **conciliaciones extrajudiciales ante la Super Salud**, las cuales fueron atendidas por la Oficina Jurídica de la ESE con el apoyo de Cartera.

AUDIENCIA DE CONCILIACION EXTRAJUDICIAL EN DERECHO DE MANERA VIRTUAL CON SUPERSALUD REALIZADAS MAYO 2021				
ITEM	ENTIDAD	FECHA	CUENTAS POR COBRAR PRESENTADAS	RESULTADO DE LAS MESAS DE CONCILIACION EXTRAJUDICIALES
1	MEDIMAS EPS	03/05/2021	1,745,538,450	SE SUSPENDE LA DILIGENCIA PORQUE LA FACTURACION PRETENDIDA VA A SER OBJETO DE ESTUDIO.
2	CAPITAL SALUD EPS	03/05/2021	44,003,987	NO SE PRESENTO. PENDIENTE NUEVA ASIGNACION DE FECHA
3	NUEVA EPS	03/05/2021	3,497,895,173	NO CUENTA CON PROPUESTA DE CONCILIACION, PORQUE NO SE ENCUENTRA CARTERA CON ASIGNACION LIBRE DE PAGO. NUEVA CITA DE CONCILIACION PARA EL 20/05/2021.
4	COOMEVA EPS	04/05/2021	99,764,859	RECONOCIMIENTO PARA PAGO DE \$14.957.777.00 . GIRO DIRECTO EN JUNIO Y JULIO DEL 2021 RESPECTIVAMENTE.
5	ASMET SALUD EPS	04/05/2021	3,291,667,112	SE CONTINUA CON LA DEPURACION DE LA CARTERA. NO SE ACEPTA PROPUESTA DE ACUERDO DE PAGO PROPUESTO (PAGO EN 18 CUOTAS) SOBRE UN TOTAL DE \$1.117 MILLONES.
6	COMPARTA EPS	04/05/2021	1,436,690,443	RECONOCIMIENTO PARA PAGO DE \$120.529.977 . PAGADERA A MAS TARDAR EL ULTIMO DIA HABIL DE JUNIO DEL 2021.
7	COOSALUD EPS	07/05/2021	1,265,600,401	NO HAY FORMULA DE ARREGLO ENTRE LAS PARTES. REVISION CARTERA EL DIA 21/05/2021
TOTAL PRESENTADO A MESA DE CONCILIACION			11,381,160,425	

Durante el periodo Enero a Mayo del 2021, se circularizó en un 80% la cartera con las entidades que se registran como deudoras de la ESE ISABU a mayo 2021, lográndose las conciliaciones y firmas de actas y en otros casos la revisión continua aun sobre los saldos no coincidentes entre las partes, estas conciliaciones se hacen un poco más lentas por la necesidad de conciliación de glosas u objeciones sobre los servicios prestados.

También se atendió el proceso de presentación de acreencias a entidades que entraron en liquidación de EMDIS Salud y AMBUQ, así mismo se atendió el recurso de reposición que hizo la entrada en liquidación Comfamiliar Cartagena.

ESTADO DE CARTERA

Con respecto a la cartera que adeudan la ERP con la E.S.E. ISABU, se registra la cartera con corte a 31 de mayo de 2021, porque son los datos consolidados en los estados financieros de la E.S.E.

Los servicios prestados y radicados a las ERP con corte a mayo 2021 ascienden a la suma de \$23,721,823,373; a continuación, se registran el top de las 10 ERP con Cartera más representativa

10 ENTIDADES CON MAYOR CARTERA MAYO 2021		
NIT	TERCERO	TOTAL
890201235	GOBERNACION DE SANTANDER	6,148,890,577
900156264	NUEVA EPS	4,602,147,883
900935126	ASMET SALUD EPS	3,830,465,428
900226715	COOSALUD EPS	1,791,067,253
901097473	MEDIMAS EPS	1,790,203,874
804002105	COMPARTA ESS	1,682,255,089
830074184	SALUDVIDA EPS	1,348,687,672
890201222	ALCALDIA DE BUCARAMANGA	466,296,825
811004055	EMDISALUD ESS	242,950,512
800140949	CAFESALUD EPS	212,205,068
143 ERP	Otras ERP	1,606,653,191
TOTAL		23,721,823,373

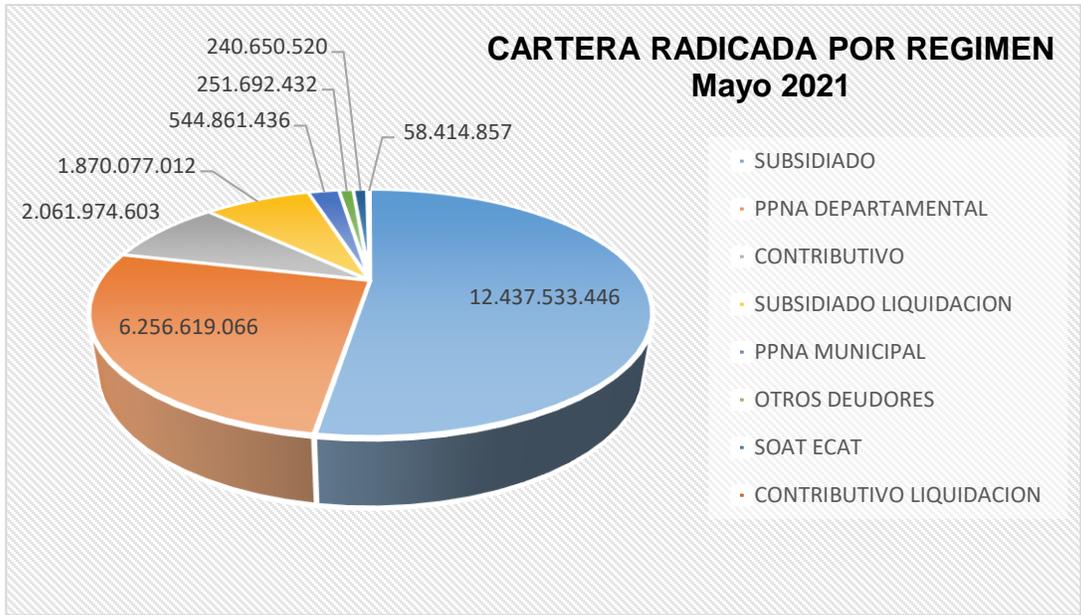
Podemos observar que el mayor deudor es la Gobernación de Santander - Secretaria De Salud, registrando un 26% sobre el total de la facturación radicada. Esto dado a las atenciones brindadas a la población EXTRANJERA FRONTERIZA, es preocupante en el entendido que durante la vigencia el ENTE territorial NO ha realizado ningún pago, sumado a ello según lo establece el Decreto 866 y la Ley 1955 estos recursos son girados el Gobierno nacional.

DISTRIBUCION DE LA CARTERA POR REGIMEN

En la distribución de la Cartera Radicada por Régimen se observa que, el régimen subsidiado es el mayor deudor con un 52% sobre el total de la Cartera Radicada.

CARTERA RADICADA POR REGIMEN		
REGIMEN	TOTAL	%
SUBSIDIADO	12,437,533,446	52%
PPNA DEPARTAMENTAL	6,256,619,066	26%
CONTRIBUTIVO	2,061,974,603	9%
SUBSIDIADO LIQUIDACION	1,870,077,012	8%
PPNA MUNICIPAL	544,861,436	2%
OTROS DEUDORES	251,692,432	1%

SOAT ECAT	240,650,520	1%
CONTRIBUTIVO LIQUIDACION	58,414,857	0.2%
TOTAL	23,721,823,373	100%



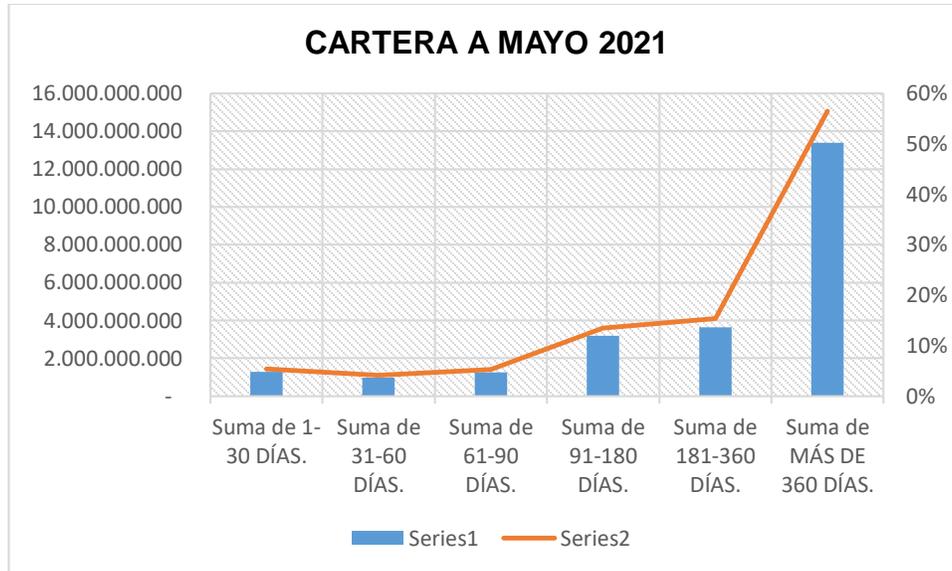
CARTERA POR EDADES

La Cartera por edades permiten analizar los días de atraso del no pago de las Entidades Responsables de Pago, es así que se puede observar la participación de la cartera mayor a 360 días es del 56% con un valor de \$13,389,769,573. Dentro de los cuales se encuentran las obligaciones de las EPS liquidadas, sin embargo, la Gobernación De Santander – Secretaria de Salud, en este rango de edad reporta una obligación de \$5,415,484,296.

Suma de 1-30 DÍAS.	Suma de 31-60 DÍAS.	Suma de 61-90 DÍAS.	Suma de 91-180 DÍAS.	Suma de 181-360 DÍAS.	Suma de MÁS DE 360 DÍAS.	TOTAL
1,278,548,196	968,324,245	1,251,235,166	3,189,700,778	3,644,245,414	13,389,769,573	23,721,823,373

De acuerdo a lo anterior seguiremos realizando acciones que nos permitan solucionar la cartera vencida mayor a 360 días ya que representa más del 56% de nuestra cartera.





Se muestra la Cartera con su nivel de porcentaje de vencimiento.

Suma de 1-30 DÍAS.	Suma de 31-60 DÍAS.	Suma de 61-90 DÍAS.	Suma de 91-180 DÍAS.	Suma de 181-360 DÍAS.	Suma de MÁS DE 360 DÍAS.	TOTAL
1,278,548,196	968,324,245	1,251,235,166	3,189,700,778	3,644,245,414	13,389,769,573	23,721,823,373
5%	4%	5%	13%	15%	56%	100%

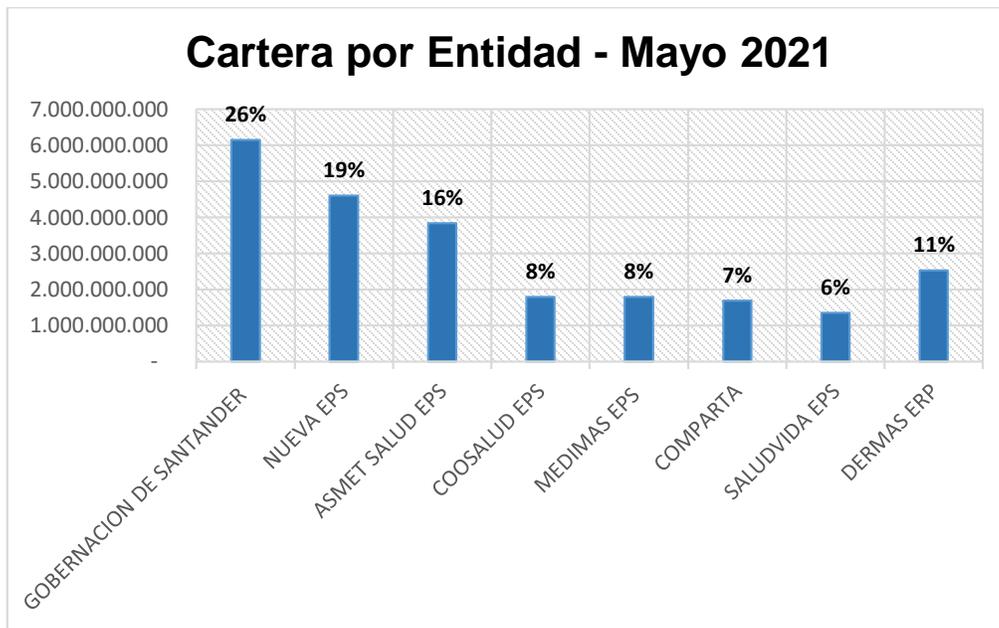
CARTERA POR DEUDORES

La Cartera por Entidades Responsables de Pago, que se cita a continuación presenta como la Gobernación de Santander - Secretaria de Salud es el deudor con mayor cartera, seguida de la Nueva EPS, Asmet Salud, Coosalud, Medimas, Comparta y Salud Vida (ERP en liquidación).

ENTIDAD	Suma de 1-30 DÍAS.	Suma de 31-60 DÍAS.	Suma de 61-90 DÍAS.	Suma de 91-180 DÍAS.	Suma de 181-360 DÍAS.	Suma de MÁS DE 360 DÍAS.	TOTAL
GOBERNACION DE SANTANDER	1,090,327	355,000	96,609,226	458,845,654	176,506,074	5,415,484,296	6,148,890,577
NUEVA EPS	354,297,821	313,374,483	349,644,824	789,954,545	1,049,001,080	1,745,875,130	4,602,147,883
ASMET SALUD EPS	233,573,999	117,588,348	331,043,467	949,565,217	1,024,235,721	1,174,458,676	3,830,465,428
COOSALUD EPS	46,019,419	231,742,418	256,063,155	323,232,608	328,426,287	605,583,366	1,791,067,253
MEDIMAS EPS	81,600	4,113,412	1,245,307	170,691,366	600,941,604	1,013,130,585	1,790,203,874
COMPARTA	47,558,847	256,342,228	163,780,457	350,640,014	341,668,927	522,264,616	1,682,255,089
SALUDVIDA EPS	-	-	-	-	4,512,022	1,344,175,650	1,348,687,672
DEMÁS ERP	595,926,183	44,808,356	52,848,730	146,771,374	118,953,699	1,568,797,253	2,528,105,596
TOTAL	1,278,548,196	968,324,245	1,251,235,166	3,189,700,778	3,644,245,414	13,389,769,573	23,721,823,373

El proceso de Cartera ha encaminado sus esfuerzos a la conciliación de las cuentas por cobrar con el ánimo de revisar las coincidencias y no coincidencias con las ERP atendiendo situaciones que se presentan como devoluciones, no radiaciones, glosas, y posterior pago, logrando flujo de recursos a la entidad.

A continuación, se muestra porcentualmente la cartera por entidad.



RECAUDO DE CARTERA

Del periodo de enero a mayo del 2021, se presenta comparación entre el valor radicado vs el valor recaudado, observándose un 80.81% como porcentaje de recaudo sobre la facturación radicada ante los entes responsables de pago.

MES	TOTAL RADICADO	RECAUDADO DE LA VIGENCIA
ENERO	3,281,518,110	3,879,091,151
FEBRERO	4,094,388,849	3,347,888,394
MARZO	3,146,023,940	2,186,246,848
ABRIL	5,365,766,836	3,898,253,560
MAYO	4,566,228,294	3,218,148,109

TOTAL	20,453,926,029	16,529,628,062
% DE RACAUDO SOBRE VR RADICADO		80.81%

Ahora bien, legalizadas las consignaciones del periodo a través de recibos de caja, se observa que se aplicó a cuentas por cobrar de la vigencia actual \$16.529.628.602 y a cuentas por cobrar de vigencias fiscales anteriores la suma de \$381.429.498.00, para un total de \$16.911.057.560.00

APLICACIÓN A CARTERA POR RECIBO DE CAJA A CONSIGNACIONES SEGÚN VIGENCIA ENERO A MAYO 2021			
MES	VIGENCIA ACTUAL	VIGENCIA ANTERIOR	TOTAL
ENERO	3,879,091,151	89,353,032	3,968,444,183
FEBRERO	3,347,888,394	224,413,438	3,572,301,832
MARZO	2,186,246,848	54,326,717	2,240,573,565
ABRIL	3,898,253,560	6,736,115	3,904,989,675
MAYO	3,218,148,109	6,600,195	3,224,748,304
TOTAL	16,529,628,062	381,429,498	16,911,057,560

PRESUPUESTO

PRESUPUESTOS EJECUTADOS

CONCEPTO	\$ PRESUPUESTO DEFINITIVO A MAYO DE 2021	\$ EJECUCIÓN A MAYO DE 2021	% EJECUCIÓN Vs PRESUPUESTO DEFINITIVO A MAYO DE 2021
INGRESOS	\$ 57,869,369,178	\$ 23,200,330,901	40.1%
GASTOS	\$ 57,869,369,178	\$ 40,104,936,011	69.3%

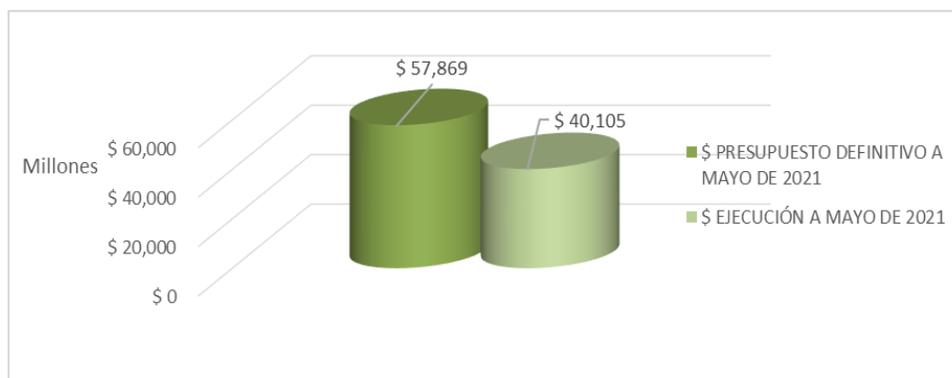
El presupuesto definitivo de ingresos con corte a mayo de 2021 es de \$57.869.369.178 de los cuales se han reconocido \$23.200.330.901 esto es el 40,1% de una meta esperada de 41,6% es decir un déficit de 1.5% esta baja en los ingresos se debe a la emergencia sanitaria a nivel Nacional.

En relación con el presupuesto de gastos, se observa una ejecución del 69,3% con corte a mayo de 2021. Lo anterior en razón a que se incluyen los compromisos necesarios para cubrir los servicios personales indirectos operativos, administrativos hasta el mes de junio. Con respecto a

los gastos generales, el monto de los compromisos incluye la contratación de los servicios de vigilancia, aseo y otros, hasta los meses de junio, julio y agosto.

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

CONCEPTO	\$ PRESUPUESTO DEFINITIVO A MAYO DE 2021	\$ EJECUCIÓN A MAYO DE 2021	\$ OBLIGADO A MAYO DE 2021	\$ PAGOS A MAYO DE 2021
GASTOS TOTALES	\$ 57,869,369,178	\$ 40,104,936,011	\$ 30,837,360,781	\$ 18,025,614,718
GASTOS DE PERSONAL	\$ 29,234,426,550	\$ 14,088,666,143	\$ 10,489,153,439	\$ 8,271,442,997
GASTOS GENERALES	\$ 7,677,218,267	\$ 5,432,878,175	\$ 2,453,096,446	\$ 1,292,263,877
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	\$ 432,637,237	\$ 290,339,056	\$ 290,339,056	\$ 290,339,056
GASTOS DE COMERCIALIZACION	\$ 3,900,850,053	\$ 3,788,909,229	\$ 2,891,512,643	\$ 244,727,687
INVERSION	\$ 691,931,968	\$ 571,838,305	\$ 16,621,083	\$ 0
VIGENCIAS ANTERIORES	\$ 15,932,305,103	\$ 15,932,305,103	\$ 14,696,638,115	\$ 7,926,841,102



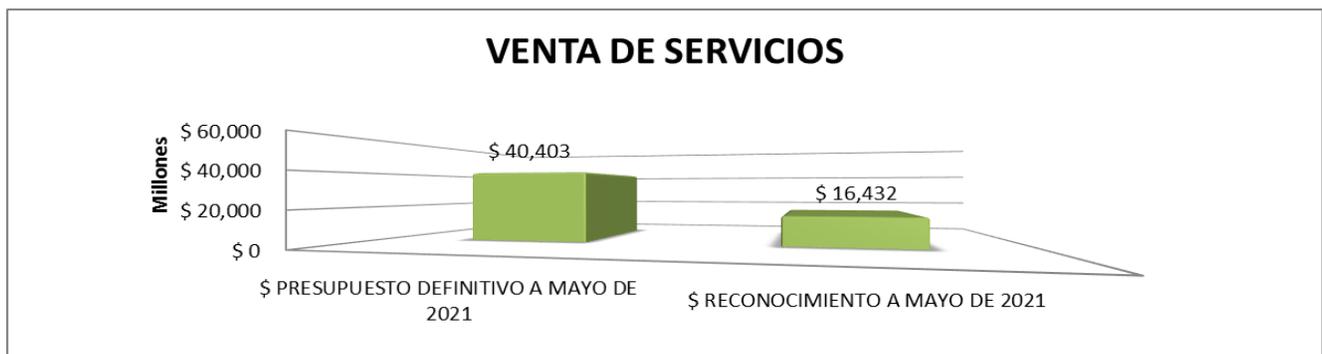
- **Gastos de Personal** corresponden al 50.5% de los gastos definitivos de la entidad y con corte al mes de mayo de 2021, se lleva un 48.2% comprometido, lo anterior teniendo en cuenta que dentro de estos gastos se encuentran los asociados a la nómina de personal y remuneración de servicios técnicos (operativos, administrativos y honorarios).
- **Gastos de Generales** corresponden al 13.3% de los gastos definitivos de la entidad y con corte al mes de mayo de 2021, se lleva un 70.8% comprometido, lo anterior teniendo en

cuenta que dentro de estos gastos se encuentran los compromisos de adquisición de bienes y servicios para garantizar la operación corriente de la entidad.

- **Transferencias Corrientes** corresponden al 0.7% de los gastos definitivos de la entidad y con corte a mayo de 2021, se lleva un 67.1% comprometido, lo anterior teniendo en cuenta que dentro de estos gastos se encuentran los compromisos de las pensiones que tiene a cargo la E.S.E ISABU entre otros.
- Los **Gastos de Inversión** corresponden al 1.2% de los gastos definitivos de la entidad y con corte al mes de mayo de 2021, se lleva un 82.64% comprometido.

EJECUCION INGRESOS

CONCEPTO	\$ PRESUPUESTO DEFINITIVO A MAYO DE 2021	\$ RECONOCIMIENTO A MAYO DE 2021	\$ RECAUDO A MAYO DE 2021	% RECAUDADO Vs RECONOCIMIENTO
INGRESOS	\$ 57,869,369,178	\$ 23,200,330,901	\$ 18,465,091,828	79.6%
VENTA DE SERVICIOS	\$ 40,402,546,571	\$ 16,431,503,218	\$ 11,696,264,145	71.2%
RECURSOS DE CAPITAL	\$ 15,705,488,449	\$ 5,375,022,054	\$ 5,375,022,054	100.0%
OTROS	\$ 1,761,334,158	\$ 1,393,805,629	\$ 1,393,805,629	100.0%



La ejecución presupuestal de ingresos presenta la siguiente estructura:

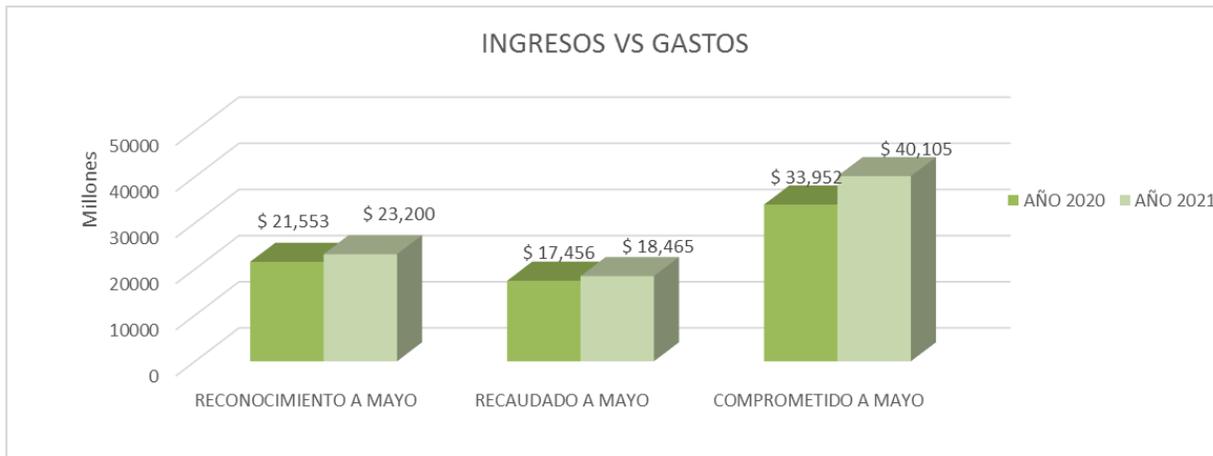
- **Ingresos por venta de servicios de salud** representa el 70% de participación sobre los ingresos definitivos de la entidad, de los cuales para el mes de mayo de 2021, se lleva facturado el 41% sobre el presupuesto definitivo y recaudado un 71.2%, estos ingresos incluyen los ingresos provenientes por concepto de la prestación del servicio médico,

quirúrgico, de diagnóstico clínico y comercialización de productos por parte de la ESE ISABU a la población cubierta y no cubierta por los diferentes pagadores del Sistema General de Seguridad Social en Salud.

- **Recursos de Capital**, incluyen la recuperación de cartera y representa el 27.1% de participación sobre los ingresos definitivos de la entidad.
- **Otros Ingresos**, representan el 3.0% de participación sobre los ingresos definitivos de la entidad, la disponibilidad inicial y los convenios para proyectos con la alcaldía entre otros.

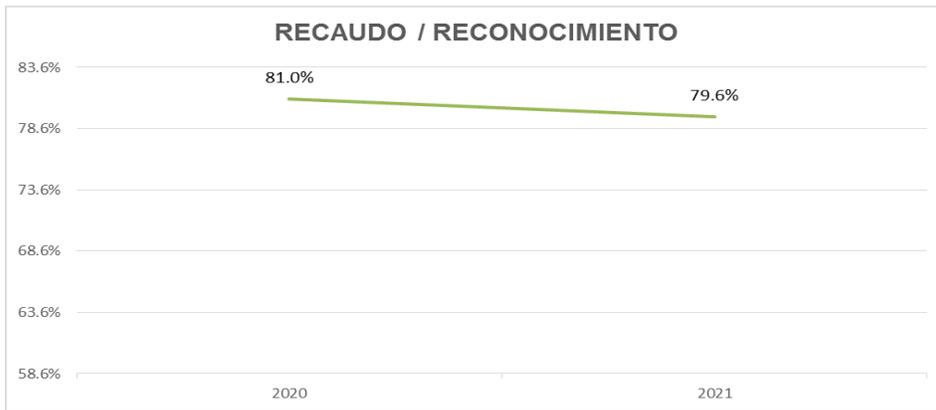
**COMPARATIVO INGRESOS GASTOS
VIGENCIA 2020 Vs 2021**

VIGENCIA	RECONOCIMIENTO A MAYO	RECAUDADO A MAYO	COMPROMETIDO A MAYO	% COMPROMETIDO Vs RECONOCIMIENTO	% RECAUDO VS COMPROMETIDO
AÑO 2020	\$ 21,553,076,932	\$ 17,455,643,575	\$ 33,952,450,571	157.5%	51.4%
AÑO 2021	\$ 23,200,330,901	\$ 18,465,091,828	\$ 40,104,936,011	172.9%	46.0%



RECAUDADOS / RECONOCIMIENTOS

Variable	2020	2021
% de recaudos / reconocimientos	81.0%	79.6%



CONTABILIDAD

El análisis financiero entre los cortes de mayo de 2021 y 2020 se presentan en los siguientes argumentos:

- Los ingresos operacionales de la entidad aumentaron en un 37 % y un total de 43 %, debido al incremento de los servicios prestados especialmente en mediana complejidad, como son las internaciones en UCI, UCIM y los recursos por subvenciones en la disponibilidad de camas en estas unidades (según resolución 1161/2020).
- En el aumento de la productividad de la institución en el año 2021 pudo mantener sus costos en comparación al 2020, comprendiendo que la mayoría de los costos de la ESE ISABU son costos fijos, un aumento de producción en un mismo nivel de actividad permite una reducción de los costos unitarios y un mayor beneficio en utilidad en ventas y operacional.
- Se mantiene estable los gastos administrativos con tan solo un incremento porcentual de 4 puntos, coherente con aumentos inflacionarios entre los periodos. La entidad no realiza el análisis de deterioro de cartera para los saldos vigentes, aunque la cartera con mayor riesgo se tiene deteriorado casi al 100 %. Se espera para realizar en periodos siguientes.
- La utilidad operacional vigente genero un incremento en casi seis mil novecientos millones y un resultado de ejercicio es más de cinco mil trescientos millones, lo que permite inferir una favorabilidad en los resultados financieros debido un aumento de la productividad traducida en un aumento de la facturación con costos establecidos.
- Los incrementos porcentuales en las ventas no permitieron una mejora en el flujo de caja de la entidad debido a que las cuentas por cobrar aumento comparativamente en un valor promedio al incremento en ventas (40%). La circularización de cartera y el cobro administrativo de la misma, evidencia en una voluntad de no pago por parte de las entidades responsables de las cancelaciones de acreencias, esto a dejado a la entidad sin fondos suficientes para reducir los pasivos que mantiene en su financiación corriente.

- Los pasivos corrientes y totales se han mantenido estables entre los periodos comparativos, aunque aislando la reducción de los pasivos por ingresos diferidos por subvenciones (valores recibidos para infraestructura pendientes de ejecutar y legalizar), los pasivos aumentaron en más de tres mil seiscientos millones de pesos, situación generada por el aumento considerable de las cuentas por cobrar.
- La entidad ha incrementado en propiedad planta y equipo en más del 10% entre infraestructura y equipos asistenciales, lo que permite una mejora en la calidad de los servicios prestados y una mejora en su capacidad de atención en las unidades funcionales de la ESE ISABU.

9. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

En anexo técnico (hoja de Excel) basado en la plataforma de la Contraloría General de la Republica, cuyo nombre es Formato F-20 “ *Acciones de Control a la Contratación*” se puede evidenciar toda la información pertinente a la misma.

Dando al alcance de lo anterior a continuación se presenta informe de la contratación realizada durante el segundo trimestre de 2021:

Para el periodo de tiempo comprendido entre el 01 de Enero de 2021 y el 30 de Junio de 2021, se celebraron un total de 783 contratos por un valor total de \$19.981.136.167, los cuales se pueden clasificar conforme a las siguientes características:

Contratación Mensual:

MES	NUMERO DE CONTRATOS	VALOR CONTRATADO
ENERO	444	\$ 11.334.940.951
FEBRERO	85	\$ 3.982.119.015
MARZO	56	\$ 1.078.075.904,00
ABRIL	75	\$ 1.231.308.999,00
MAYO	44	\$ 958.712.958
JUNIO	79	\$ 1.395.978.340
TOTAL	783	\$ 19.981.136.167



Modalidad de selección:

MODALIDAD	NUMERO DE CONTRATOS	VALOR CONTRATADO
DIRECTA	757	\$ 14.935.288.947,00
CONVOCATORIA PUBLICA	2	\$ 2.414.443.586
INVITACION PUBLICA	4	\$ 1.451.043.541,00
INVITACION DIRECTA	20	\$ 1.180.360.093
TOTAL	783	\$ 19.981.136.167



Tipo de contrato:

TIPO DE CONTRATO	NUMERO DE CONTRATOS	VALOR CONTRATADO
PRESTACIÓN DE SERVICIOS	716	\$ 14.367.355.132
SUMINISTRO Y MANTENIMIENTO	39	\$ 4.062.796.708
COMPRAVENTA	25	\$ 1.367.813.327
ARRENDAMIENTO BIENES INMUEBLES	3	\$ 183.171.000

INFORME JURÍDICO DEL ESTADO DE LA ENTIDAD

Sobre la defensa judicial y prevención del daño antijurídico de la ESE ISABU adjuntamos como soporte cuadro en pdf , donde se especifica cada uno de los procesos con corte a 30 de junio de 2021.

10. PQRS**ESTRATEGIA 1.**

La ESE ISABU Tiene implementado los siguientes mecanismos para recopilar y medir las expectativas y necesidades de los usuarios a través de las PQRSF, orientación y solicitudes:

1. página web www.isabu.gov.co. Link contáctenos - PQRSF.
<http://www.isabu.gov.co/isabu/contactenos-pqrsf/>
2. fan page <https://es-la.facebook.com/ESEISABUBGA/>
3. Correo electrónico: atencionalusuario@isabu.gov.co
4. Línea telefónica SIAU 3167440481, 3186397223
5. Call center 6973655

Se diseñaron piezas publicitarias y se comunicó a los usuarios las que las PQRSF las podrían instaurar de manera virtual por correo electrónico, telefónicamente, e-mail o página web. Sin embargo, también se gestionaron PQRSF de manera presencial en los centros de salud mediante los buzones instalados en cada centro de salud y unidades hospitalarias.

EN ISABU TIENES MÁS CANALES DE ATENCIÓN A TU SERVICIO

1- **ESCRÍBENOS** al correo electrónico: atencionalusuario@isabu.gov.co

2- **RADICA** tus peticiones, quejas reclamos y sugerencias en nuestra web: www.isabu.gov.co/isabu/contactenos-pqrsf/

3- **LLÁMANOS** de lunes a viernes de 7:00 a.m. a 6:00 p.m. y sábados de 8:00 a.m. a 1:00 p.m. en jornada continua, a las líneas de contacto: 316 744 0481 318 387 8559 - 321 457 4201.

CANALES DE ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA - PQRS SIAU ESE ISABU

Señor usuario, si tiene alguna **PETICIÓN, QUEJA, RECLAMO** o **SUGERENCIA** utilice uno de los tres canales de atención, **RECUERDE** que usted es muy importante para nosotros.

#QUÉDATEENCASA

LÍNEAS TELEFÓNICAS
316 7440481

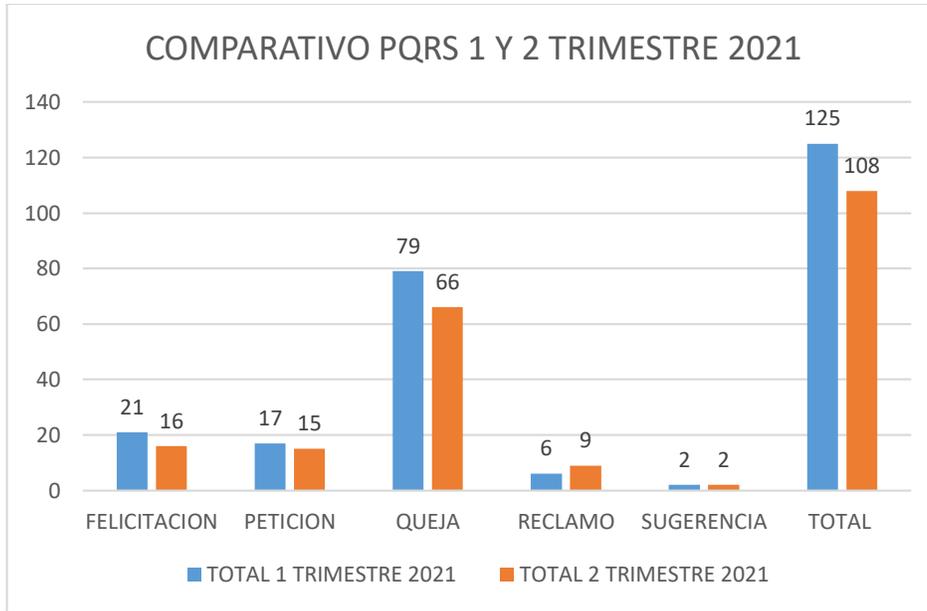
CORREO ELECTRÓNICO
atencionalusuario@isabu.gov.co

PÁGINA WEB
WWW.ISABU.GOV.CO

PQRS 2 TRIMESTRE 2021

#QUÉDATEENCASA
¡Y TODOS ESTAREMOS SEGUROS!

CLASIFICACION PQR'S 2021	TOTAL 1 TRIMESTRE 2021	TOTAL 2 TRIMESTRE 2021	PORCENTAJE
FELICITACION	21	16	15%
PETICION	17	15	14%
QUEJA	79	66	61%
RECLAMO	6	9	8%
SUGERENCIA	2	2	2%
TOTAL	125	108	100%



Tipos de pqrsf. Comparativo 1 y 2 trimestre 2021. Fuente Estadísticas oficina

MEDIOS DE RECEPCION DE LAS PQRSF 1 TRIMESTRE 2021	1 TRIMESTRE	2 TRIMESTRE
Electrónica. (página web, correo, teléfono)	88	56
Buzón o presencial	37	52

SEGUIMIENTO A PQRS	PLAN MEJORA
FELICITACIONES	Los usuarios felicitan al ISABU por el plan de vacunación contra covid 19, por la calidad de los médicos y por el servicio prestado.
OPORTUNIDAD	<ul style="list-style-type: none"> • solicitud de mejorar el call center y asignación de citas vía página web, telefónica, WhatsApp o presencial. • Se continua con visitas domiciliarias, tele consulta y citas presenciales
SATISFACCION DEL SERVICIO	<ul style="list-style-type: none"> • se socializo portafolio de servicios. • Se capacito a los usuarios en temas de triage, deberes y derechos y políticas de la ese ISABU. • Se socializaron los servicios y como acceder a ellos usando medios digitales • Se orientó a los usuarios sobre cuidados y protocolos de bioseguridad.
	<ul style="list-style-type: none"> • Se orientó a la comunidad sobre los servicios prestados y las líneas de atención además se revisó el procedimiento para entrega de información a los familiares de pacientes hospitalizados.

OTROS		
	<ul style="list-style-type: none"> • Se socializo las jornadas y puntos de atención para vacunación contra covid19 • Se implementó atención extramural en los corregimientos 1 y 2. • Se socializaron la política de humanización. • Se está dando cumplimiento a decreto 064 de 2020 sobre aseguramiento 	
PRINCIALES CAUSAS PQRS:		
	1	2
Felicitación	21	16
Insatisfacción por el servicio prestado (remisiones, diagnósticos)	12	6
Mal trato por parte de los funcionarios de salud.	5	8
Demora en la asignación de citas por medicina general y/o especializada	52	45
Demora en la atención de cita por medicina general.	6	3
Solicitud de personal	10	6
Inadecuadas instalaciones locativas o daño en mobiliario.	0	2
Afiliación (multiafiliación, no asegurados, novedades en las bases datos)	0	0
Otras	8	6
Demora en la atención de cita por medicina especializada.	3	4
Demora en la entrega de medicamentos.	2	1
Mal trato por parte de los usuarios a los funcionarios de salud.	2	4
Insatisfacción por procedimientos médicos inconclusos.	0	0
Demora en la atención de urgencias.	3	4
Negación en la atención del servicio de urgencias.	0	0
Insuficiencia de equipos médicos y deterioro de los mismos.	0	1
Demora en la asignación y/o entrega de ayudas diagnósticas (Rx lab)	0	0
Negación o demora en la prestación del servicio de ambulancia.	1	2
TOTALES	125	108

Mensualmente se evalúa la satisfacción de nuestros usuarios a través de la encuesta institucional, la cual es aplicada de manera virtual y en cada una de las unidades operativas abiertas y evaluando uno a uno los servicios para identificar las oportunidades de mejora continua.



Nit: 800.084.206-2

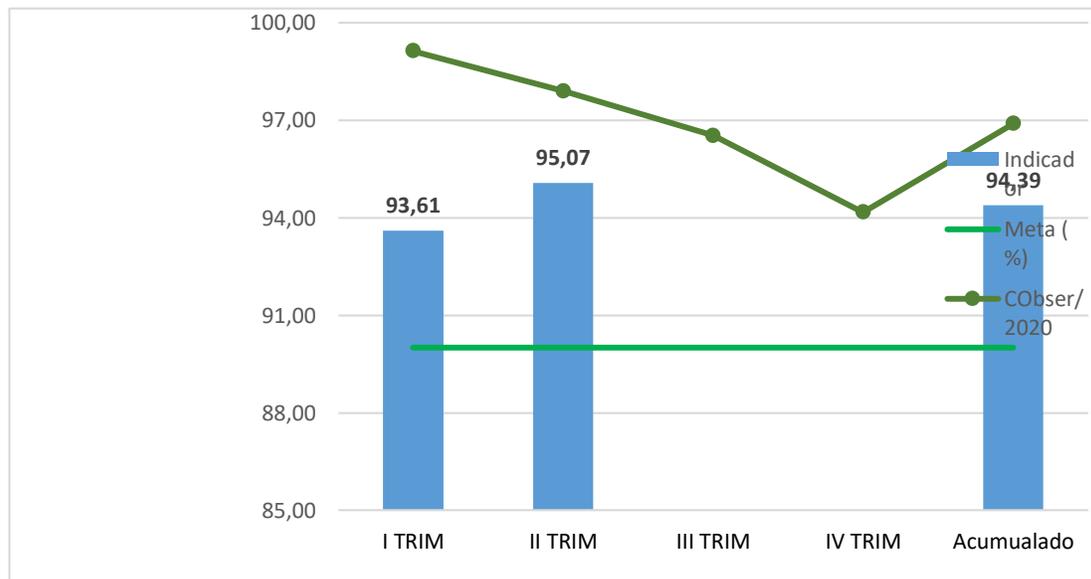
Instituto de Salud de Bucaramanga TABLERO DE INDICADORES

Proporción de Usuarios que Recomendaría su IPS a Familiares y Amigos



Atributo Calidad : Satisfacción **AÑO: 2021**

Periodo Concepto	I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	Acumulado
Numerador	893	1041			1934
Denominador	954	1095			2049
	I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	Acumulado
Indicador	93,61	95,07			94,39
Meta (%)	90,00	90,00	90,00	90,00	90,00
COBser/ 2020	99,13	97,90	96,53	94,17	96,90



Período	Análisis	TIPO ACCION	Tiempo
I Trim	los usuarios SI recomendarían la ESE ISABU en un 93,61% de los encuestados ya que valoran la atención, la calidad del personal y las instalaciones sin embargo no recomendarían por la falta de información de los pacientes hospitalizados a los usuarios y por la deficiencia de canales virtuales para acceder a los servicios	N/A	N/A

II Trim	la recomendación de utilizar la ESE ISABU por parte de los usuarios aumento comparada con el 1 trimestre de 2021 debido a la ampliación de servicios y a las jornadas de vacunación contra covid 19	N/A	N/A
----------------	---	-----	-----



**Instituto de Salud de Bucaramanga
TABLERO DE INDICADORES**

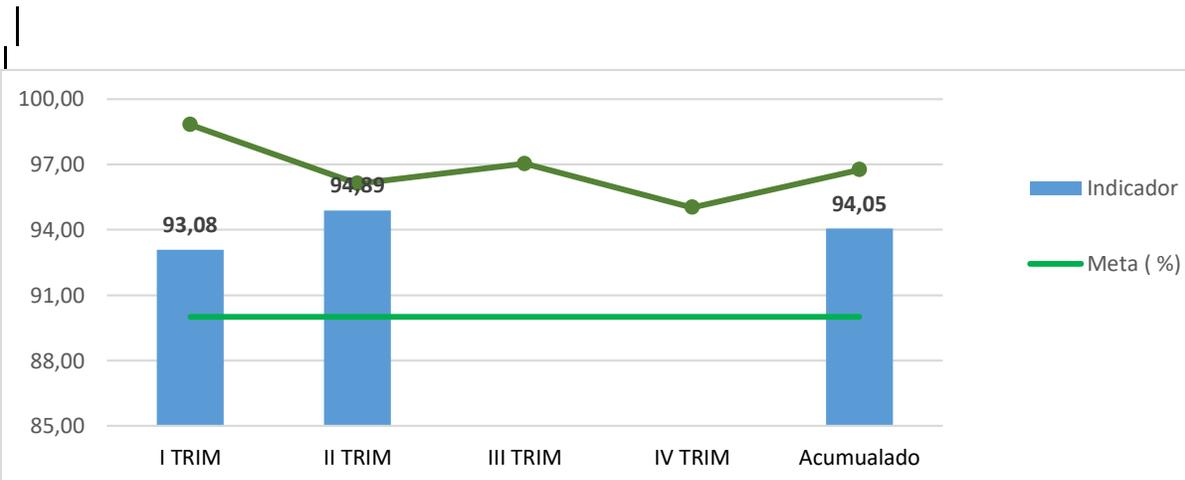
Nit: 800.084.206-2

Proporción de Satisfacción Global de Usuarios

Atributo Calidad : Satisfacción

AÑO: 2021

Periodo Concepto	I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	Acumulado
Numerador	888	1039			1927
Denominador	954	1095			2049
	I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	Acumulado
Indicador	93,08	94,89			94,05
Meta (%)	90,00	90,00	90,00	90,00	90,00
COBser/ 2020	98,82	96,12	97,03	95,02	96,75



Período	Análisis	TIPO ACCION	Tiempo
I Trim	los usuarios RECONOCEN COMO SATISFACTORIA la atención en la ESE ISABU en un 93.08% de los encuestados sin embargo disminuyo en comparación del 1 trimestre del año inmediatamente anterior debido a la necesidad de mejorar los canales virtuales para la asignación de citas	N/A	N/A
II Trim	la satisfacción global de los usuarios aumentó comparada con el 1 trimestre de 2021 debido a la ampliación de servicios y a las jornadas de vacunación contra covid 19	N/A	N/A

ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL 2 TRIMESTRE 2021 CON RESPECTO A LA ESTRATEGIA DEL PROGRAMA SIAU

- Atención de usuarios en cada una de las unidades operativas abiertas y Hospital Local del Norte.
- Se gestionaron y tramitaron internamente autorizaciones con las diferentes EPS-S que tienen contratados nuestros servicios.
- capacitaciones a todo el personal con el fin de fortalecer la humanización del servicio y sensibilizar a nuestros funcionarios en el trato digno y con calidez humana, la participación social y la orientación del usuario.
- Se tendieron las diferentes solicitudes de información por parte de los entes de control (control interno, secretaria de salud y ambiente, contraloría municipal).
- Se realizó la afiliación de oficio o por medio del SAT de la población no asegurada para dar cumplimiento al decreto 064 de 2020 en cuanto a población PPNA y aseguramiento.
- Se envió información constante a los usuarios sobre los servicios prestados, el acceso y canales de comunicación durante el plan de contingencia por la cuarentena del covid.
- Las encuestas de satisfacción se enviaron de manera virtual por correo electrónico para ser contestada por los usuarios.

ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL SEGUNDO TRIMESTRE 2021 CON RESPECTO A LA ESTRATEGIA PARTICIPACION SOCIAL Y COMUNITARIA ALIANZA DE USUARIOS

- Se realizaron las reuniones mensuales de acuerdo al cronograma establecido de capacitaciones.
- Se realizo la capacitacion para participar en la audiencia publica de rendicion de cuentas.
- Se envio la programacion de la politica publica de participacion social en salud.

- La alianza de usuarios se encuentra actualizada en cada uno de sus integrantes y representantes de acuerdo a la normatividad vigente (decreto 1757 de 1994 y decreto 780 de 2016) ante los espacios de participacion social y comunitaria: Copaco, Comité de Etica Hospitalaria, Consejo Terrotorial de seguridad social en salud, Junta directiva de la ESE ISABU.
- Tambien cuenta con junta directiva presidente, secretaria, revisor fiscal y tesorero.
- Se capacito en participacion ciudadana y rendicion de cuentas a los lideres de la alianza.
- Se la realizo la asamblea general de alianza de usuarios y se eligio nueva junta directiva y representantes ante los diferentes estamentos (copaco, comité etica hospitalaria y consejo territorial de seguridad social en salud).
- Se elgio nuevo representante ante la junta directiva de la ESE ISABU.
- Participaron activamente en los programas que el ISABU realizo para la comunidad como jornadas de vacunacion y estrategias de acceso a servicios.

11. SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD

Durante el segundo trimestre se realizó un diagnóstico del estado actual de la documentación en cuanto a su estructura teniendo en cuenta la norma ISO-9001-2015, esta revisión permitió realizar una mejora a la estructura documental, bajo la premisa que la calidad debe ser fácil y manejable; generándose un nuevo formato aplicable a todo tipo de documento de la pirámide documental:

1. Caracterizaciones.
2. Manuales.
3. Procedimientos.
4. Instructivos.
5. Protocolos.
6. Guías.
7. Formatos.
8. Indicadores.
9. Mapas de Riesgos.
10. Programa.
11. Plan.
12. Código.

La estructura se manejará de la siguiente manera:

	CARACTERIZACIÓN	MANUAL PLAN PROGRAMA	PROCEDIMIENTO INSTRUCTIVO PROTOCOLO GUÍA	FORMATO
TABLA DE CONTENIDO	NA	A	NA	NA
OBJETIVO	A	A	A	NA
ALCANCE	A	A	A	NA
RESPONSABLE	A	A	A	A
DEFINICIONES	NA	A	A	NA
DESARROLLO	A	A	A	A
DOCUMENTOS DE REFERENCIA	NA	A	A	O
CONTROL DEL CAMBIOS	A	A	A	NA

Aplica: A

No Aplica: NA

Opcional: O

LISTADO MAESTRO DOCUMENTAL ESE ISABU

El listado maestro de documentos con corte a 30 de junio de 2021 se ha actualizado de la siguiente manera:

Documentos Totales ESE ISABU 30 de junio 2021										
Proceso	Procedimiento	Protocolo	Instructivo	Guía	Manual	Plan	Formato	Ruta	Modelo	Programa
18	170	178	23	12	36	18	304	1	1	3

Fuente: Sistema de Información Oficina de Calidad

A la fecha se ha dado cumplimiento del 81.8% de vistas a los diferentes centros de salud y del 62.5% a los servicios de las unidades hospitalarias.

Esta estrategia establecida por la subgerencia científica y la oficina de calidad, busca asegurar las condiciones mínimas de habilitación como requisito normativo para poder ofertar servicios de salud, pertinentes, oportunos, humanizados y seguros a nuestra población bumanguesa con base al nivel de complejidad establecido.

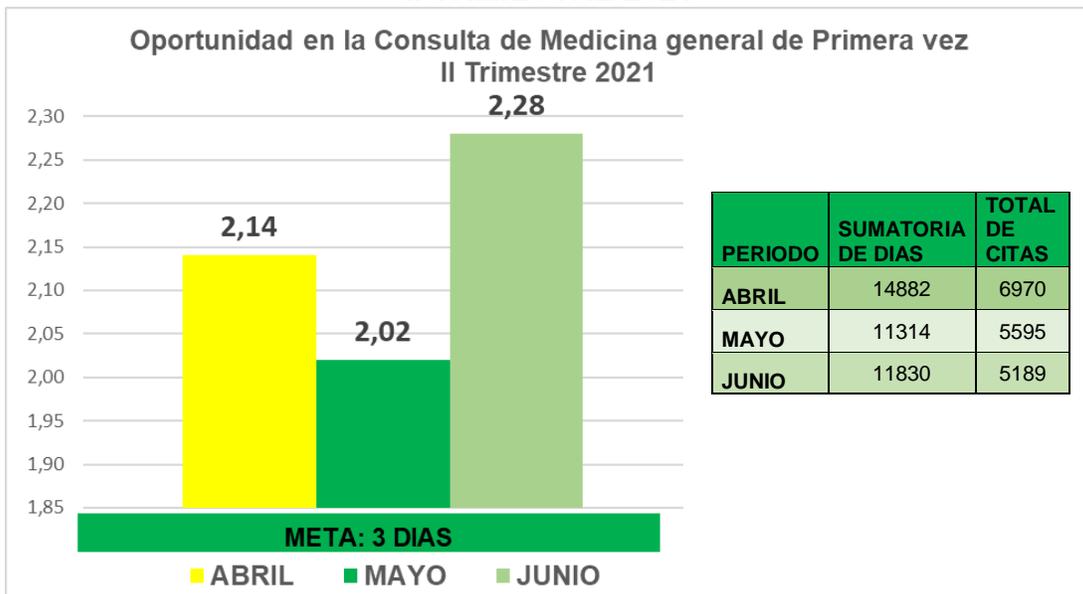
NOVEDADES REPS

La ESE ISABU siguiendo con la implementación de estrategias para la atención de usuarios ante la Emergencia Sanitaria por la Pandemia SARS-COVID-19 presenta ante el Registro Especial de Prestadores (REPS) Transitorio las siguientes novedades en los meses de abril a junio 2021: Reconversión de 10 camas UCI intermedio a UCI plena, para atención del tercer pico de pandemia por Covid-19.

Para un total a la fecha de:

- 17 Camas UCI adulto plenas
- 23 Camas UCI adulto intermedias

**INDICADORES DE OPORTUNIDAD
OPORTUNIDAD CONSULTA DE PRIMERA VEZ MEDICINA GENERAL
II TRIMESTRE 2021**

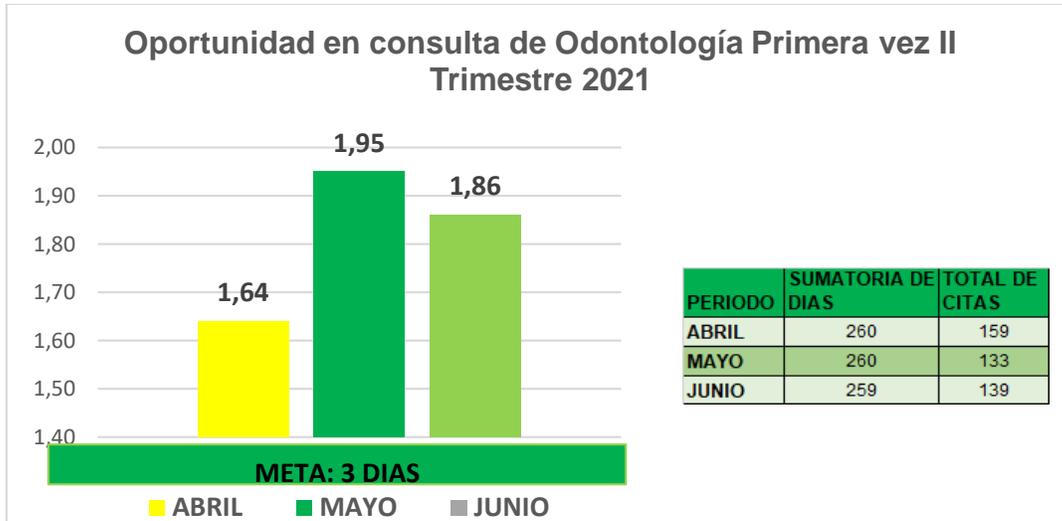


Fuente: Oficina de Calidad

El indicador de oportunidad en consulta de medicina general de primera vez, se mantuvo dentro del rango permitido con una oportunidad promedio de 2,15 días.

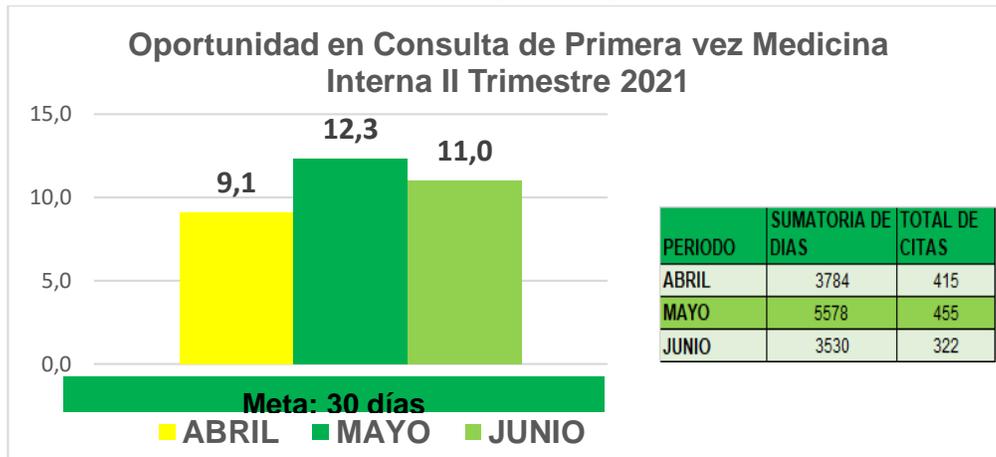
**OPORTUNIDAD CONSULTA DE PRIMERA VEZ ODONTOLOGIA
II TRIMESTRE 2021**





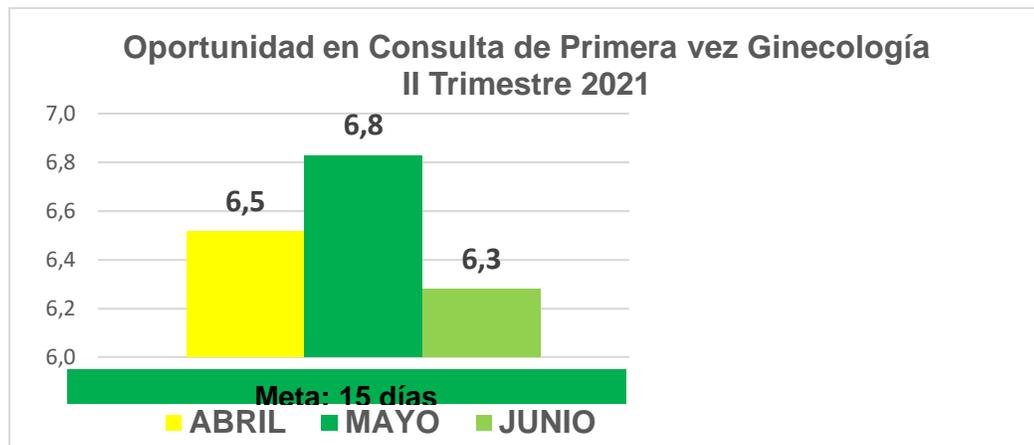
El indicador de oportunidad de consulta de primera vez odontología presenta un resultado óptimo, cumpliendo con el estándar menos de 3 días.

OPORTUNIDAD CONSULTA DE PRIMERA VEZ MEDICINA INTERNA II TRIMESTRE 2021



El indicador de oportunidad de consulta de primera vez de medicina interna presenta un adecuado comportamiento, comparado con la meta nacional 30 días.

OPORTUNIDAD CONSULTA DE PRIMERA VEZ GINECOLOGIA II TRIMESTRE 2021



Fuente: Oficina de Calidad

El indicador de oportunidad de consulta de primera vez de ginecología presenta un comportamiento óptimo menos de 8 días para asignación de cita de primera vez.

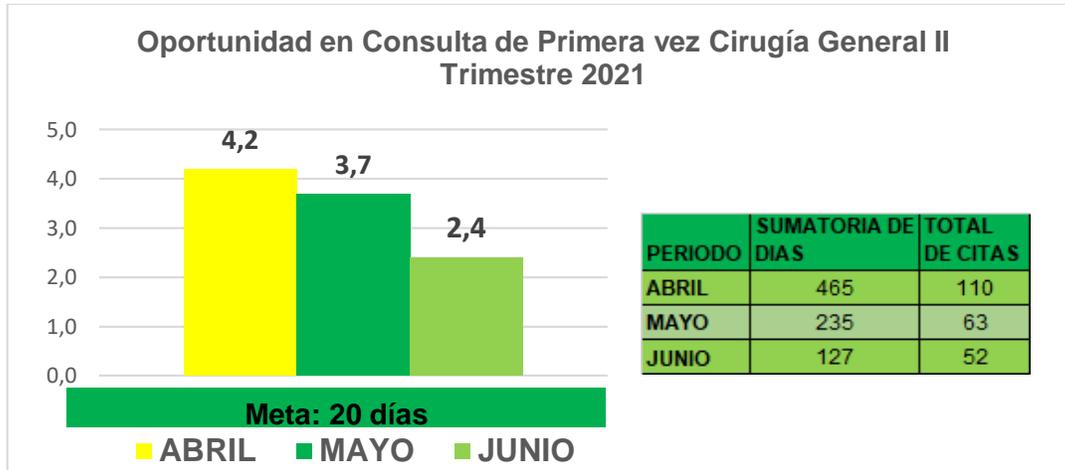
OPORTUNIDAD EN LA CONSULTA DE PRIMERA VEZ PEDIATRIA II TRIMESTRE 2021



Fuente: Oficina de Calidad

El indicador de oportunidad de consulta de primera vez de pediatría presenta un comportamiento óptimo por debajo de 5 días de acuerdo a la meta nacional.

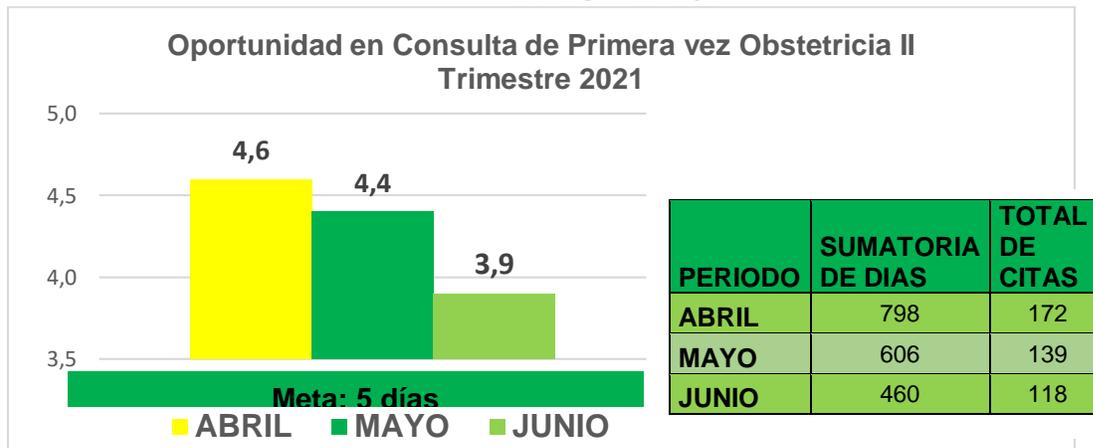
OPORTUNIDAD EN LA CONSULTA DE PRIMERA VEZ CIRUGIA GENERAL II TRIMESTRE 2021



Fuente: Oficina de Calidad

El indicador de oportunidad en consulta de cirugía general presenta un resultado óptimo con un tiempo de espera muy por debajo de la meta nacional, desde el mes de mayo la cirugía programada está suspendida por el tercer pico de pandemia Covid-19 de acuerdo a los lineamientos del ministerio.

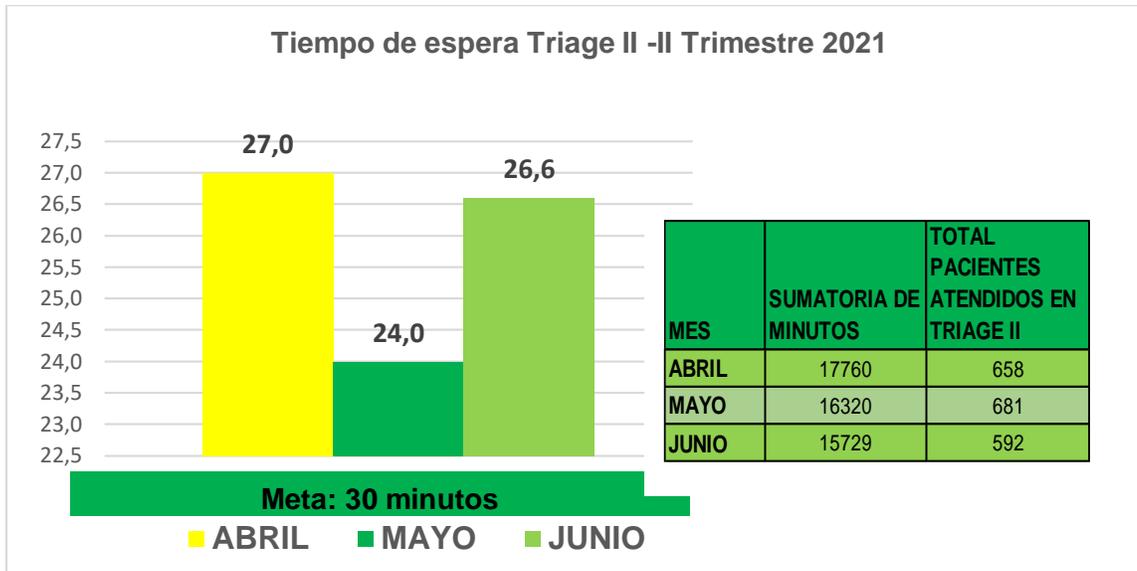
OPORTUNIDAD EN LA CONSULTA DE PRIMERA VEZ DE OBSTETRICIA II TRIMESTRE 2021



Fuente: Oficina de Calidad

El indicador de oportunidad de consulta de primera vez de obstetricia presenta un comportamiento óptimo garantizando accesibilidad en la atención a nuestras gestantes.

TIEMPO DE ESPERA TRIAGE II SEGUNDO TRIMESTRE 2021



Fuente: Oficina de Calidad

El indicador de tiempo de espera Triage II obtuvo un resultado promedio para el segundo trimestre de 2.021 fue de 25,8 minutos manteniéndose dentro del rango permitido menos de 30 minutos.

SEGURIDAD DEL PACIENTE - II TRIMESTRE 2021

Durante el segundo trimestre 2021 las actividades desarrolladas por el programa de seguridad del paciente se encuentran entre otras: Gestión de Eventos Adversos, Socialización y Evaluación de Protocolos de Lavado de Manos, Aislamiento, Cateterismo Vesical, Cateterismo Venoso, Prevención de Caídas, Humanización, Limpieza y Desinfección, Publicación Segundo Boletín Informativo de Seguridad del Paciente y Rondas de Seguridad.

A continuación, se mencionan algunos resultados:

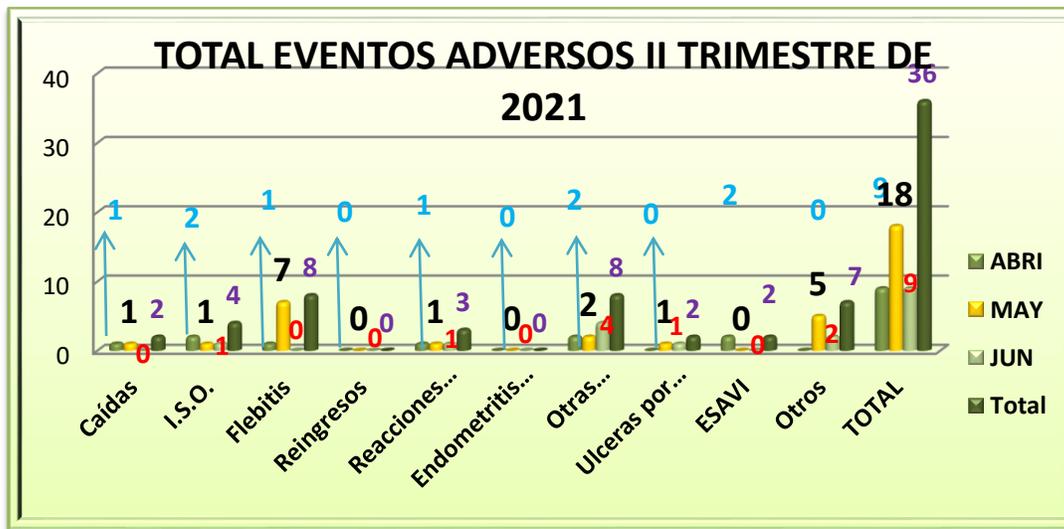
GESTIÓN DE EVENTOS ADVERSOS

Reporte de 156 posibles eventos en el segundo trimestre de 2021 a los que se realiza gestión, clasificando cerca del 23% como eventos adversos, 77% como incidentes, complicaciones y no aplica. Continúa evidenciándose el incremento de reportes y con mayor frecuencia los incidentes, siendo este un aspecto positivo en la generación de acciones que minimicen riesgo de ocurrencia de eventos adversos.



Fuente: Oficina de Calidad- Matriz de Seguimiento Incidentes y Eventos Adversos Seguridad del Paciente

CLASIFICACIÓN DE LOS EVENTOS ADVERSOS SEGUNDO TRIMESTRE



Fuente: Oficina de Calidad- Matriz de Seguimiento Incidentes y Eventos Adversos Seguridad del Paciente

Dentro de los principales eventos adversos se encuentran los relacionados con las infecciones, esto aportado en un porcentaje importante por la búsqueda activa institucional (ISO, Flebitis, Otras Infecciones).

ACCIONES DE BARRERA

Como acciones de barrera, se desarrollaron socialización y evaluación de protocolos asociados: Lavado de Manos, Limpieza y Desinfección, Cateterismo Vesical, Cateterismo Venoso.



INFORME GESTIÓN AMBIENTAL

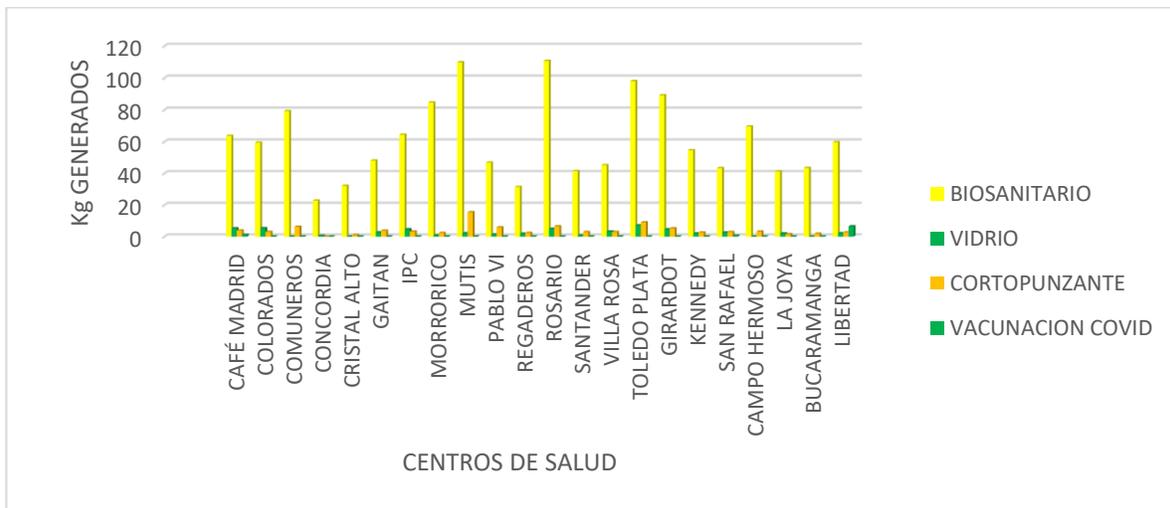
Cumpliendo con las actividades establecidas en el subproceso de Gestión Ambiental de la ESE ISABU, a continuación, se describen las actividades gestionadas en el segundo trimestre de la vigencia 2021:

COMITÉ DE GESTIÓN SANITARIA Y AMBIENTAL

Según la Resolución 0334/2018 el comité se realiza de manera trimestral, es decir, para la vigencia 2021 se tiene programados cuatros comités. En el periodo a reportar se llevó a cabo el segundo comité con fecha de 25 de mayo de 2021, dando cumplimiento al desarrollo del orden del día propuesto.

GENERACIÓN DE RESIDUOS PELIGROSOS

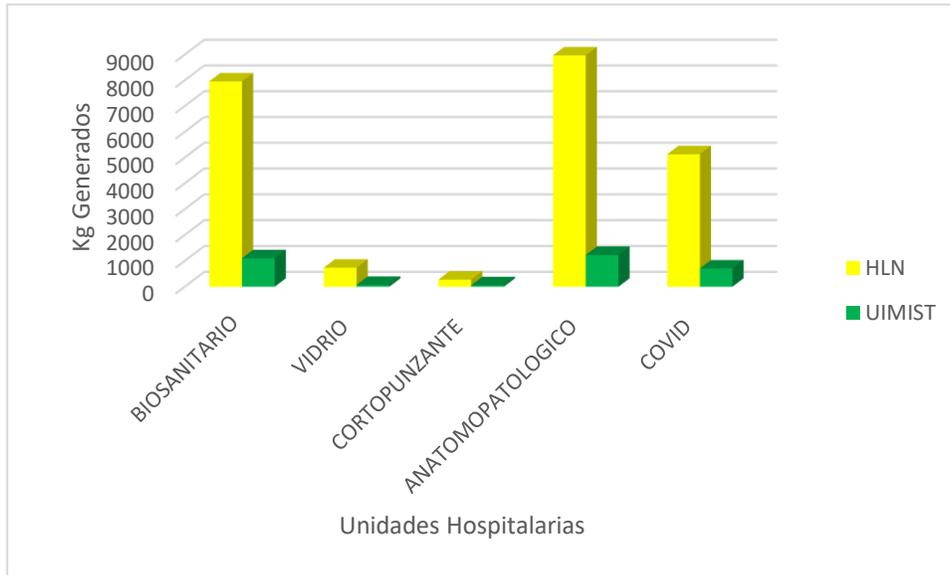
Diariamente se realiza el pesaje de los residuos hospitalarios generados en los diferentes centros de salud de la ESE ISABU, con el apoyo del personal de servicios generales llevando el adecuado control en la generación el cual se evidencia en el formato RH-1. Durante el segundo trimestre de 2021, el Centro de Salud Rosario fue el mayor generador de residuos biosanitarios, seguido del Centro de Salud Mutis y Centro de Salud Toledo Plata.



Fuente: Formato RH-1 y manifiestos de carga

GENERACIÓN DE RESIDUOS PELIGROSOS EN LAS UNIDADES HOSPITALARIAS

El Hospital Local del Norte es el mayor generador de residuos peligrosos debido a la complejidad de los servicios prestados y la atención de 24 horas, seguido de la Unidad Intermedia Materno Infantil Santa Teresita.



Fuente: Formato RH-1 y manifiestos de carga

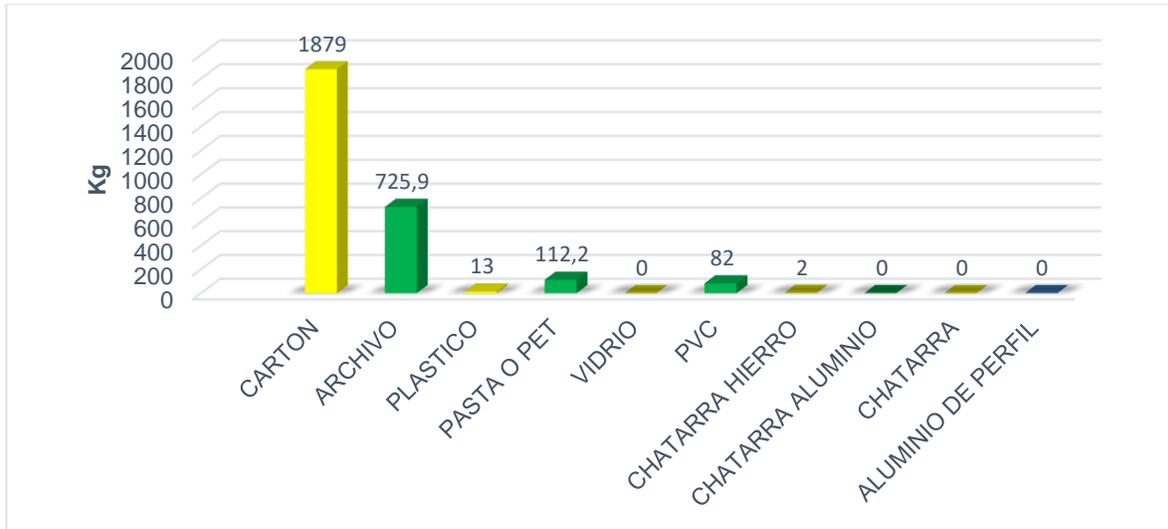
ENTREGA DE VIALES VACUNACIÓN COVID-19

Para el segundo trimestre de 2021 se dio inicio a la vacunación COVID-19 en las unidades hospitalarias, así como en algunos centros de salud, en este periodo se llevó a cabo la disposición de 19.685 viales a través de la empresa de recolección de residuos peligrosos EDEPSA E.S.P SOLUCIONES AMBIENTALES, quienes son los encargados de realizar una adecuada gestión de residuos, en este caso se realiza el proceso de incineración.

VENTA DE RECICLAJE

Para este segundo trimestre se realizó la venta de reciclaje obteniendo a la fecha un ingreso para la institución de setecientos siete mil noventa pesos m/cte (\$707.090), los cuales son consignados a la entidad.





12. TALENTO HUMANO GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Plan de Capacitaciones

Toda capacitación es de gran importancia durante la vida laboral, es el punto fuerte para que haya un desarrollo exitoso. Es lograr la fuerza y los buenos resultados que una empresa espera ya que involucra al trabajador para que desarrolle sus habilidades y conocimientos y obtener que el funcionario pueda tener una solución rápida y efectiva a cualquier dificultad.

Durante el primer semestre de la vigencia 2021 se realizaron las siguientes capacitaciones:

- ACCESO VENOSO PERIFERICO
- ADMINISTRACIÓN DE MEDICAMENTOS
- ALOJAMIENTO CONTINUO
- ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE PRUEBAS HEPÁTICAS
- ASPECTOS GENERALES Y MECANISMOS DE RESISTENCIA EN BACTERIAS GRAM NEGATIVA Y GRAM POSITIVAS - ACTUALIZACIÓN E INTERPRETACIÓN
- ATENCIÓN DEL PARTO SEGÚN AIEPI
- ATENCIÓN EN AIEPII DEL NIÑO DE 0 A 6 MESES
- ATENCION PARTO, PUERPERIO Y ADAPTACION NEONATAL
- CADENA DE FRIO- ESAVIS
- CADENA DE FRIO Y PAIWEB UNIDADES HOSPITALARIAS
- CALIDAD DE IMAGEN Y TOMA DE ESTUDIOS NIVEL 1

- CAPACITACION DEL MANEJO DE PLANIFICACION FAMILIAR DURANE LA RUTA MATERNO PERINATAL
- CAPACITACIÓN CÓDIGOS CUPS Y FINALIDADES EN RIPS
- CAPACITACION DE VACUNACION RUBEOLA SARAMPION - INCIDENTES
- CAPACITACION MANUAL PRIMERA INFANCIA
- CATETERISMO VESICAL
- CONSERVACION Y MANTENIMIENTO DE INMUNOBIOLOGICOS SECCION 2
- CONSERVACION Y MANTENIMIENTO DE INMUNOBIOLOGICOS SECCION 1 GRUPO 1
- CONSERVACION Y MANTENIMIENTO DE INMUNOBIOLOGICOS SECCION 1 GRUPO 2
- CONSERVACION Y MANTENIMIENTO DE INMUNOBIOLOGICOS SECCION 2
- CONTROL DE CALIDAD INTERNO Y EXTERNO
- CONTROL PRENATAL
- CUIDADOS DE ENFERMERIA EN ADMINISTRACION DE MEDICAMENTOS EN UNIDAD DE CUIDADO INTENSIVO
- CUIDADOS DE LA PIEL EN PACIENTE EN UCI
- CUSTODIA Y ADMINISTACIÓN DE INMUNOBIOLOGICOS UNIDADES HOSPITALARIAS
- EDUCACION VENOPUNCION KAVADO DE MANOS Y EPP
- EVALUAR Y DETERMINAR EL RIESGO PRECONCEPCIONAL Y GESTACIONAL SEGÚN AIEPI
- FASE PREANALITICA-TOMA DE MUESTRAS, EMBALAJE, TRANSPORTE Y CONSERVASIÓN DE MUESTRAS
- HIGIENE DE MANOS
- HUMANIZACIÓN DEL SERVICIO
- HUMANIZACIÓN DEL SERVICIO DE VACUNACIÓN
- INFECCIONES ASOCIADAS A DISPOSITIVOS EN UNIDAD DE CUIDADO INTENSIVO
- INFECCIONES ASOCIADAS A LA VENTILACION MECANICA
- INMUNOBIOLOGICOS-ESQUEMA PAI-ESQUEMA ATRASADO
- LACTANCIA MATERNA ENFERMERAS PROFESIONALES
- LIMPIEZA Y DESINFECCION DE LOS CUARTOS DE ALMACENAMIENTO DE RESIDUOS Y LAVADO DE RECIPIENTES
- LINEAMIENTOS JORNADA NACIONAL DE VACUNACIÓN
- LINEAMIENTOS JORNADA SR Y GENERALIDADES PAI 1
- LINEAMIENTOS PAI
- MANEJO DE VIA CENTRAL
- MANEJO HEMORRAGIAS OBSTETRICAS SEGÚN RUTA 3280
- MATERNOS PERINATAL PREECLAMPSIA
- OBLIGACIONES DEL SUPERVISOR

- PGIRHS, SEGREGACION EN LA FUENTE, CODIGO DE COLORES, POLITICA AMBIENTAL, ESTRATEGIAS AMBIENTALES
- POLITICA DE HUMANIZACION
- PREVENCIÓN DE CAIDAS
- PREVENCIÓN DE ULCERAS POR PRESIÓN
- PROCEDIMIENTO DE VACUNACION
- PROTOCOLO DE CONTROL DE LIQUIDOS Y ELECTROLITOS
- PROTOCOLO DE ENTREGA DE TURNO DE ENFERMERIA
- PROTOCOLO DE INGRESO A UCI INTERMEDIA
- PROTOCOLO DE SUJECION Y PREVENCIÓN DE CAIDAS
- PROTOCOLO RONDA MEDICO ASISTENCIAL
- RESOLUCION 2465 DEL 2016
- RESOLUCIÓN 2465 DEL 2016 Y MANEJO DE LA DESNUTRICIÓN
- RIA DE PROMOCION Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD
- RIESGO ANTICORRUPCIÓN (ÉTICA Y BUENA CONDUCTA) (DILIGENCIAMIENTO RH1)
- PERSONAL SERVICIOS GENERALES
- RUTAS PYP (FECHAS Y CODIGOS DE FACTURACION)
- SOCIALIZACION ACTUALIZACION DE HISTORIA CLINICA PRENATAL
- SOCIALIZACION ACTUALIZACION POLITICA IAMII
- SOCIALIZACION DE FORMATOS CODIFICADOS PARA LA UNIDAD DE CUIDADO INTERMEDIO E INTENSIVO
- SOCIALIZACION DE PROTOCOLO CRITERIOS DE INGRESO A UCI
- SOCIALIZACION DE PROTOCOLO DE VENOPUNCION.
- SOCIALIZACIÓN POLITICA IAMII-AIEPI
- TALLER CODIGO ROJO
- TOMA DE HEMOCULTIVOS
- TRANSFUSIÓN SANGUINEA
- TSH NEONATAL-TOMA CONSERVACIÓN Y CONTROL DE CALIDAD

Plan de Bienestar

El plan de bienestar está enfocado en orientar, favorecer, y contribuir con el bienestar de los trabajadores, generado así un mejoramiento en el clima laboral. En este segundo trimestre se realizó las siguientes actividades:

- CONMEMORACIÓN SERVIDOR PUBLICO
- DESARROLLO PROGRAMA DE DESVINCULACIÓN ASISTIDA
- CONMEMORACIÓN DE CUMPLEAÑOS

- CONMEMORACIÓN DIA DE LA FAMILIA
- CONMEMORACIÓN DIA DE LA MUJER
- CONMEMORACIÓN DIA DEL HOMBRE
- CONMEMORACIÓN DIA DE LA MADRE
- CONMEMORACIÓN DIA DEL PADRE
- CONMEMORACIÓN DIA DEL TRABAJO
- CONMEMORACIÓN DIA DEL BACTERIOLOGO
- CONMEMORACIÓN DIA DEL AUXILIAR DE ENFERMERÍA
- CONMEMORACIÓN DIA DEL CONTADOR
- CONMEMORACIÓN DIA DEL ENFERMERO
- REALIZACIÓN DE JORNADAS DE PAUSAS ACTIVAS

8 DE MARZO



**LINDAS
SONADORAS
INTELIGENTES
APASIONADAS**

Así SON NUESTRAS MUJERES.

#FELIZDIADELAMUJER

ESE ISABU
Instituto de Salud de Bucaramanga

19 DE MARZO

FELIZ DÍA DEL HOMBRE

Ser un buen hombre significa ser buen hijo, buen hermano, buen amigo, buen padre y buen trabajador. Todo esto es lo que dignifica al hombre

Feliz día del hombre

ESE ISABU
Instituto de Salud de Bucaramanga

FELIZ CUMPLEAÑOS

MARIA CECILIA VIEC CAMACHO	16
DEBORA ALI SANCHEZ IBARRI PINOJA	25
OLIVERA JULIANA VALENCIA ANDRADA	11
BILO NEIRA GONZALEZ	15
LIZ MARINA MENDEZ PADON	29
CARMELITTA ACOSTA ZUNIGAO	12
RAFAEL ALI ANTONI PATRIBI	20
DIYDRA CRISTINA VELAZCO	6
MARSA ISABEL VALLARDO ORICON	3
GRISY JORDANA VALEN RODRIGUEZ	23
RODOLFO ANDRÉS JAMES	3
JENNY PAOLA DURAN FLOREZ	7
ELISE BELLETTI DE TAVAZZI MALHEI P	14
DAYSENE ZAZA MURTAGO	27
MATTHEW STEVEN WOODGARNE OTERO	11
SOPHIA TROIS GUTIERREZ SANABRIA	22
VERONICA PATRICIA SUZ ORAZ	22
WILLIAM ANDRÉS BARRERA	15
OSMAR DANTON GABRIELA ACOSTA	26

Cada día de vida es un regalo que debes aprovechar en grande. Y al de hoy aún más. Diviértete mucho, disfruta de cada segundo con las personas que más amas en el mundo. Y que todos los días la vida te sonría y llene de amor, paz y felicidad en tu corazón.

ESE ISABU
Instituto de Salud de Bucaramanga

DÍA DEL SERVIDOR PÚBLICO 27 MARZO

Hoy reconocemos y exaltamos la labor de cada uno de nuestros servidores públicos, que con vocación, compromiso y honestidad aportan a nuestro crecimiento institucional.

FELIZ DÍA

ESE ISABU
Instituto de Salud de Bucaramanga

Gracias por estar siempre que te necesito, por tu paciencia infinita y por tu amor incondicional.

Feliz Día Mamá

ESE ISABU
Instituto de Salud de Bucaramanga

FELIZ DÍA DEL CONTADOR PÚBLICO

LA CONTABILIDAD NO SON SOLO OPERACIONES MATEMÁTICAS, CADA LIBRO CUENTA UNA HISTORIA.

UN CONTADOR ES QUIEN ILUMINA LA ADMINISTRACIÓN DE LA MEJOR FORMA.

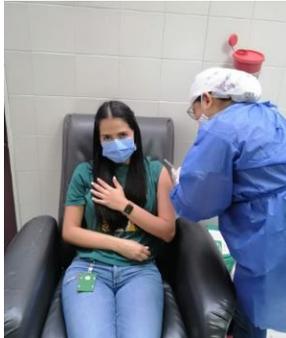
01 DE MARZO #DIADELCONTADOR

ESE ISABU
Instituto de Salud de Bucaramanga

GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Coordinación general del SG SST

- Coordinación de comités hospitalarios de emergencia en respuesta a tercer pico de la pandemia con activación de alerta roja hospitalaria
- Coordinación conjunta con Talento Humano en la priorización y agendamiento del talento humano en salud para vacunación COVID 19



- Formación en Higiene Postural y Gimnasia Laboral por servicios. Ejecutado de manera presencial con apoyo de ARL.



- Formación y sensibilización en higiene postural, movilización de usuarios, manejo de cargas y pausas activas en áreas asistenciales de forma presencial y virtual



- Seguimiento a la efectividad de comités de apoyo a SST: COPASST y comité de convivencia laboral
- Actualización documentación anual de SST
- Seguimiento a cumplimiento de recomendaciones médicas ocupacionales e intervenciones de prevención y espalda sana



- Intervenciones de prevención en alteraciones en salud mental para el personal de Unidad de Cuidados Intensivos y Unidad de Cuidados Intermedios.



- Reporte de enfermedades laborales y/o accidentes de trabajo, seguimiento y cierre de casos conforme a lineamientos nacionales

Bioseguridad y mitigación del riesgo

- Captación de sintomáticos, coordinación de identificación de casos institucionales de COVID 19, seguimiento a las condiciones de salud, manejo de aislamiento y coordinación de cercos institucionales para mitigación del virus
- Intervenciones de sensibilización en riesgo biológico por servicios



- Coordinación administrativa para la ejecución de estudio de seroprevalencia a la población de primera línea ESE ISABU en estadio post vacunación



Elementos de Protección Personal

Conforme a los lineamientos nacionales del Ministerio de Salud y Protección Social, y Ministerio de Trabajo, la ESE ISABU ha dado cumplimiento estableciendo los lineamientos en cuanto a necesidades de elementos de protección personal de acuerdo a las líneas de atención.

- Gestión administrativa para la compra, distribución y entrega de elementos de protección personal en todos los servicios acorde al nivel de riesgo por áreas.
- Procesos de vigilancia en la adherencia de protocolos de bioseguridad institucionales



13. GESTIÓN PLANEACIÓN Y DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

La Oficina Asesora de Planeación en cumplimiento de sus objetivos estratégicos, ha realizado el acompañamiento en los diferentes Planes, Programas y Proyectos, contribuyendo al cumplimiento de la Misión y Visión Institucional.

Para el año 2023 la ESE ISABU avanzará en acreditación, seremos líderes en atención primaria en salud, promoción y prevención, enfoque de gestión sostenible, fortalecidos en telemedicina, con tecnología de punta y responsabilidad social, garantizando mayor cobertura y accesibilidad a toda la población de Bucaramanga y su área de influencia.

PLAN DE DESARROLLO /PLAN DE ACCIÓN

El Plan de Desarrollo de la E.S.E Instituto de salud de Bucaramanga ISABU, contiene un alto sentido social, fue aprobado mediante el acuerdo N°003 de 17 de julio de 2020 para el período 2020 – 2023 y fue denominado “ISABU COMPROMETIDO CON LA SALUD Y BIENESTAR DE SUS USUARIOS”, ha sido adecuadamente estructurado dentro de los lineamientos macro marco para el mismo, iniciando con la Ley Orgánica 152 de 1994 por medio de la cual se define la estructuración de los Planes de Desarrollo.

Los Objetivos Estratégicos son los propósitos macro que guían la acción del equipo directivo durante la vigencia 2020 – 2023 formulados en el Plan de Desarrollo Institucional, ajustando y reformulando los procesos internos, bajo los cuales se diseñaron programas, proyectos y

actividades de modo que le permitieron a la ESE el cumplimiento de su misión y objeto social que le da la razón de existir.

El plan de desarrollo cuenta con 4 objetivos estratégicos, nombrados anteriormente en la plataforma estratégica:

- Fortalecer la infraestructura física y tecnológica de la E.S.E ISABU.
- Lograr un posicionamiento institucional estratégico, mediante un enfoque integral del riesgo, énfasis en atención primaria en salud, promoción y prevención, maternidad segura y vocación docencia servicio.
- Fortalecer el sistema integrado de gestión administrativa que garantice mayor eficiencia, mejores resultados, enfocados en las competencias del ser, la humanización, el saber y el hacer en la gestión de salud.
- Lograr la sostenibilidad financiera a través de medidas de fortalecimiento institucional que asegure el flujo de los recursos necesarios para prestar los servicios de salud.

El Plan de acción del plan de desarrollo prioriza las actividades más importantes y todos los procesos de la institución, se enfocan en dar cumplimiento a los 4 objetivos estratégicos. Durante el primer trimestre de la vigencia 2021, en el indicador N° 3 - Gestión de ejecución del plan de desarrollo, se alcanzó un 77,5% como cumplimiento a 31 acciones de las 40 acciones programadas para la vigencia 2021. Es válido aclarar que para el primer trimestre solo estaban programadas 21 actividades de las cuales se ejecutaron 20, por otro lado 11 actividades no programadas tuvieron un avance. La acción no ejecutada programada fue: Realizar Evaluación al cumplimiento de las actividades del plan de acción MECI, por motivos externos esta actividad no se pudo realizar, ya que ésta depende de los resultados del FURAG, el cual se encuentra dentro de los términos normativos para su diligenciamiento de acuerdo al Departamento Administrativo de la Función Pública, cuya fecha de cierre es el 15 de abril de 2021 a través de la circular externa N°100-005 expedida en 23 de marzo del 2021 en donde explica que debido a los inconvenientes que se han presentado en el aplicativo para el reporte de las entidades, amplía la fecha de reportes para Santander.

PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO PACC

Se realizó seguimiento a las actividades establecidas en el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano PAAC – Mapa de Riesgos de Corrupción, correspondiente al primer cuatrimestre de la vigencia 2021, de la Empresa Social del Estado Instituto de Salud de Bucaramanga E.S.E ISABU.

Componentes del PACC:

1. Componente 1. Gestión del Riesgo de Corrupción – Mapa de Riesgos de Corrupción
2. Componente 2. Racionalización de Tramites
3. Componente 3. Rendición de Cuentas
4. Componente 4. Mecanismos para Mejorar la Atención del Ciudadano

5. Componente 5. Mecanismos de Transparencia Y Acceso a la Información
6. Componente 6. Iniciativas Adicionales

Como alcance del seguimiento corresponde a la verificación de las actividades establecidas, con fecha de cumplimiento dentro del periodo comprendido 01 de enero al 30 de abril de 2021 en el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano - Mapa de Riesgos de Corrupción de la Empresa Social del Estado Instituto de Salud de Bucaramanga E.S.E ISABU.

NORMATIVIDAD

- Ley 87 de 1993 “Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del Estado y se dictan otras disposiciones”
- Ley 1474 de 2011 “Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública”.
- Decreto 1083 de 2015 “Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Función Pública”.
- Decreto 124 de 2016 “Por el cual se sustituye el Título 4 de la Parte 1 del Libro 2 del Decreto 1081 de 2015, relativo al "Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano".
- Decreto 1499 de 2017 “por medio del cual se modifica el Decreto 1083 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Función Pública, en lo relacionado con el Sistema de Gestión establecido en el artículo 133 de la Ley 1753 de 2015”.

RESULTADOS DEL SEGUIMIENTO

PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO

El Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano está integrado por cinco (6) componentes ya mencionados:

Se realizó seguimiento, verificando los soportes allegados de las metas planteadas con fecha de cumplimiento a 30 de abril de 2021, emitiendo las respectivas observaciones. Realizado el seguimiento se reportó cumplimiento a las actividades programadas en el primer cuatrimestre de la vigencia 2021, por los responsables del proceso.

MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN

Respecto al mapa de riesgos de corrupción para la vigencia 2021, se dio aplicación a la Guía para la Administración del Riesgo y el Diseño de Controles en Entidades Públicas, versión 5, emitida por el DAFP en diciembre de 2020, evaluándose para los riesgos, la causa, controles, responsables, periodicidad de los controles, evidencias de los controles.

Se realizó seguimiento a un total de treinta (30) riesgos con sesenta (60) controles, de los cuales se evidenció su cumplimiento.

RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2020

La Rendición de Cuentas tiene como finalidad la búsqueda de la transparencia de la gestión pública y a partir de allí lograr la adopción de los principios de buen gobierno, eficiencia, eficacia y transparencia.

El Instituto de Salud de Bucaramanga E.S.E ISABU, realizó la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la vigencia 2020, de acuerdo a la normatividad, impartida por el Gobierno Nacional, a raíz de la emergencia sanitaria por el COVID 19, el día 25 de marzo de 2021 a través del Fan Page de Facebook institucional E.S.E. ISABU, la cual se llevó a cabo en el Horario de 8:20 AM a 9:50 AM.

La preparación y desarrollo de la Audiencia pública de Rendición de Cuentas vigencia 2020, se llevó a cabo de acuerdo a lo contenido en el artículo 78 de la Ley 1474 de 2011 Modificatorio del artículo 32 de la Ley 489 de 1998, Ley 1757 de 2015 Artículos 48 al 59 “Rendición de cuentas de la Rama Ejecutiva”, y la política nacional de rendición de cuentas adoptada en el CONPES 3654 de 2010, junto con los lineamientos dictados por el DAFP a través del manual único de rendición de cuentas.

Las etapas para la realización de la audiencia pública son detalladas a continuación:

Etapas 1: Alistamiento Institucional:

Para esta etapa de alistamiento, debido a la pandemia del COVID _19 se acordó que el día 11 de febrero, se solicitó la información requerida para el informe de rendición de cuentas, a través de circular 002 del 10 de febrero de 2021, firmada por el señor Gerente, dirigida a todos los líderes de los procesos de la ESE ISABU, donde se indicó por área, los temas que se deben entregar por las mismas; así como los formatos en los cuales deben enviar la información y el tipo de letra, al correo de planeación y gerencia dentro de la fecha indicada.

A. los miembros que conforman el grupo de Apoyo de Rendición de Cuentas de la ESE ISABU, Vigencia 2021, está constituido por:

OFICINA

Planeación
Comunicaciones
Sistemas
Subdirección científica
Subdirección administrativa
Control interno

RESPONSABLE

Hernán delgado Centeno (Líder)
Liliana Garzón y Sergio Mantilla
Carlos Sierra
Olga Romero
Carlos Gómez
Ciro Gamboa

Atención al Usuario	Juan Vicente Silva
Jurídica	Gustavo Andrés Chía
Calidad	Olga Romero (E)
Talento Humano	Mónica Junca
Atención al Usuario	Juan Vicente Silva
Profesional especializado en calidad	Astrid Maldonado Murcia

B. Se revisó y definió la información que se consolidó para presentar en la Audiencia Pública de rendición de cuentas y los responsables de la entrega del contenido de la exposición de datos e información que corresponde a la gestión realizada en la vigencia 2020, el resultado de la misma y el cumplimiento de las metas misionales asociadas con el plan de desarrollo. Los responsables del suministro de esta información de acuerdo a tema fueron:

Misión, Visión, Estructura Orgánica de la Institución, Red de Prestación de Servicios, Mantenimiento de infraestructura hospitalaria, Proyectos- **Planeación**

Participación ciudadana (Capacitaciones realizadas, Gestión P.Q.R.S.D, mecanismos de atención al ciudadano, mesas de trabajo, deberes y derechos, encuesta satisfacción del usuario) - **SIAU**

Participación ciudadana (Mecanismos de divulgación y acceso a la información institucional) – **Comunicaciones**

Recursos Humano de la entidad: (Personal OPS asistenciales y administrativos y planta de personal, procesos de formalización laboral), - **Talento Humano y Jurídica**

Facturación, Gestión de Cartera, Distribución de Cartera por Edades, Liquidaciones de Contratos, Resultados y Logros Obtenidos, Ejecución Presupuestal, Ejecución Ingresos 2020, Ejecución Gastos 2020, Estados Financiero, Situación Financiera - **Subgerencia Administrativa y financiera**

Información general frente a la Prestación de servicios. (Capacidad instalada por zona y por unidades hospitalarias, productividad, oportunidad e inasistentes por zona y por unidades hospitalarias, programa de promoción y prevención, atención extramural, programa de maternidad segura) - **Subgerencia Científica y Directores Técnicos**

Actividades de cooperación y participación (Convenios y contratos interadministrativos de PIC, APS, Vigilancia epidemiológica, Salud ocupacional, OIM, COVID_19) - **Subgerencia Científica**

Plan de desarrollo - **Planeación**

Se resaltó que toda la información requerida debe tener comparativo entre las vigencias 2019 Vs 2020

Esta información fue entregada a la oficina de Planeación el día jueves 18 de febrero, para su respectiva consolidación y cargue en la WEB en el plazo estipulado por el DAFP, de la siguiente manera:

- Informe en Word: Todos los líderes de proceso entregaron informe en Word evidenciando la gestión realizada por cada uno de sus procesos con comparativo 2019 Vs 2020 – La letra fue Arial y con títulos en negrilla y mayúsculas.

- Presentación en Power Point: Acorde con los temas que, presentados a la comunidad en la audiencia pública, fue enviada por parte de los responsables la información más relevante en la plantilla de Power Point institucional (SE ADJUNTO ARCHIVO DE PLANTILLA PARA SU USO), Se hizo uso de los colores institucionales.
- En el caso de utilización de tablas y gráficas, se utilizaron formatos editables y se adjuntaron los archivos de Excel donde se realizaron.

C. Definición de los grupos de Ciudadanía:

- Se realizó revisión del archivo para identificar y acordar participantes, acordando que en conjunto con la oficina de atención al ciudadano se realizó actualización base de datos de las alianzas de usuarios de la ESE ISABU.
- Se enviaron invitaciones de la audiencia pública de rendición de cuentas vía correo electrónico al Gabinete Municipal de la Alcaldía de Bucaramanga, EPS. Universidades, veedurías, personal que labora en el ISABU.

Etapa 2: Identificación de Interlocutores:

La Institución actualizó la base de datos referente a Organizaciones de Sociedad Civil (Asociaciones o comités de usuarios, veedurías, Universidades, medios de comunicación, asociaciones de profesionales etc.) Y definió a quienes enviar invitación a participar.

Responsable: SIAU-Planeación- Comunicaciones.

Etapa 3 Divulgación y capacitación:

Se definieron como espacios de información y capacitación de usuarios, funcionarios y organizaciones previa a la audiencia pública, las carteleras instaladas en los centros de salud, redes sociales propias y Alcaldía de Bucaramanga, así como la página WEB Institucional.

Se utilizaron adicionalmente, salvapantallas, correos, boletines y comunicados de prensa y videos para socializar a los usuarios y funcionarios.

Etapa 4: Organización Logística:

Planeación confirmó que teniendo en cuenta todos los requisitos requeridos y que debido a la pandemia por COVID _19, para poder llevar a cabo la audiencia de rendición pública de cuentas vigencia 2020, con todos los protocolos de seguridad y sin exponer a los locutores y ciudadanía en general, se definió realización a través del canal virtual Facebook, el día 25 de febrero de 8:00 am a 11:00 am.

Para el desarrollo de la audiencia pública se ejecutó el siguiente orden, teniendo en cuenta la distribución de tiempo:

DESCRIPCIÓN	INICIAL	FINAL	OBSERVACIONES
Bienvenida orden del día	8:00 a.m.	8:15 a.m.	
Lineamientos del desarrollo de la audiencia pública de rendición de cuentas y presentación de reglas de juego para la audiencia pública.	8:15 a.m.	8:35 a.m.	

Vídeo institucional	8:35 a.m.	8:37 a.m.	
Informe de gestión vigencia 2020 A cargo del gerente, subgerentes, planeación, jurídica y SIAU.	8:37 a.m.	10:00 a.m.	
Intervención de organizaciones sociales, previamente grabadas o redactadas.	10:00 a.m.	10:30 a.m.	Se obtuvieron 3 intervenciones, grabadas por parte de la alianza de usuarios, donde el gerente o el encargado obtuvieron 3 minutos para responder.
Vídeo institucional	10:30 a.m.	10:32 a.m.	
Organización de las preguntas en la sesión de comentarios durante la rendición de cuentas. De las cuales solo dentro de la audiencia, en vivo, se responderán 5. El resto serán resultas a través de documento publicado en página web, denominado "Consolidado de intervenciones de ciudadanos en Audiencia Pública de Rendición de Cuentas vigencia 2020"	10:30 a.m.	10:32 a.m.	
Respuesta a preguntas por parte de los usuarios a través de comentarios durante la rendición de cuentas	10:32 a.m.	10:50 a.m.	
Evaluación de la audiencia por parte de los ciudadanos (link publicado en Facebook)	10:50 a.m.	3:00 p.m. hora de cierre encuesta.	Se Recordó a los espectadores que la evaluación fue publicada y disponible en Facebook hasta las 3:00 p.m. donde podrán realizar la respectiva evaluación de lo que fue la audiencia pública vigencia 2020.
Evaluación por control interno	10:50 a.m.	11:15 a.m.	
Despedida y agradecimientos	11:15 a.m.	11:20 a.m.	

Etapas 5: Convocatoria:

Se realizó convocatoria a la audiencia pública de rendición de cuentas vigencia 2020 en la página web institucional <http://www.isabu.gov.co/isabu/rendicion-de-cuentas-ese-isabu-2/> y a través del Facebook de la E.S.E ISABU.

Etapas 6: Inscripción y Radicación de Propuestas

Debido a la pandemia por COVID _19 se definió la ruta para la radicación de propuestas, se generó a través de página web, link publicado en Facebook para descargar el formulario y posteriormente enviarlo al correo de planeacion@isabu.gov.co y en reunión con alianza de usuarios, definida en el cronograma de alistamiento

La fecha de recepción de las propuestas de intervención fue hasta el día 1 de marzo de 2021
Con reunión de alianza de usuarios, se realizaron 3 preguntas:



Etapas 7: Análisis y clasificación de las propuestas y/o evaluaciones recibidas

La Gerencia y Jefe de Planeación definieron los funcionarios y áreas competentes que se encargaron de analizar y preparar las respuestas a las solicitudes de intervención.

N	NOMBRE DE LAS PERSONAS QUE REALIZARON LAS PREGUNTAS PERTENECIENTES A LA ALIANZA DE USUARIOS	RESPONSABLES DE DAR RESPUESTA A PREGUNTAS REALIZADAS POR LA ALIANZA DE USUARIOS
1	Jacinto Ramirez – Presidente Alianza de Usuarios	Hernán Alonso Delgado- Jefe Oficina de Planeación
2	Benjamín Sanabria - Alianza de Usuarios Centro de Salud Regaderos	Olga Yaneth Romero Rodríguez - Subgerente Científica
3	Luz Stella Rangel – Alianza UIMIST, Comuneros	Carlos Enrique Gómez – Subgerente Administrativo

Etapas 8: Realización de la Audiencia

Para la Audiencia del día 25 de marzo, se definió un orden del día, el cual fue socializado previamente al grupo de apoyo, antes de la APRdC:

Las respuestas a las intervenciones con preguntas de los usuarios que no pudieron ser resueltas en la audiencia, fueron resueltas en un periodo de tiempo no mayor a 15 días de la fecha de la realización de la APRdC y fueron publicadas en página web en el documento denominado “Consolidado de intervenciones de ciudadanos en Audiencia Pública de Rendición de Cuentas vigencia 2020”.

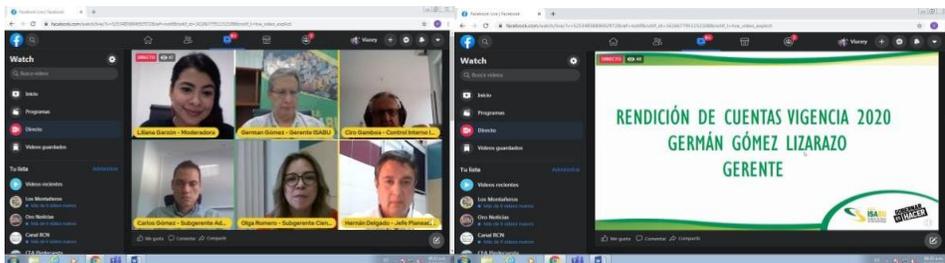


Etapa 9: Evaluación de la Audiencia

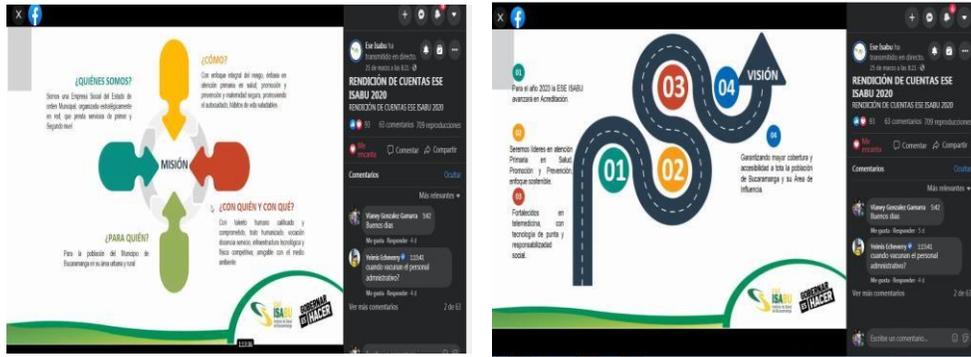
La audiencia pública de rendición de cuentas de la E.S.E. ISABU vigencia 2020, se llevó a cabo el día 25 de marzo de 2021, a través del Fan Page del Facebook institucional E.S.E. ISABU, la cual se realizó en el Horario de 8:20 AM a 9:50 AM, evidenciándose el siguiente orden del día:

- A. Bienvenida
- B. Lineamientos del desarrollo de la audiencia pública de rendición de cuentas y presentación reglas de juego para la audiencia pública.
En este punto se dieron a conocer los lineamientos para el desarrollo de la audiencia pública de rendición de cuentas y se presentaron las reglas para el desarrollo de la misma.
Se aclaró que las preguntas que no hayan sido seleccionadas, durante la audiencia pública, serán resueltas en quince (15) días hábiles posteriores a la fecha de realización, igualmente se informó que estas deberán ser radicadas en la ventanilla única virtual al correo correspondenciavirtual.isabu@gmail.com o a través del correo electrónico planeacion@isabu.gov.co, y se debe escribir claramente el correo electrónico y/o dirección de domicilio u organización de quien hace la pregunta.
Se informa que el plazo para radicar preguntas es hasta el día lunes 29 de marzo de 2021.
- C. Presentación a la comunidad en general, video hospital de campaña ubicado en el Hospital Local del Norte.
- D. Informe de Gestión vigencia 2020, a cargo del señor Gerente y directivos.

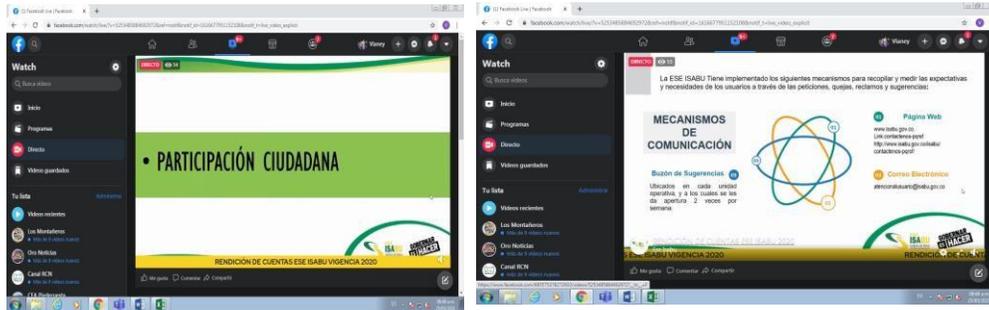
Inicia la presentación el Doctor GERMAN JESÚS GÓMEZ LIZARAZO, dando la bienvenida a todos los participantes de la audiencia, seguidamente realiza la exposición de la gestión realizada en la vigencia 2020, como se muestra a continuación:



Presentación Rendición de cuentas Direccinamiento Estratégico:



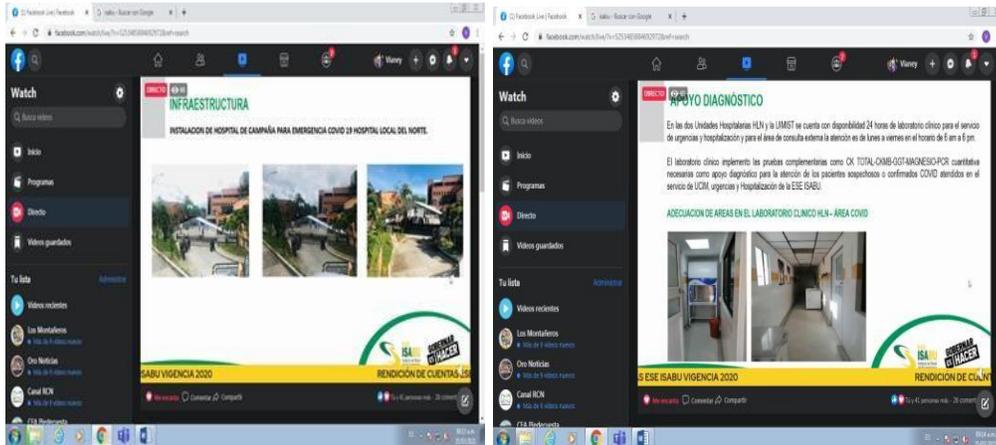
Presentación Informe de rendición de cuentas: Participación Ciudadana



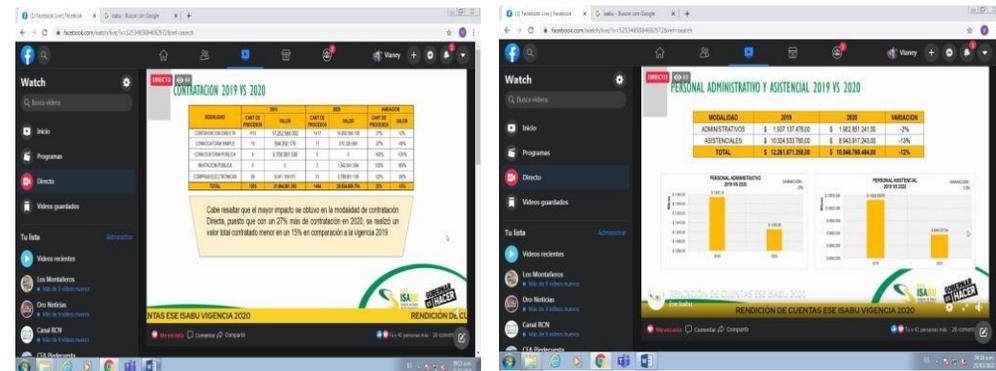
Presentación Informe de rendición de cuentas: Producción



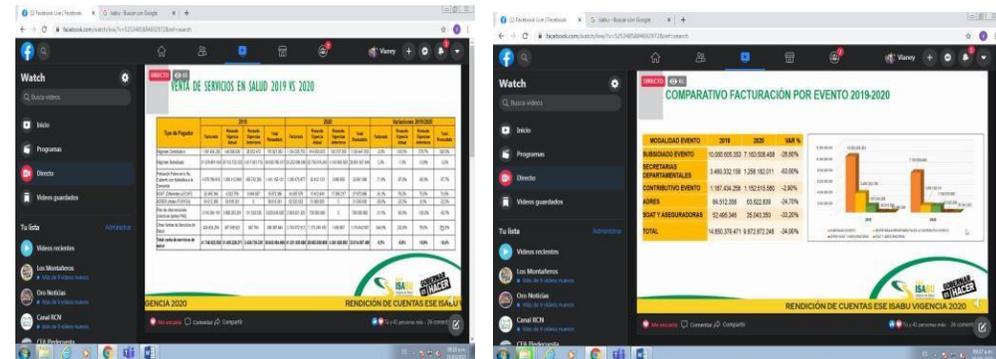
Presentación Rendición de cuentas: Infraestructura



Presentación Rendición de cuentas: Jurídica



Presentación Rendición de cuentas: Financiera



E. Intervención de la alianza de usuarios, se dio respuesta a las preguntas realizadas por tres (3) integrantes de la Alianza de Usuarios de la E.S.E ISABU, se informó que se tenía establecido realizar cinco (5) preguntas, solo participaron tres (3) integrantes de la alianza de usuarios.



- Pregunta realizada por el Señor JACINTO RAMIREZ Presidente Alianza de usuarios E.S.E ISABU, “¿En qué va la construcción de la Clínica del Sur, los trabajos de la UIMIST y el HLN?” da respuesta a su pregunta el Dr. Hernán Alonso Delgado Centeno Jefe Oficina Asesora de Planeación.
 - Pregunta realizada por el Señor BENJAMIN ZANABRIA Integrante Alianza de usuarios E.S.E ISABU, “¿Porque no se ha contratado el personal completo para los centros de salud?” da respuesta a su pregunta la Dra. Olga Yaneth Romero Rodríguez Subgerente Científica.
 - Pregunta realizada por la Señora LUZ STELLA RANGEL Integrante Alianza de usuarios E.S.E ISABU, “¿Cuántas, y cuáles son las EPS que tienen convenio con el ISABU actualmente, que servicios nos prestan y cuanto es el porcentaje de los servicios autorizados que pagan al ISABU?”, da respuesta a su pregunta el Dr. Carlos Enrique Gómez Sanmiguel Subgerente Administrativo.
- F.** Respuesta a las preguntas realizadas por los ciudadanos durante la transmisión de la audiencia pública de rendición de cuentas.

Pregunta:

- Yeimis Echeverry: “¿Número de vacunados hasta el momento?”
- Yeimis Echeverry: “¿Cuándo vacunan el personal administrativo?”

Las anteriores preguntas fueron resueltas por el DR. German Jesús Gómez Lizarazo Gerente E.S.E ISABU.



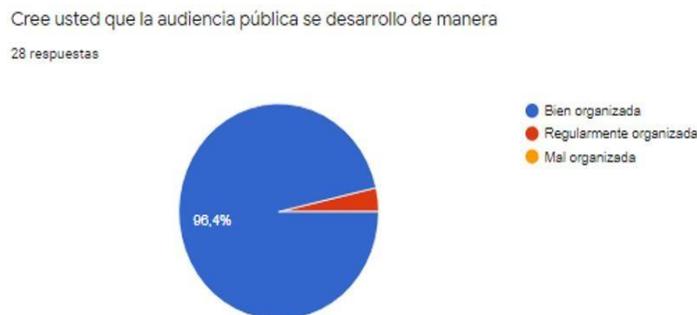
G. Encuesta evaluación audiencia pública

Se recibieron un total de veintiocho (28) encuestas mediante formato preestablecido en el Link: https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSdLAYbp3EsV7c70kEM0Ns7b7BBK-2RLWqZDtK_MU_L636rp2g/viewform, con el fin de medir la percepción de la ciudadanía frente a la realización de la Audiencia Pública de rendición de cuentas vigencia 2020. A continuación, se muestra el análisis de los resultados de la encuesta, información que fue enviada por la oficina asesora de planeación.



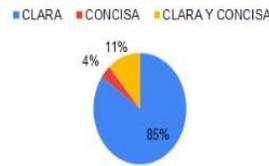
La anterior imagen nos muestra un total de veintiocho (28) encuestas diligenciadas, en la que el 57,1% corresponde a participación de funcionarios, seguido del 32,1% participación personal, y otros corresponden al 10,7%.

El 96,4% de quienes respondieron las encuestas creen que la Audiencia pública se desarrolló de manera bien organizada, como se muestra a continuación:



En la pregunta correspondiente a la explicación inicial sobre el procedimiento de las intervenciones en la audiencia pública fue: el 85% respondió clara, el 11% clara y concisa y el 4 % concisa.

2.La explicación inicial sobre el procedimiento de las intervenciones en la audiencia pública fue:



El siguiente gráfico nos muestra que la oportunidad para opinar durante la audiencia pública fue igual en un 96.4 %.

La oportunidad para opinar durante la audiencia pública fue:

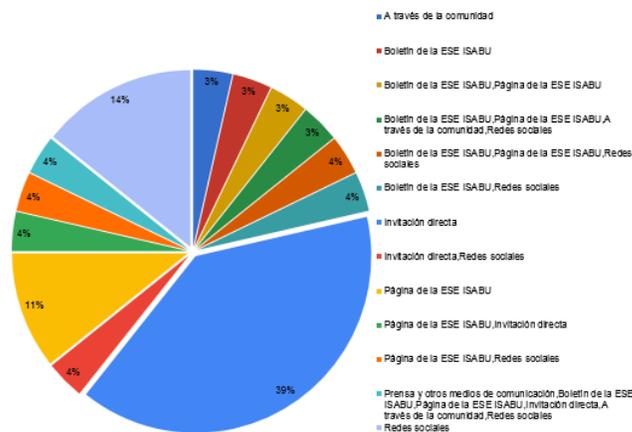
28 respuestas



El 85.7% opinó que el tema de la Audiencia pública fue discutido de manera profunda, para el 10.7% fue medianamente profunda, como se observa a continuación:

A la pregunta de ¿cómo se enteró de la realización de la audiencia pública de rendición de cuentas? El gráfico nos muestra cómo se enteró la comunidad.

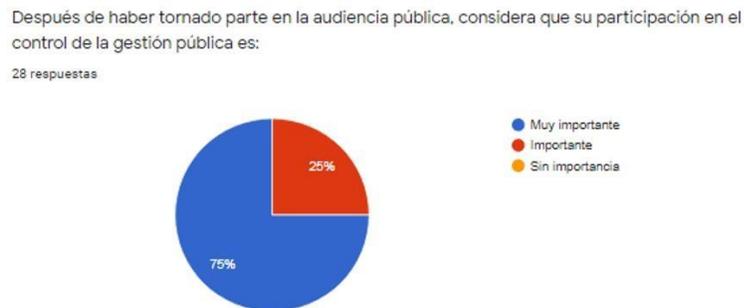
Como se enteré de la realización de la audiencia pública:



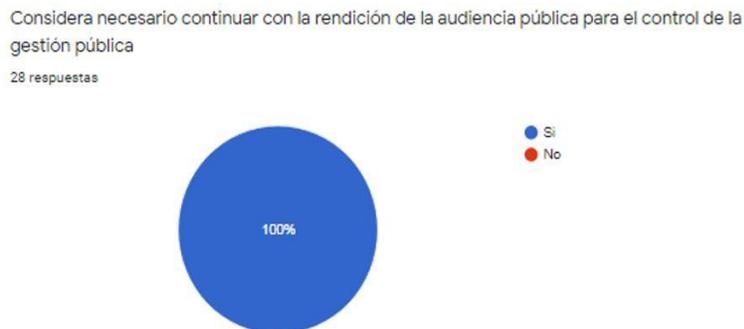
La utilidad de la audiencia pública como espacio para la participación de la ciudadanía en la vigencia de la gestión pública es: El 80.8% respondió muy útil, el 11.5% respondió útil, el 7.7% respondió muy grande.



En cuanto a la pregunta ¿después de haber tomado parte en la audiencia pública, considera que su participación en el control de la gestión pública es?: El 75% respondió muy importante y el 25% consideró que es importante.



En lo que corresponde a la pregunta: ¿Considera necesario continuar con la rendición de la audiencia pública para el control de la gestión pública? El 100% de los participantes de la encuesta considera que sí.



OBSERVACIONES GENERALES DE EVALUACIÓN REALIZADA POR CONTROL INTERNO

Dentro de la metodología planeada, se debe tener en cuenta las situaciones imprevistas que se llegaren a presentar para dar inicio a la audiencia pública con puntualidad, ya que estaba programada en el horario de 8:00AM, dando inicio a las 8:20AM.

CONCLUSIONES REALIZADAS DE LA EVALUACIÓN REALIZADA POR CONTROL INTERNO

De manera general la audiencia pública de rendición de cuentas vigencia 2020 de la E.S.E ISABU, cumplió con todos los lineamientos normativos para su realización y se llevó a cabo con éxito.

RACIONALIZACIÓN DE TRÁMITES

La Racionalización de Trámites busca facilitar al ciudadano el acceso a los trámites y servicios, por lo que se deben implementar acciones normativas, administrativas o tecnológicas que tiendan a simplificar, estandarizar, eliminar, optimizar y automatizar los trámites y servicios existentes.

Dentro de las diferentes políticas y dimensiones a las que le apunta la racionalización de trámites, encontramos: En primera instancia el Plan de Acción Institucional, el cual contiene el PAAC, cuyo componente 2 es racionalización de tramites; por otro lado, dentro de MIPG encontramos que racionalización de trámites es una política.

La ESE ISABU tiene inscritos 9 trámites aprobados en la plataforma SUIT; Los ciudadanos pueden encontrar acceso en la página WEB institucional (<http://www.isabu.gov.co/isabu/tramite-listado/>)

- Asignación de citas
- Atención inicial de urgencias
- Terapia
- Certificado de nacido vivo
- Certificado de defunción
- Examen de laboratorio clínico
- Radiología e imágenes diagnósticas
- Historias clínicas

Como mejora se registra la **línea telefónica (6973655)** para la asignación de citas (Call center) en el horario de atención a usuarios de 7:00 am a 5:00 pm de lunes a viernes.

DATOS ABIERTOS

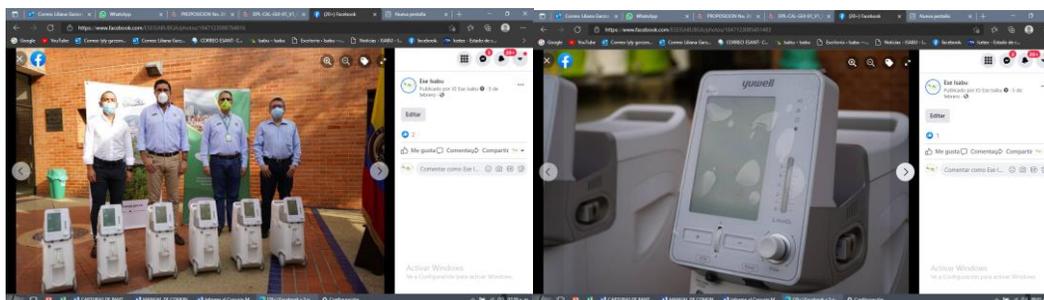
Dando cumplimiento al derecho de acceso a la información por parte del ciudadano, según ley 1712 de 2014, la plataforma de datos abiertos se implementó en el año 2018 a partir de agosto, a la fecha se han creado 45 conjuntos de datos, los cuales responden a los parámetros exigidos en la ley de transparencia y acceso a la información.

OBSERVATORIO ADMINISTRATIVO

Los datos en las instituciones son fuente de información primordial para la gestión de cualquier institución, porque gracias a ellos se toman decisiones en todas las áreas; es decir, se dejan a un lado los presentimientos y se realizan acciones según los datos unificados disponibles. Entender la importancia del análisis de información implica reconocer que no solamente se necesitan de datos para mejorar el rendimiento, hoy en día son imprescindibles porque permite almacenar los datos de forma organizada en un lugar específico y accesible, asegurando que el instituto ofrezca un valor agregado para el capital humano, facilitando la consulta de la información en lo referente a los diferentes problemas de la salud, enfermedades, determinantes sociales de la salud, entre otros temas prioritarios que aportan en el enfoque integral de la salud – enfermedad. Es decir, el futuro fracaso o triunfo de una institución, dependerá en gran medida, de las decisiones que se tomen sobre la información que poseemos. Es por esto que el instituto de salud de Bucaramanga ha decidido implementar el observatorio digital (<http://www.isabu.gov.co/isabu/>) apoyándose en la herramienta Power Bi accesible para todo el mundo desde cualquier lugar que lo necesiten, dado que funciona en la nube, esta multiplataforma nos permite crear tableros de control para visualizar la información y tener una visión integral, visualizar métricas relevantes de forma detallada y en tiempo real. Gracias a esto hemos podido unificar información en un mismo espacio, lo que nos permite detectar cambios o contratiempos para aplicar correcciones oportunas y así aumentar la eficiencia de la institución y la toma de decisiones acertadas. La información está disponible en algunos casos para el público en general (información de interés común) y otra solo para el personal de la institución (administrativo, asistencial).

Entre los tableros de control disponibles al público en la página web de la institución tenemos:

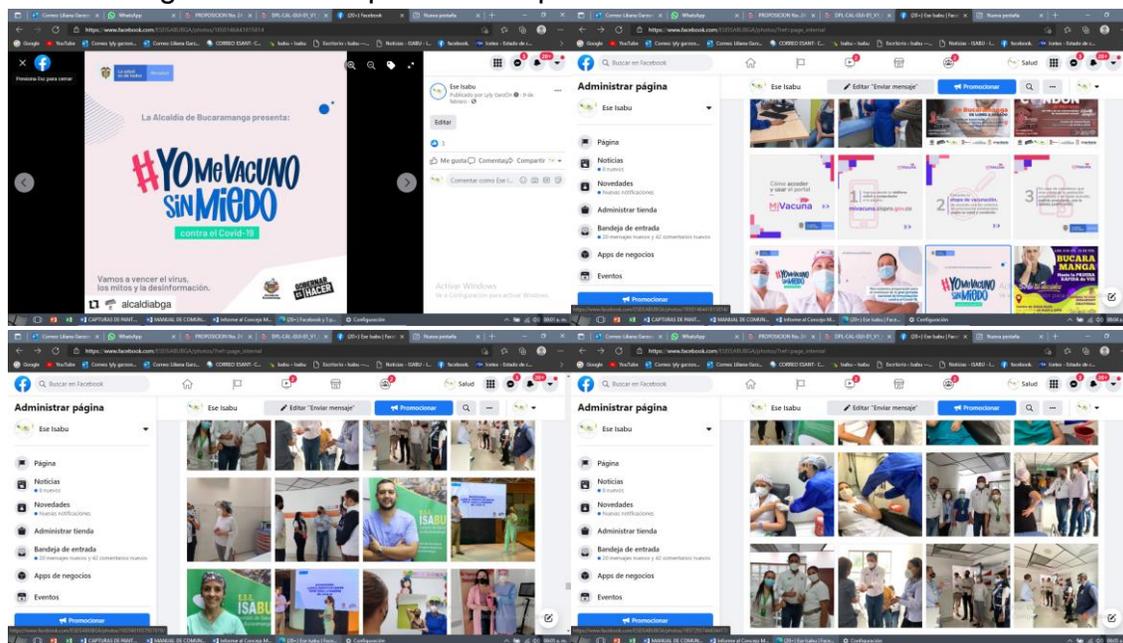
- Zonificación de usuarios
- Eventos de interés publica

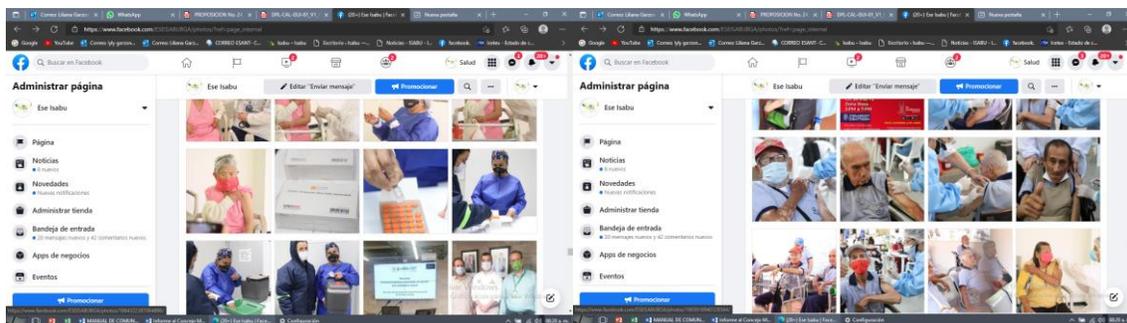


Fuente: captura de pantalla sección publicaciones FanPage Ese Isabu

Específicamente en el tema relacionado con vacunación para COVID_19 todo el despliegue para llegar a los diferentes usuarios y ciudadanía en general; para dicho debido a las circunstancias propias de la pandemia, se realizó publicidad masiva a través de vídeos y piezas gráficas publicadas en nuestros canales virtuales y replica de los canales de la administración municipal.

Así como la creación y apoyo de la estrategia #YOMEVACUNO de la Alcaldía de Bucaramanga, quien a través de fotografías de médicos, enfermeras, auxiliares y ciudadanía en general se le apuntó a romper mitos a cerca de la misma.





Fuente: captura de pantalla sección publicaciones FanPage Ese Isabu

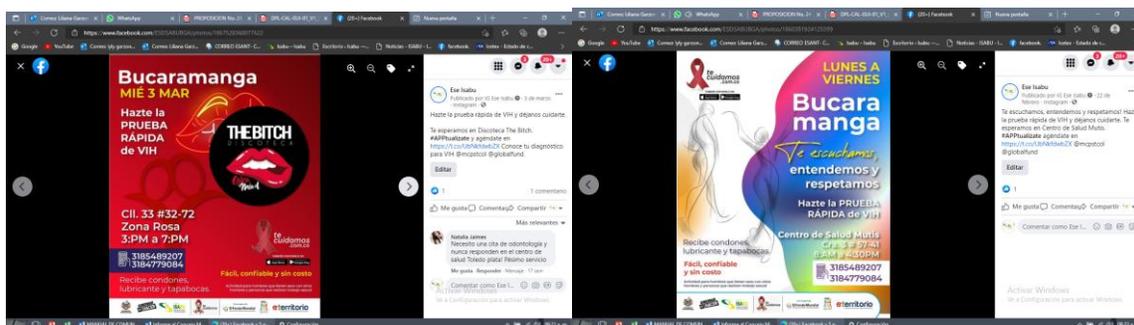
Continuando con el despliegue de información propia de la institución a continuación se enumeran actividades específicas que se realizaron a lo largo de este primer semestre.

- Preparación y despliegue de rendición de cuentas vigencia 2020



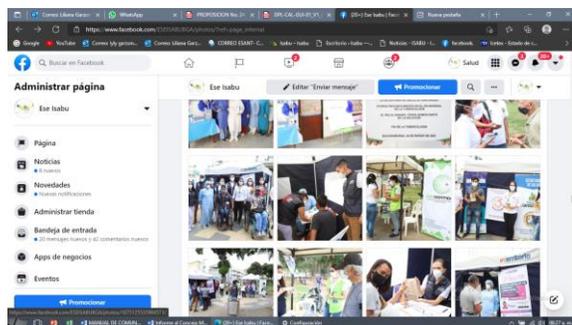
Fuente: captura de pantalla sección publicaciones FanPage Ese Isabu

- Publicación y realización de material audiovisual para el despliegue del convenio con ENTERRITORIO.



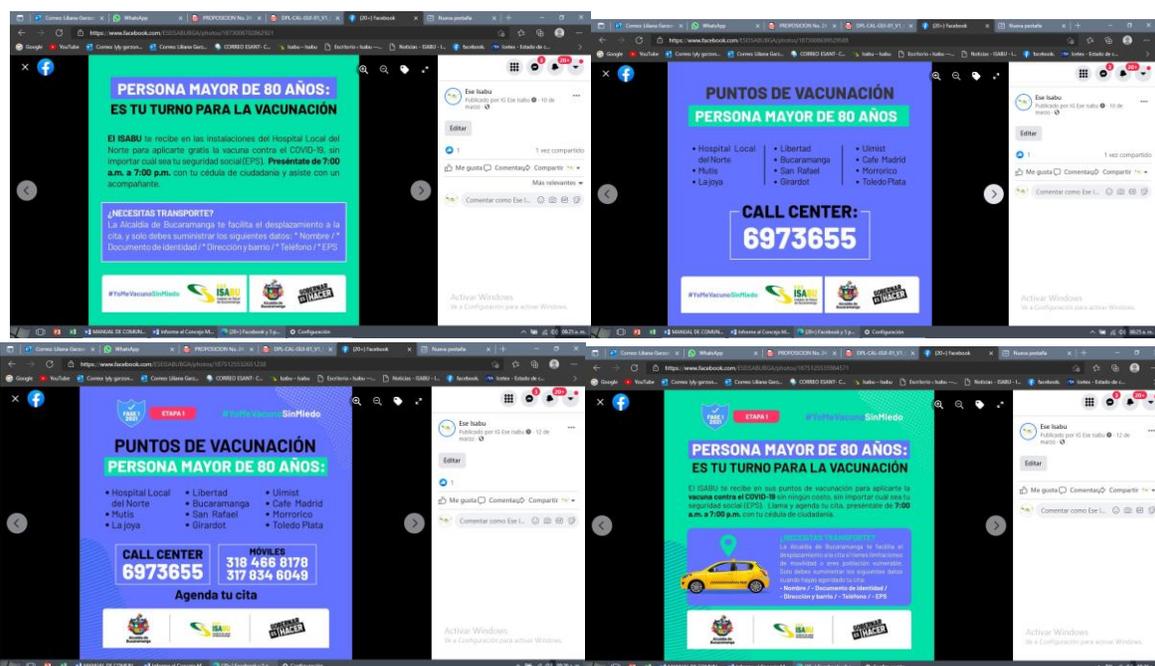
Fuente: captura de pantalla sección publicaciones FanPage Ese Isabu

- Cubrimiento de realización de pruebas rápidas en parques y centros de salud.



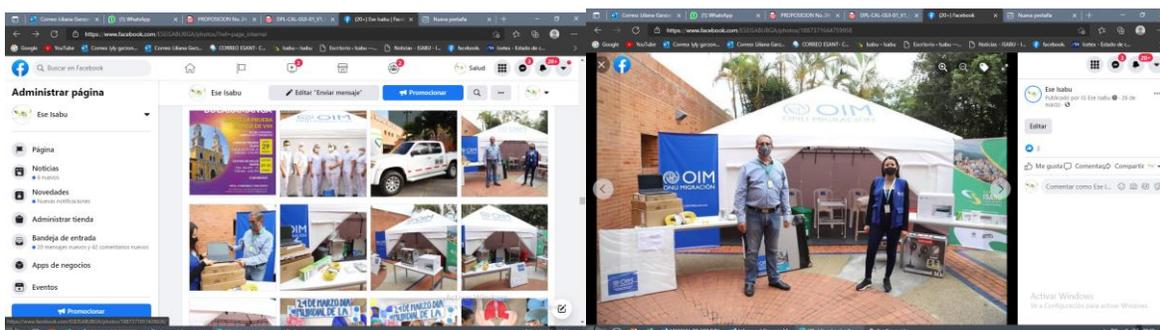
Fuente: captura de pantalla sección publicaciones FanPage Ese Isabu

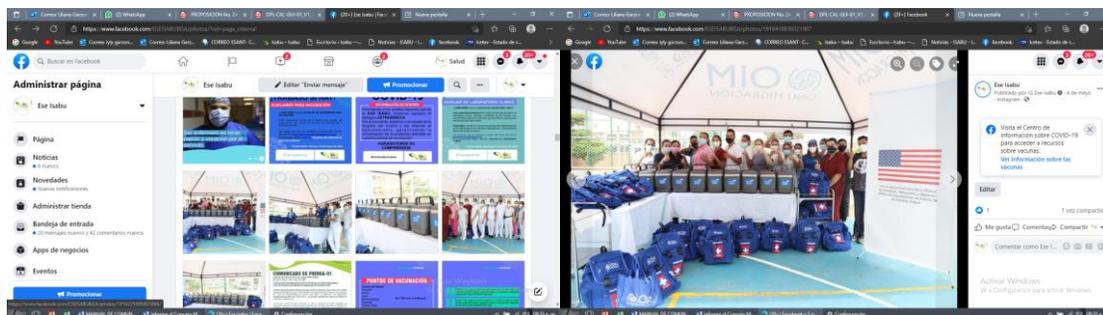
- Elaboración de piezas graficas para las diferentes etapas de vacunación COVID_19



Fuente: captura de pantalla sección publicaciones FanPage Ese Isabu

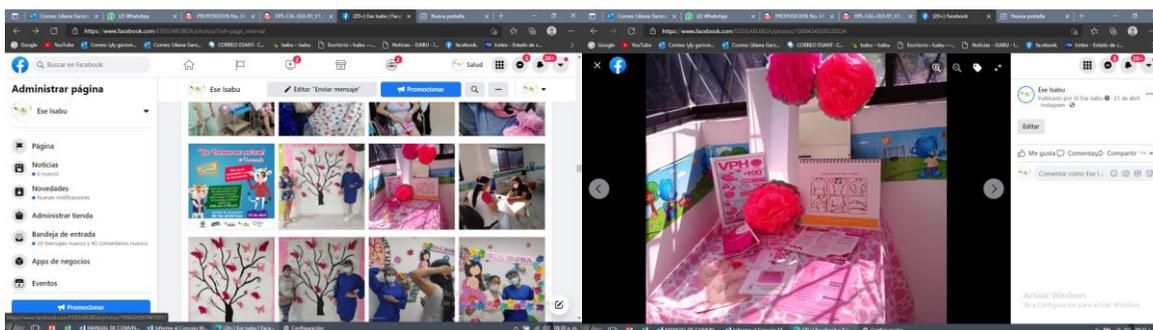
- Cubrimiento de entrega de elementos de protección donados por OIM.





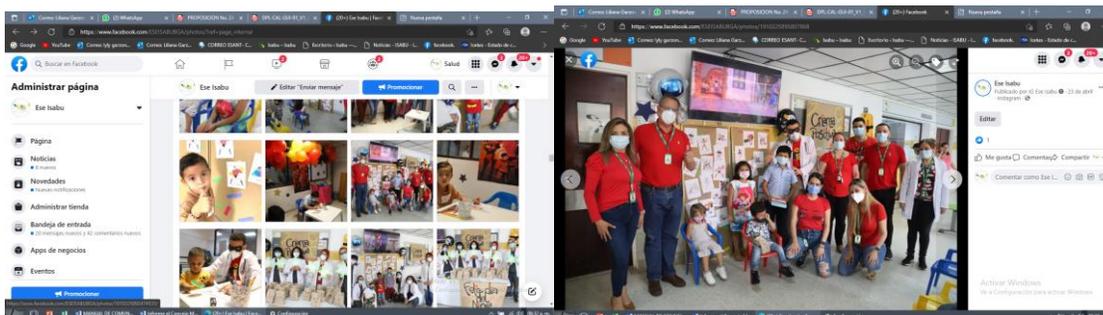
Fuente: captura de pantalla sección publicaciones FanPage Ese Isabu

- Celebración de la semana rosa en los centros de salud



Fuente: captura de pantalla sección publicaciones FanPage Ese Isabu

- Cubrimiento de la celebración del día del niño con nuestros pacientes "ISABUCITOS" en el HLN y la UIMIST.



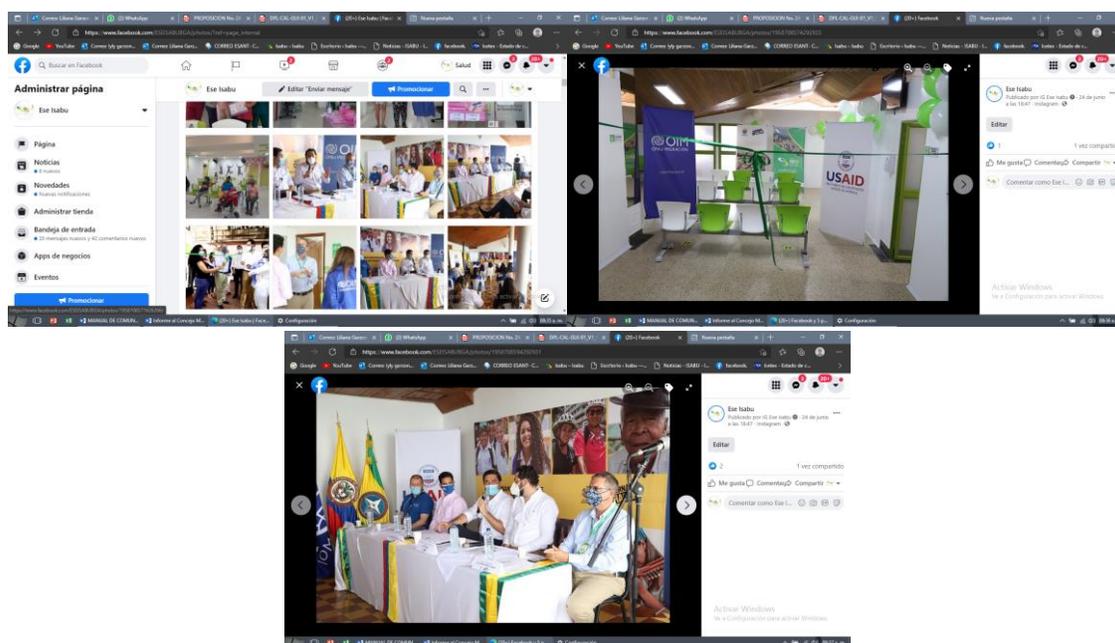
Fuente: captura de pantalla sección publicaciones FanPage Ese Isabu

- Publicación de piezas graficas elaboradas por el plan de intervenciones colectivas, alusivas a la promoción y prevención, hábitos de vida saludable, entre otros.



Fuente: captura de pantalla sección publicaciones FanPage Ese Isabu

Cubrimiento de entrega de las adecuaciones al centro de salud morrorico para la tención a población migrante venezolana, donde se contó con la participación del señor alcalde de bucaramanga, representantes de OIM y USAID, gerente ESE ISABU, entre otros.



Fuente: captura de pantalla sección publicaciones FanPage Ese Isabu

15. SISTEMAS DE INFORMACION

La ESE ISABU, comprometida con el fortalecimiento de la estructura tecnológica y Con el fin de garantizar el buen funcionamiento y prestación de servicios de salud, cuenta con el plan estratégico de las TICS el cual tiene como objetivo el desarrollo de actividades fundamentales para el mejoramiento en la calidad de la información, la infraestructura de datos y telecomunicaciones, garantizar la adecuada administración de los recursos tecnológicos. Con este fin actualmente se desarrollan las siguientes actividades:

PANACEA

Una de las actividades en gestión de las tics es la revisión y soporte permanente a todos los procesos requeridos en el software administrador actualmente implementado en la institución, al igual que sus respectivas actualizaciones según versión liberada por el proveedor, dentro de ellas actualmente se realiza proceso para incluir al módulo de nómina existente la actualización de nómina electrónica el cual da cumplimiento a la normativa solicitada por la DIAN, expuesto en la resolución 013 de 2021.

Apoyo en la generación de informes en las diferentes áreas como: Cartera, informe notas crédito, recibo de caja (giros), informe admisiones abiertas-cerradas, informe del SIAU pqrs detallados, entre otros.

INTRANET

Actualmente la oficina de sistemas se encuentra realizando la actualización de la intranet con el fin de crear un diseño más amigable e interactivo con los usuarios internos de la institución como lo son, empleados y contratistas, el cual les permita acceder a manuales, formatos, información de interés, tutoriales.

CENTRO DE LLAMADAS PARA CITAS

La oficina de sistemas desempeñó un rol fundamental en la implementación del Call center para el agendamiento de citas médicas a los usuarios de la ESE. Este proyecto se encuentra en una fase inicial de 3 operadores encargados de la asignación de citas de medicina general, especializadas y de odontología. Lo anterior para mejorar la prestación de servicios debido a la contingencia que ha generado por pandemia de Covid- 19, el cual incrementó el ingreso y salida de llamadas para la asignación de citas y seguimiento a los pacientes. Con esto surgió la necesidad de implementación y puesta en marcha de este proyecto, el cual genera información de estadísticas básicas como monitoreo del servicio referente a la cantidad de llamadas por día e información importante sobre el comportamiento de las llamadas recibidas, atendidas, rechazadas, salientes y en congestión. Se está revisando la posibilidad de ampliar las prestaciones de este servicio.

CONECTIVIDAD VIA MICROONDAS:

El plan de desarrollo de la ESE ISABU tiene como uno de sus objetivos, el mantenimiento a los sistemas de información, redes internas y externas de telecomunicaciones e informática.

Actualmente los centros de salud colorados, Villa rosa y Santander se encuentran interconectados a la Internet por medio de módems con simcard de datos, esto debido a que la migración de tele Bucaramanga a movistar dejó fuera de servicio los enlaces de internet y en estas sedes no hay redes de otros operadores. Esta solución de conexión vía módems, genera fallas de conexión e intermitencia por señal y cobertura, la cual afecta la operatividad y prestación de servicios.

Buscando una solución efectiva a la falta de cobertura en las zonas antes mencionadas, se presenta por parte de la oficina de sistemas una propuesta para adquirir e instalar

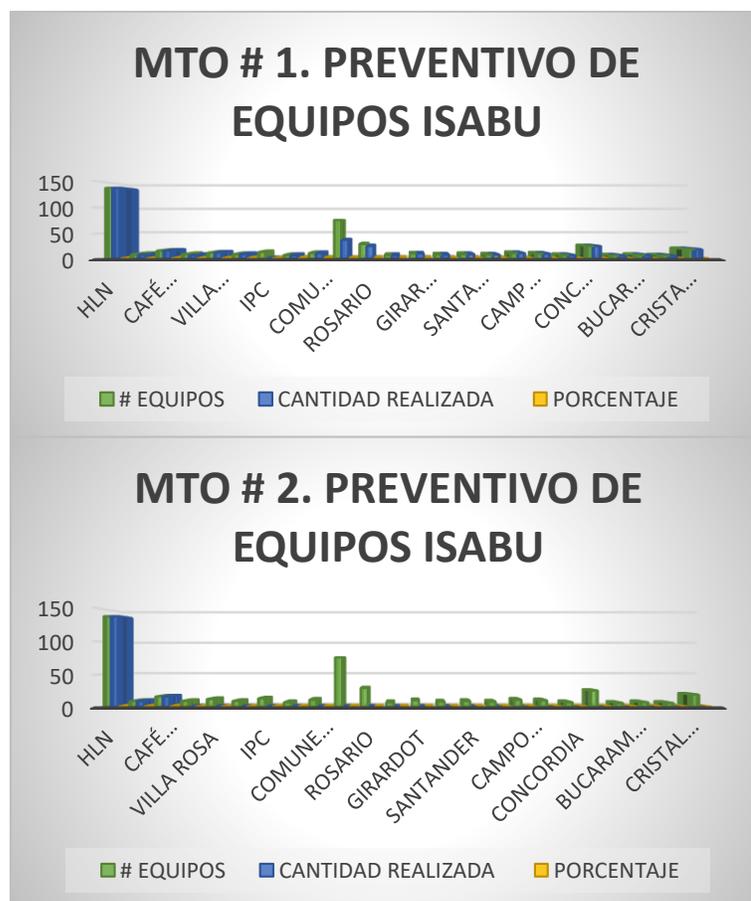
antenas microondas que permitan interconectar los centros de salud, logrando en este primer semestre la aceptación y respectiva contratación para la ejecución del proyecto en el segundo semestre del 2021.

PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍAS DE LA FORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES:

El cual está compuesto por 3 actividades estratégicas:

Mantenimiento preventivo anual:

Con el fin de Garantizar el buen funcionamiento de los equipos de cómputo de la institución y reducir la posibilidad de fallas, se creó programa de mantenimiento preventivo anual para los 22 centros de salud y las 2 unidades hospitalarias. De los cuales para este primer semestre se creó cronograma para el desarrollo de esta actividad, el cual en este periodo se culminó en su totalidad con el primer mantenimiento preventivo programado y a la fecha la puesta en marcha del segundo de los tres programados para el transcurso de la vigencia dando cumplimiento de esta actividad al 50% según programación para el año 2021.

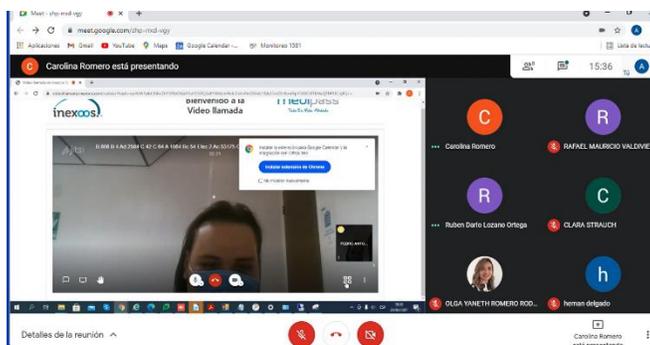


Reposición de infraestructura de las TIC.

Para esta vigencia y en este primer semestre la ESE ISABU adquirió 10 equipos de cómputo con el fin de fortalecer y actualizar la infraestructura tecnológica, los cuales se encuentran en la parte de adecuación para poder ser asignados. Esta actividad se viene cumpliendo de acuerdo a las necesidades de la institución.

Proyecto Modulo Telemedicina.

Se inició proceso de presentación del módulo por parte del proveedor hacia los líderes de la ESE ISABU, en donde se realizan para este primer semestre, pruebas técnicas por parte del profesional capacitado entre el proveedor y la institución, validando parámetros y concluyendo programación de jornadas de trabajo con el proveedor en un ambiente de pruebas donde se simula el proceso completo del módulo permitiendo analizar el alcance y los beneficios del proyecto.



Se realizó prueba del módulo de TELEMEDICINA de forma Local (Hospital Local del Norte) con acompañamiento de líder de proyecto CAROLINA ROMERO de CNT PANACEA donde se evidenciaron los siguientes hallazgos:

- Al agendar la cita llega la notificación al Paciente, con la fecha y hora de la cita - el link para acceder a la video llamada, en la cual se inicia sección con el correo y clave generada
- Al profesional le llega la notificación de la agenda, siempre y cuando la cita sea agendada a un día posterior del actual, es decir si la cita se agenda hoy esta debe quedar para mañana o una fecha posterior. Este correo se envía a la medianoche.
- El profesional ya puede acceder a la video llamada desde el módulo de historia clínica desde el icono de TELEMEDICINA

Actualmente nos encontramos en pruebas pilotos para validar dificultades o inconsistencias en el proyecto.

PLAN DE TRATAMIENTO DE RIESGOS DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN

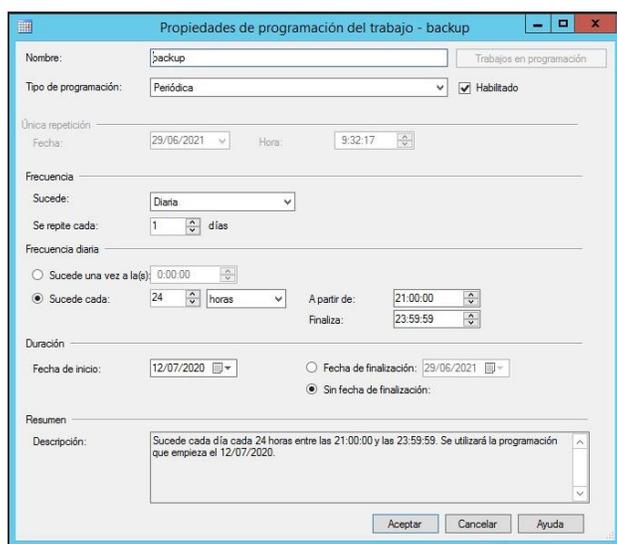
Seguimiento del sistema de protección de datos personales por medio de capacitaciones y sensibilización a personal de la institución.

Con base en los requerimientos de la LEY 1581 de 2012 se realizó contrato con FERSACO quien actualmente apoya a la ESE ISABU con la implementación del sistema de Protección de datos personales el cual incluye la constitución del Gobierno de Datos personales, Monitoreo del sistemas de protección de datos, implementación de la política de tratamiento de la información y el aviso de privacidad, gestión en la actualización de la RNBD (Registro Nacional de Bases de Datos) y realizar registro de nuevas bases de datos, licenciamiento de software de gestión 1581 el cual tiene parametrizado todo el sistema de protección de datos personales de la institución.

Actualmente nos encontramos en ejecución de diferentes actividades a través de acciones de aseguramiento de la información en la entidad y el Software 1581 con el fin de garantizar la gestión y el monitoreo del sistema de protección de datos personales de la ESE ISABU y poder Diseñar estrategias que permitan socializar y concientizar el uso adecuado de los datos personales, con base a las normativas vigentes, las buenas prácticas y la Política tanto de Seguridad de la información como de Protección de datos vigente de la Entidad. Al igual poder Realizar el seguimiento y reportes en el registro nacional de Bases de datos "RNDB" de la Superintendencia de Industria y Comercio SIC, con base a la actividad y el programa de protección de datos personales.

Evidencias de la custodia de la información (copias de seguridad).

Las copias de seguridad de la Base de Datos, son tareas programadas a diario y que se genera desde el SQL SERVER 2012.



Revisión periódica de las alarmas generadas por el software de integral de protección contra virus, Malware entre otros.

Actualmente la ESE ISABU cuenta con un software de seguridad y protección, que bloquea los ataques de Ransomware, detección de malware con tecnología Deep Learning, ya que el software detecta procesos de cifrados maliciosos y los neutraliza antes de que pueda propagarse por la red, puede bloquear vulnerabilidades de la web, las URL peligrosas. Este ofrece una potente higiene para las operaciones de seguridad TI y búsqueda de amenazas para los administradores de TI de la entidad, y es un gran apoyo para el monitoreo y control de ataques cibernéticos.

PLAN DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD DE LA INFORMACIÓN

Para este plan se programó la Socialización de lineamientos de política de seguridad al personal de la institución de la ESE ISABU. La cual se realizó en este primer semestre la conferencia de sensibilización en Protección de Datos Personales al personal del ISABU, por parte del representante operador del software Fersaco SAS, . Durante la reunión se realizó la socialización de la de la Política de Tratamiento de la Información aprobada el pasado 30 de noviembre del 2020.

Se realiza seguimiento y gestión a sistemas de riesgos tecnológicos de la institución, el cual se genera informes del funcionamiento de firewall, donde podemos determinar los diferentes porcentajes de bloqueos de virus, spyware y diferentes ataques informáticos que ingresan a la red de datos y que son bloqueados.

16. PROCESO ASISTENCIAL

Desde el área de la subdirección Científica de la ESE ISABU, se presenta a continuación lo concerniente a la prestación de Servicios de salud, el comportamiento frente a las atenciones en Pandemia.

1. Capacidad instalada - Oferta Institucional

La Empresa Social del Estado Instituto de Salud de Bucaramanga, cuenta con 24 sedes habilitadas: dos unidades con servicios hospitalarios y de urgencias que son el Hospital Local del Norte y la unidad materno infantil santa teresita, donde se garantiza la prestación de servicios de Urgencias , hospitalización, laboratorio clínicos, imagenología, servicios farmacéutico, consulta especializada y veintidós centros de salud en lo que se garantiza servicios de consulta externa de medicina general, consulta prioritaria, enfermería, odontología, consulta especializada, toma de muestras de laboratorio clínico, farmacia, medicina domiciliaria y tele consulta y toma de pruebas para diagnóstico de SARS Cov-2 COVID -19.



**E.S.E
ISABU**
Instituto de Salud
de Bucaramanga

**GOBERNAR
ES HACER**

De conformidad a lo establecido en el numeral 1.2 del artículo 1 del Decreto 538 de 2021, se realizó la reconversión temporal de camas en la vigencia 2020, a unidad de cuidados intermedios y en enero de 2021 se realizó la reconversión a 7 camas en la unidad de cuidado intensivo. En el mes de abril de 2021, se realizó la reconversión de 3 camas de cuidado intermedio pediátrico a 4 camas de intermedio adulto a 7 camas de unidad de cuidado intensivo y en junio se hizo reconversión de 3 camas de unidad de cuidado intermedio a camas de unidad de cuidado intensivo, a fin del trimestre se cuenta con habilitación transitoria de 17 camas de cuidado intensivo y 23 camas de cuidado intermedio.

1.1. CENTROS DE SALUD

Los horarios de atención actualmente en estos centros de salud son:

centro de salud	Horario De Atención	Toma laboratorios 6-9 a.m.
Bucaramanga	7: 00 a.m. – 4:30 p.m. lunes a jueves 7:00 a.m. – 3:30 p.m. viernes	Miércoles
Campo hermoso	7: 00 a.m. – 4:30 p.m. lunes a jueves 7:00 a.m. – 3:30 p.m. viernes	Martes y Jueves
Café Madrid	6 a.m. – 5:00 p.m. lunes a viernes	Lunes a viernes
Colorados	7 a.m. – 5:00 p.m. lunes a viernes	Martes y Viernes
Comuneros	7: 00 a.m. – 4:30 p.m. lunes a jueves 7:00 a.m. – 3:30 p.m. viernes	Martes
Concordia	7: 00 a.m. – 4:30 p.m. lunes a jueves 7:00 a.m. – 3:30 p.m. viernes	Viernes
Cristal	7: 00 a.m. – 4:30 p.m. lunes a jueves 7:00 a.m. – 3:30 p.m. viernes	Jueves
Gaitán	6 a.m. – 5:00 p.m. lunes a viernes	Lunes y Miércoles
Girardot	6:00 a.m. – 5:00 p.m. lunes a viernes	Lunes a Viernes
IPC	6 a.m. – 5:00 p.m. lunes a viernes	Jueves
Kennedy	6 a.m. – 5:00 p.m. lunes a viernes	Lunes y Jueves
Joya	7: 00 a.m. – 4:30 p.m. lunes a jueves 7:00 a.m. – 3:30 p.m. viernes	Lunes
Libertad	7: 00 a.m. – 4:30 p.m. lunes a jueves 7:00 a.m. – 3:30 p.m. viernes	Martes y Viernes
Morrórico	7: 00 a.m. – 4:30 p.m. lunes a jueves 7:00 a.m. – 3:30 p.m. viernes	Lunes y Miércoles
Mutis	6: 00 a.m. – 6:00 p.m. lunes a viernes	Lunes a viernes
Pablo VI	7: 00 a.m. – 4:30 p.m. lunes a jueves 7:00 a.m. – 3:30 p.m. viernes	Lunes y viernes
Regaderos	6: 00 a.m. – 3:30 p.m. lunes a jueves 6:00 a.m. – 2:30 p.m. viernes	Jueves
Rosario	6: 00 a.m. – 6:00 p.m. lunes a viernes	Lunes a Viernes
San Rafael	7: 00 a.m. – 4:30 p.m. lunes a jueves 7:00 a.m. – 3:30 p.m. viernes	Jueves
Santander	6: 00 a.m. – 3.30 p.m. lunes a jueves	Viernes

centro de salud	Horario De Atención	Toma laboratorios 6-9 a.m.
	6:00 a.m. – 2:30 p.m. viernes	
Toledo Plata	6: 00 a.m. – 6:00 p.m. lunes a viernes	Lunes a viernes
Villa Rosa	6: 00 a.m. – 3.30 p.m. lunes a jueves 6:00 a.m. – 2:30 p.m. viernes	Martes

Fuente: Información ZONAS ESE ISABU.

Los servicios que se prestan son:

- Consulta prioritaria de medicina general
- Consulta externa de medicina general
- Consulta por enfermería
- Vacunación
- Toma de muestras de laboratorio
- Procedimientos menores
- Odontología.
- Fisioterapia en La Libertad y en IPC
- Ecografías obstétricas.
- Dermatología en La Libertad, Mutis y La Joya
- Ginecología en La Libertad
- Medicina Interna en Rosario
- Pediatría en Mutis, Rosario, La Joya y Toledo Plata.
- Psiquiatría Adultos en el Mutis
- Medicina familiar del adulto en La Joya y el Mutis
- Farmacia en Mutis, Toledo Plata, Rosario, Girardot, Café Madrid y las dos unidades Hospitalarias.

Las asignaciones de las citas se dan por medios tecnológicos: citas web, <http://www.isabu.gov.co/isabu/>, Call Center 6973655, evitando la aglomeración de usuarios en las unidades operativas. Las líneas telefónicas son:

Centro de Salud	Líneas telefónicas
Café Madrid	6972633
Campo hermoso	6973053
Comuneros	6972339
Concordia	6972556
Cristal	6978758
Gaitán	6972662
Girardot	6973614
IPC	6973313
Kennedy	6973429
Joya	6972578
Libertad	6973800
Mutis	6972218
Pablo VI	6972377
Rosario	6972329

Centro de Salud	Líneas telefónicas
San Rafael	6960382
Toledo Plata	6971766

Fuente: Información ZONAS ESE ISABU.

1.2. UNIDADES HOSPITALARIAS

1.2.1. Consulta Externa Especializada

En consulta externa de las especialidades electivas y urgentes habilitadas son:

- Anestesia
- Cirugía General
- Dermatología
- Ginecobstetricia
- Medicina Interna
- Ortopedia y/o Traumatología
- Pediatría
- Cirugía Plástica y Estética,

1.2.2. Quirófanos

Mediante la Resolución 248 del 4 de mayo de 2021 la ESE ISABU, realizo la declaratoria de la alerta roja hospitalaria y en el numeral 7 del artículo 2 de la parte resolutive establece que se debe realizar la cancelación de procedimientos de menor complejidad y cirugías programadas hasta que se mantenga la alerta roja hospitalaria, en concordancia con la declaratoria de la alerta roja hospitalaria decretada por la Gobernación de Santander el 22 de abril de 2021 debido a la alta ocupación de unidades de cuidado intensivo en la zona metropolitana.

El ministerio de salud y protección social el 30 de abril emite la circular 028 de 2021, donde se imparten instrucciones para los destinatarios de la circular, reforzando la decisión de la gobernación y dando un peso jurídico a la decisión declarada en la resolución emitida de alerta roja, donde establece en la instrucción primera a las Instituciones prestadoras de salud que deben:

Adoptar las medidas que sean necesarios para dar cumplimiento a la suspensión de los procedimientos electivos no urgentes o no prioritarios de los diferentes servicios de internación, quirúrgicos, consulta externa, protección específica y detección temprana, y de apoyo diagnóstico y complementación terapéutica, que requieran el uso de oxígeno medicinal y medicamentos para sedación, analgesia y relajación neuromuscular, cuando la Secretaria de Salud Departamental o Distrital así lo determine, y de acuerdo con el comportamiento de la pandemia.

En el Servicio de cirugía se refuerza en la adopción de las medidas preventivas seleccionadas y aplicadas como cirugía segura, adopción en los protocolos y guías de manejo, con el objetivo de desarrollar y consolidar, el conocimiento técnico, administrativo y científico, con el fin de robustecer las habilidades para la ejecución de prácticas seguras, por parte del personal de salud responsable de ejecutar las actividades relacionadas con la atención del paciente en todo el proceso pre, trans y postquirúrgico, para disminuir la presentación de eventos adversos o incidentes.

Se continua en el proceso gradual de encaminar acciones para fortalecer el trato humanizado y calidad del servicio, fortaleciendo el talento humano, desde la sensibilización y adherencia a protocolos institucionales, así como el incremento del volumen de cirugías programadas mediante la oportunidad entre la solicitud y programación de las mismas.

Durante el segundo trimestre del año 2021 se realizaron en totalidad 586 cirugías, discriminadas por especialidad en el siguiente cuadro:

TIPO DE CIRUGÍA SEGUNDO TRIMESTRE 2021 ESE ISABU	Abril	Mayo	Junio	TOTAL
Cirugía general programada	39	0	0	39
Cirugía ginecología y obstétrica programada	59	15	0	74
Cirugía general de urgencias	49	57	38	144
Cirugía ginecología y obstétrica de urgencias	63	84	68	215
Cirugía plástica y reconstructiva	36	23	55	114
TOTAL	246	179	161	586
Variación Global	1%	-27%	-10%	

Fuente: Sistemas de Información – Servicio de Cirugía ESE ISABU.

La Tabla muestra una disminución gradual de la cirugía programada, tanto general como ginecobstetricia de manera global del 12%. La variación es negativa del 27% para el segundo mes del trimestre, sin embargo, el mes de abril muestra una variación positiva del 1% respecto al promedio presentado en el primer trimestre del año. Comparando el mes de junio con mayo la variación es negativa del 10%.

Las variaciones globales de la tabla indican que disminuyo el número de eventos de cirugía durante los meses de mayo y junio consistente con el tercer pico de la pandemia y por las decisiones tomada por la ESE ISABU en cumplimiento de los lineamientos del nivel nacional y el departamental.

Durante este trimestre se presentó el recrudecimiento de la pandemia por el virus SARS-CoV-2 dado por el inicio el tercer pico de la pandemia y como se expuso anteriormente se dio cumplimiento a las directrices emanadas por los órganos de inspección vigilancia y control a nivel nacional y municipal donde las instituciones de servicios de salud no deben realizar cirugías programadas ,lo anterior motivado entre algunos aspectos por el desabastecimiento nacional de oxígeno insumos y medicamentos, por tanto, no se hizo programación de eventos.

Se continuó garantizando los procedimientos quirúrgicos de urgencias en las especialidades ofertadas de cirugía general, ginecología y obstetricia y cirugía plástica que son los que actualmente se oferta en la institución, garantizando la oportunidad en la atención.

Se realizaron actividades significativas dentro del proceso de cirugía como el seguimiento de los pacientes post quirúrgicos atendidos en el hospital local del norte, para identificar complicaciones inmediatas en su recuperación dar resolución oportuna a las mismas y se garantiza el cumplimiento del indicador de Infecciones asociadas a la atención en salud y en caso de ser necesario implementar planes de mejora con el fin de minimizar el riesgo de atención y obtener desenlaces favorables.

Las infecciones asociadas a los procedimientos médico-quirúrgicos: Infección de Sitio Quirúrgico (ISQ) y endometritis puerperal, son el segundo tipo de IAAS más frecuente notificado en el mundo; éstas se definen como aquellas que el paciente adquiere mientras recibe tratamiento por alguna condición clínica en el quirófano o atención de parto.

Se realizaron procedimientos de traqueostomía y gastrostomía de pacientes que son atendidos en la unidad de cuidado intensivo y toracotomías cerradas en forma oportuna y segura, garantizando espacios seguros que no presenten cruce de infecciones, contando con toda la medida de protocolo para manejo de paciente con diagnósticos COVID brindando una atención integral y segura con el objetivo de minimizar el contagio en la población a atender en el servicio.

Se continúa realizando la consulta pre anestésica con el fin de dar una información asertiva y realizar una programación oportuna.

Durante este trimestre se mantuvieron los estrictos protocolos de bioseguridad en la prestación del servicio y seguimiento de los lineamientos en el uso de los elementos de protección personal, el distanciamiento de los pacientes, el trabajo a cuatro manos y los procesos de limpieza y desinfección posterior a cada atención.

Actividades Proyectadas a Realizar:

- Actualización de documentos del sistema de gestión de calidad.
- Autoevaluación para la actualización del portafolio de servicios y renovación de la habilitación.
- Procesos de formación en cirugía segura, fortalecimiento de los programas de seguridad del paciente y humanización del servicio.

1.2.3. Sala de Partos

En el servicio de sala de partos, se brinda atención de urgencias y emergencias ginecológicas y obstétricas, las cuales están enfocadas al parto con trato humanizado, dando cumplimiento a la resolución 3280 de 2018 y la ruta materno perinatal, el equipo



interdisciplinario persigue mejorar la práctica asistencial en el binomio madre e hijo, favoreciendo las condiciones que constituyen una atención segura en salud.

En el segundo trimestre del año, en la ESE ISABU, se registraron 350 nacimientos, discriminados por centro y según la vía del parto, lo que se puede observar a continuación:

PRODUCCIÓN DE PARTOS SEGUNDO TRIMESTRE 2021 ESE ISABU	Abril	Mayo	Junio	TOTAL
Partos Vía Vaginal y Cesárea HLN	90	103	96	289
Partos UIMIST	17	13	31	61
Nacidos Vivos	105	116	126	347
Nacidos Muertos	2	0	1	3
Cesárea	38	53	35	126
Vaginales	69	63	92	224
TOTAL DE PARTOS ATENDIDOS	107	116	127	350
Variación Global	-7%	8%	9%	

Fuente: Sistema de Información – Servicio Sala de partos ESE ISABU.

La Tabla muestra un descenso de la producción de partos en el mes de abril respecto al promedio presentado en el primer trimestre, mostrando una variación negativa del 7%; para el mes de mayo la variación es positiva del 8% comparada frente al mes de abril y para el mes de junio la variación es negativa frente al mes de mayo en el 9%.

Es importante resaltar que durante el pasado mes de junio el aumento de partos en la UIMIST logró una variación positiva del 138% comparado con el mes de mayo y comparado con el mes de abril la variación también fue positiva del 82%.

Las variaciones globales de la tabla indican que el comportamiento de la atención de parto y cesárea es dinámica por tanto, depende de la demanda espontánea de la población, se están fortaleciendo actividades con las ERP con el fin que se contrate con la ESE ISABU, la atención del binomio materno fetal, dado que la diferentes ERP ha implementado contratos con privados para la atención y no permite que se le garantice la totalidad de la ruta de atención dada la fragmentación de servicios, información que se le dio de manera permanente a la secretaria de salud y medio ambiente.

El servicio de sala de partos de las unidades hospitalarias continúa garantizando sin interrupción. Se realizaron procedimientos propios del área en forma oportuna y segura, garantizando espacios seguros que no presenten cruce de infecciones, se da cumplimiento al protocolo para manejo de paciente con diagnósticos COVID brindando una atención integral y segura con el objetivo de minimizar el contagio en la población a atender en el servicio.

Durante este trimestre se mantuvieron los estrictos protocolos de bioseguridad en la prestación del servicio y seguimiento de los lineamientos en el uso de los elementos de protección personal, el distanciamiento de los pacientes, el trabajo a cuatro manos y los procesos de limpieza y desinfección posterior a cada atención

Actividades Proyectadas a Realizar:

- Actualización de documentos del sistema de gestión de calidad.
- Autoevaluación para la actualización del portafolio de servicios y renovación de la habilitación.
- Procesos de formación en fortalecimiento de los programas de seguridad del paciente y humanización del servicio.

1.2.4. Hospitalización

Debido a la apertura de las Unidades de Cuidados Intermedios y Unidades de Cuidados Intensivos, el Hospital Local del Norte adecuó espacios apropiados, que cumplen con las normas de habilitación, disponibles para la hospitalización de los usuarios, garantizando espacios seguros que no presenten cruce de infecciones, brindando una atención integral y segura con el objetivo de minimizar el contagio nosocomial en la población a atender en el servicio.

Durante el segundo trimestre del año se observó en promedios de ocupación lo referenciado en el siguiente cuadro.

HLN REPS TRANSITORIO UCI – UCIM SEGUNDO TRIMESTRE 2021 ESE ISABU	ABRIL			MAYO			JUNIO			TRIMESTRE		
	Total días cama	Camas ocupadas	% ocupación									
UCI Adultos	210	190	90%	217	217	100%	357	357	100%	784	764	97%
UCIM Adultos	900	259	29%	930	540	58%	816	667	82%	2.646	1.466	55%
UCIM pediátricas	90	0	0%	93	0	0%	27	0	0%	210	0	0%
Totales REPS	1.200	449	37%	1.240	757	61%	1.200	1.024	85%	3.640	2.230	61%
Variación Global			30%			63%			40%			

Fuente: Informe de Ocupación diaria Subcientífica - ESE ISABU.

La Tabla muestra un aumento gradual de la ocupación de las unidades de cuidados intermedios e intensivos, la variación global respecto al promedio presentado en el primer trimestre, esta es del 30%; para el segundo mes del trimestre la variación es positiva del 63% respecto al primer mes del mismo periodo, para el tercer mes la variación vuelve a ser positiva del 40%, respecto al segundo mes del mismo periodo.

Respecto al aumento observado en la ocupación de las unidades de cuidado intensivo e intermedio, la relación es directamente proporcional al aumento observado en el número de camas ocupadas por periodo, siendo esta una constante eficaz al momento de validar la productividad de la unidad hospitalaria. Cabe resaltar que se observa una variación

global regular, en donde se mantiene una curva positiva, indicando el mantenimiento de una ocupación superior al 50% para el segundo trimestre del año en curso.

Actividades Proyectadas a Realizar:

Las actividades proyectadas a realizar para el tercer trimestre del año 2021, son:

- Consolidar el equipo de Unidad de Cuidado Intensivo e Intermedio como un grupo interdisciplinario preparado, con herramientas claras para la atención de pacientes en cuidado intensivo; esto con el apoyo de un grupo con experiencia y liderazgo en el ámbito de cuidado crítico en adultos
- Vincular al personal necesario para la atención integral y segura del paciente en unidad de cuidado intermedio e intensivo del Hospital Local del Norte.
- Continuar con las capacitaciones continuas en equipos Biomédicos, mejorando así la atención y oportunidad en la atención al usuario.
- Hacer que el Instituto de Salud de Bucaramanga sea reconocido por la atención con calidad humana no solo a los pacientes sino a acudientes y o familiares de los mismos, brindando la adecuada información en el momento oportuno.

En los demás servicios de internación del HLN se observó el siguiente comportamiento:

HLN REPS INTERNACIÓN GENERALES SEGUNDO TRIMESTRE 2021 ESE ISABU	ABRIL			MAYO			JUNIO			TRIMESTRE		
	Total días cama	Camas ocupadas	% ocupació									
Aislamiento Adultos	120	119	99%	124	101	81%	75	71	95%	319	291	91%
Internación Adultos	330	175	53%	341	106	31%	382	164	43%	1.053	445	42%
Internación Obstetricia y/o quirófano	150	32	21%	155	15	10%	150	22	15%	455	69	15%
Internación Pediátricas no COVID	60	6	10%	62	20	32%	60	38	63%	182	64	35%
Internación Adultos no COVID	360	314	87%	372	333	90%	360	338	94%	1.092	985	90%
Hospital De Campaña Respiratorio	630	315	50%	651	471	72%	630	485	77%	1.911	1271	67%
Hospital De Campaña No Respiratorio	120	67	56%	124	87	70%	120	53	44%	364	207	57%
Totales REPS	1.770	1.028	58%	1.829	1.133	62%	1.777	1.171	66%	5.376	3.332	62%
Variación Global			39%			10%			3%			

Fuente: Informe de Ocupación diaria Hospital Local del Norte - ESE ISABU.

La Tabla muestra un aumento gradual de la ocupación hospitalaria, la variación global respecto al promedio presentado en el primer trimestre, esta es del 39%; para el segundo mes del trimestre la variación es positiva del 6% respecto al primer mes del mismo

periodo, para el tercer mes una variación no significativa de 3% respecto al segundo mes del mismo periodo.

Las variaciones globales de la tabla indican que la disminución de la hospitalización por morbilidades no respiratorias es coherente con lo que se presenta en el país al aumentar las ocupaciones por patologías respiratorias y por la no programación de cirugías programadas como se expuso anteriormente y la atención pediátrica se está garantizando en la UIMIST.

Se evidencia que durante el segundo trimestre en el área de urgencias no respiratorias muestran un promedio del 57% específicos para la internación adultos no COVID, a diferencia del hospital de campaña respiratorio, donde se resalta el aumento de casos respecto al trimestre anterior, durante el mes de mayo y junio en el hospital de campaña respiratorio se mantuvo ocupación superior al 70%.

Cabe resaltar que hubo un aumento exponencial frente al consumo de oxígeno, por la alta demanda de pacientes con necesidad de alto flujo. ya que las hospitalizaciones que se realizan en su mayoría en el hospital de campaña respiratorio obedecen a pacientes de bajo flujo de oxígeno o sin soporte de oxigenoterapia, ya que no se cuenta con flujo central de oxígeno en esta área y se acude a balas de oxígeno si algún usuario lo requiera.

Actividades Proyectadas a Realizar:

- Actualización de documentos del sistema de gestión de calidad
- Autoevaluación para la actualización del portafolio de servicios y renovación de la habilitación.
- Procesos de formación en fortalecimiento de los programas de seguridad del paciente y humanización del servicio.

En cuanto al área de Observación, camas y camillas este fue el comportamiento.

OBSERVACIONES HLN SEGUNDO TRIMESTRE 2021 ESE ISABU	ABRIL			MAYO			JUNIO			Trimestre		
	Total días cama	Camas ocupadas	% ocupación									
Observación Urgencias Sillones	240	141	59%	248	97	39%	240	143	60%	728	381	52%
Observación Carpa	330	189	57%	341	174	51%	330	115	35%	1001	478	48%
Totales NO REPS	570	330	58%	589	271	46%	570	258	45%	1.699	859	51%
Variación Global			76%			-18%			-5%			

Fuente: Informe de Ocupación Diaria Hospital Local del Norte - ESE ISABU.

La Tabla muestra un aumento gradual de la observación, la variación global respecto al promedio presentado en el primer trimestre, esta es del 76%, para el segundo mes del

trimestre la variación es negativa del 18% respecto al primer mes del mismo periodo, para el tercer mes la variación negativa del 5%, respecto al segundo mes del mismo periodo, dado que se incrementó la hospitalización en la carpa no respiratoria.

Las variaciones globales de la tabla indica que se correlaciona con los datos de hospitalización

Actividades Proyectadas a Realizar:

- Actualización de documentos del sistema de gestión de calidad.
- Autoevaluación para la actualización del portafolio de servicios y renovación de la habilitación.
- Procesos de formación en fortalecimiento de los programas de seguridad del paciente y humanización del servicio.

Para Internación en la UIMIST el comportamiento fue el siguiente:

UIMIST REPS INTERNACIÓN SEGUNDO TRIMESTRE 2021 ESE ISABU	ABRIL			MAYO			JUNIO			TRIMESTRE		
	Total días cama	Camas ocupadas	% ocupación									
Pediatría	330	188	57%	341	205	60%	330	219	66%	1.001	612	61%
Ginecología	300	187	62%	310	209	67%	300	177	59%	910	573	63%
Aislamiento respiratorio pediátrico	120	59	49%	124	61	49%	120	53	44%	364	173	48%
Aislamiento respiratorio ginecológico	30	2	7%	31	10	32%	30	13	43%	91	25	27%
Totales REPS	780	436	56%	806	485	60%	780	462	58%	2.366	1.383	58%
Variación Global			2%			8%			-4%			

Fuente: Informe de Ocupación Diaria UIMIST - ESE ISABU.

La Tabla muestra un aumento gradual de la ocupación hospitalaria, la variación global respecto al promedio presentado en el primer trimestre, esta es del 2%; para el segundo mes del trimestre la variación es positiva del 8% respecto al primer mes del mismo periodo, para el tercer mes la variación es negativa del 4%, respecto al segundo mes del mismo periodo.

Las variaciones globales de la tabla indican que no es significativa y depende de la demanda espontánea y remisiones que pueden ser aceptadas de acuerdo al nivel de complejidad.

Actividades Proyectadas a Realizar:

- Actualización de documentos del sistema de gestión de calidad.
- Autoevaluación para la actualización del portafolio de servicios y renovación de la habilitación.

- Procesos de formación en fortalecimiento de los programas de seguridad del paciente y humanización del servicio, sala ERA, estrategia AIEPI.

1.2.5. Apoyo Diagnóstico

1.2.6.1 Laboratorio Clínico

En las dos Unidades Hospitalarias HLN y la UIMIST se cuenta con disponibilidad 24 horas de laboratorio clínico para el servicio de urgencias y hospitalización y para el área de consulta externa la atención es de lunes a viernes en el horario de 6:00 am a 10:00am.

Se encuentra dotado con tecnología de punta, control de calidad lo que garantiza una gran confiabilidad, seguridad y oportunidad en el reporte de los resultados. Se cuenta con pruebas en las áreas de: Hematología, Química sanguínea, Parasitología, Uroanálisis, Inmunología, Micobacterias, Microbiología, Especializados y Área COVID

Adicionalmente se cuenta con tomas de muestras domiciliarias a la población mayores de 70 años, personas con patología de base controlada y no controlada con riesgo medio bajo o alto (Diabetes, Hipertensión, Enfermedad renal crónica, VIH, Cáncer entre otras).

El laboratorio continua con la realización de pruebas antigénicas para el diagnóstico del COVID-19 ya que son más rápidas y de fácil uso lo cual permite obtener resultados oportunos a los usuarios que consultan y son sospechosos de COVID 19, garantizado una mejor atención a los usuarios y ha permitido a los médicos tomar decisiones en el manejo de dichos pacientes, minimizando el riesgo de contagio a otras personas al permitir dar las respectivas indicaciones de aislamiento de los casos positivos. Es un método de diagnóstico alternativo del SARS-CoV-2 (COVID-19) donde se ha demostrado una alta sensibilidad y una muy buena especificidad en las validaciones secundarias realizadas en el país a las pruebas evaluadas en la infección temprana en pacientes sintomáticos, con menos de 11 días de inicio de síntomas y contactos estrechos de COVID, la muestra que se requiere para estas pruebas es a través de hisopado nasofaríngeo.

LABORATORIO SEGUNDO TRIMESTRE 2021 ESE ISABU	ABRIL	MAYO	JUNIO	II TRIMESTRE
Total exámenes	42.776	46.383	44.144	133.303
Total usuarios	10.651	11.504	10.785	32.940
Procesados HLN	26.110	29.097	27.879	83.086
Procesados UIMIST	16.666	17.286	16.265	50.217
Total Procesados	42.776	46.383	44.144	133.303
Variación global	11%	8%	-5%	

Fuente: Sistema de Información ESE ISABU. Reporte DRIVE 2193 – Laboratorio.

La Tabla muestra un aumento gradual de la producción de laboratorios del 8%, para el segundo mes del trimestre, sin embargo, el mes de abril muestra una variación positiva

del 11% respecto al promedio presentado en el primer trimestre, en el último mes del periodo se observa una variación negativa del 5%.

EL promedio global del trimestre es positivo en la variación y es del 5%.

Se evidencia aumento en la cantidad de exámenes realizados en el segundo trimestre con respecto al primer trimestre debido al incremento en la solicitud de exámenes por consulta externa y exámenes de promoción y prevención en los diferentes Centro de salud, además en la atención a los pacientes sospechosos COVID atendidos en las dos Unidades Hospitalarias, en la UCI y UCIM del Hospital Local del Norte, en las búsquedas activas comunitarias, brotes y atención domiciliarias de pacientes sospechosos COVID para la realización de las tomas de muestras de RT-PCR y pruebas de detección de antígeno para el diagnóstico del SARS-CoV-2 (COVID-19).

El incremento que se debió en mayo obedeció al mayor impacto en la tercera ola de la pandemia.

Actividades Proyectadas a Realizar:

- Integración del Sistema Información de la ESE ISABU con el sistema de Información del Laboratorio Clínico.
- Adquirir pruebas complementarias y de coagulación (Ferritina-Dímero D-fibrinógeno) para el manejo de pacientes sospechosos y confirmados COVID.
- Habilitar el Servicio transfusional en el laboratorio clínico del Hospital Local del Norte.
- Separación de áreas de procesamiento del Laboratorio clínico con barrera piso techo.
- Cumplimiento de la resolución 227 de 2020 para el diagnóstico de Tuberculosis y pruebas de sensibilidad a fármacos, pruebas de medio líquido para el área de Micobacterias.

1.2.6.2 Apoyo Radiológico.

La ESE ISABU cuenta en las unidades hospitalarias Hospital Local del Norte (HLN) y Unidad Materno Infantil Santa Teresita (UIMIST) con equipos de radiología convencional para prestar el servicio de toma de RX de urgencias y hospitalización las 24 horas de lunes a domingos, y el servicio de consulta externa de lunes a sábado de 7:15am a 6:15pm; también cuenta con la prestación del servicio RX periapical en Centros de Salud de Mutis y Rosario, teniendo en cuenta que próximamente se prestará el mismo servicio en los centros de salud Café Madrid y Girardot.

En el hospital Local del Norte se prestan los servicios de atención de urgencias y consulta externa para la toma de ecografías no ginecobstétricas y ginecobstétricas, ampliando la atención de las maternas con el convenio de OIM en la toma de ecografías ginecobstétricas en el Centro de Salud Comuneros.

La institución cuenta con un equipo tele comandado de marca SIEMENS de alta tecnología en la Unidad Hospitalaria HLN, un equipo convencional de RX en la unidad Hospitalaria UIMIST, Sistema de revelado digital y Sistema de red de visualización interna digital IQWE en toda la ESE, un portátil marca AFGA útil para el cubrimiento de



los servicios de paciente crítico y cuidado intensivo donde su tecnología de punta permite la visualización y envío inmediato de los estudios realizados al sistema de red interna, además se cuenta con tres Ecógrafos tele comandados y uno portátil para la Unidad de Cuidados Intensivos.

El área de apoyo diagnóstico garantiza la seguridad del paciente, de sus familiares y de los funcionarios, ya que cuenta con implementos de seguridad de carácter obligatorio como son los chalecos de plomo, biombo, cuellos plomados, protector de gónadas de adultos y pediátricos, dosimetría personal mensual para cada Tecnólogo-Radiólogo, dosimetría ambiental y controles de calidad.

IMÁGENES DIAGNÓSTICAS SEGUNDO TRIMESTRE 2021 ESE ISABU	ABRIL	MAYO	JUNIO	II TRIMESTRE
Numero de imágenes diagnósticas tomadas	3.468	3.375	2.982	9.825
Total imágenes Rx tomadas	2.037	2.344	2.063	6.444
Rx tomados ordenados por consulta externa	1.075	1.095	937	3.107
Rx ordenados por consulta prioritaria	2	9	9	20
Rx ordenados por urgencias	812	919	790	2.521
Rx ordenados por hospitalización	148	321	327	796
Total de ecografías	1.162	806	689	2.657
Numero de ecografías no ginecológicas	508	442	429	1.379
Doppler	33	35	31	99
Ecografías ginecológicas	621	329	229	1.179
Toma y lectura de radiografías orales	269	225	230	724
Variación Global	20%	-3%	-12%	

Fuente: Sistema de Información ESE ISABU. Reporte DRIVE 2193 – Radiología.

La Tabla muestra un aumento gradual de la producción de radiología del 2% global para el segundo trimestre. El mes de abril muestra una variación positiva del 20% respecto al promedio presentado en el primer trimestre; Sin embargo, comparando el mes de mayo con el mes de abril el presenta una variación negativa de 3% y el mes de junio presenta una variación negativa del 12% con respecto al mes anterior.

Las variaciones globales de la tabla muestran un porcentaje positivo en el mes de abril, ya que se mantuvo la regularidad de la prestación de los servicios de RX convencional, ecografías y Rx periapical, durante el mes de mayo la producción se vio afectada por el daño del sistema de revelado digital de RX en la UIMIST, que obligo a disminuir el número de pacientes por hora hasta el día 20 de mayo que se da solución al daño, restableciéndose el servicio normalmente, y en el mes de junio por falla eléctrica, se daña la UPS del sistema de digitalización y daño parcial del equipo de RX del HLN disminuyendo la atención del paciente de consulta externa para priorizar la de urgencias y hospitalización, se logra adquirir nueva UPS el 25 de junio permitiendo restablecer en un 80 % la atención del servicio.

El área de apoyo diagnóstico en el II trimestre, presento debilidad por fallas en los equipos de apoyo de radiología convencional (sistema de digitalización, UPS), pero al mismo tiempo el aumento del pico de la pandemia afecto de manera significativa la



solicitud y el cumplimiento de las citas de los pacientes de consulta externa. tanto en RX convencional, como ecografías y RX periapical, viéndose reflejado en el comparativo mes a mes del número de estudios tomados durante el trimestre que se describe en la tabla anterior.

ESTADISTICA DE ATENCION Y SEGUIMIENTO AL PACIENTE SOSPECHOSO COVID -19 EN RADIOLOGIA									
MES	Unidad Hospitalaria		Por sexo		Por área que remite				TOTAL
	HLN	UIMIST	M	F	URG	PRIOR	HOSP	C.EXT	
Enero	230	48	163	115	198	0	79	1	278
Febrero	147	28	108	67	95	1	76	3	175
Marzo	167	28	112	83	129	0	64	2	195
Abril	316	40	186	170	210	1	141	4	356
Mayo	410	70	254	226	298	0	176	6	480
Junio	366	94	228	232	264	0	162	34	460
TOTAL PTES	1.636	308	1.051	893	1.194	2	698	50	1.944

Fuente: Datos estadísticos servicio de radiología atención COVID.

La grafica anterior permite evaluar el aumento progresivo de la atención de los pacientes sospechosos COVID por área de atención, sexo y remisión, confirmando el aumento del pico y explicando la inasistencia del paciente de consulta externa.

Actividades Proyectadas a Realizar:

- Actualización de documentos del sistema de gestión de calidad.
- Autoevaluación para la actualización del portafolio de servicios y renovación de la habilitación.
- Procesos de formación en fortalecimiento de los programas de seguridad del paciente y radio protección.

1.2.6.3. Apoyo Terapéutico

Durante el primer trimestre se continua con la prestación de los servicios de rehabilitación en el ámbito ambulatorio y hospitalario, además se continúa fortaleciendo la atención de los pacientes en la Unidad de cuidados intensivos y en cuidados intermedios, buscando siempre el bienestar y rehabilitación de la población que ha requerido la atención y el servicio de la ESE ISABU, en las diferentes terapias (Física, Respiratoria y Fonoaudiología) La institución cuenta con un talento humano basado en principios de calidad y humanización de servicio.

APOYO TERAPÉUTICO SEGUNDO TRIMESTRE 2021 ESE ISABU	ABRIL	MAYO	JUNIO	II TRIMESTRE
Fisioterapia	603	592	702	1897
Fonoaudiología y/o terapia de lenguaje	298	367	298	963
Terapia ocupacional	0	0	0	0
Terapia respiratoria	482	358	684	1524
Total de actividades realizadas	1.383	1.317	1.684	

Variación global	16%	-5%	28%	
Consultas de Fisioterapia	77	70	92	239
Consultas de Fonoaudiología y/o terapia de lenguaje	36	42	21	99
Consultas en Terapia ocupacional	0	0	0	0
Consultas de Terapia respiratoria	101	45	83	229
Total de actividades realizadas	214	157	196	
Variación global	-6%	-27%	25%	
Usuarios atendidos en Fisioterapia	95	91	119	305
Usuarios atendidos en Fonoaudiología y/o terapia de L	55	66	48	169
Usuarios atendidos en Terapia ocupacional	0	0	0	0
Usuarios atendidos en Terapia respiratoria	101	45	83	229
Total de actividades realizadas	251	202	250	
Variación global	-1%	-20%	24%	

Fuente: Sistema de Información ESE ISABU. Reporte DRIVE 2193 – Radiología.

La Tabla muestra que las atenciones de Fisioterapia han presentado variaciones importantes; en cuanto a actividades terapéuticas el mes de abril presenta una variación positiva del 16% respecto al promedio de las actividades presentadas en el trimestre anterior; la variación fue negativa para el mes de mayo respecto a abril del 5%; y cierra con una variación positiva del 28% en el último mes del periodo respecto al mes anterior.

La Tabla muestra respecto al número de consultas y Número de usuarios atendidos variaciones negativas del 6% y el 1% respectivamente; en cuanto a las mismas actividades el mes de abril respecto al promedio de las actividades presentadas en el trimestre anterior; la variación continuó negativa para el mes de mayo respecto a abril del 27% y el 20% respectivamente; y cierra con variaciones positivas del 25 y 24%% en el último mes del periodo respecto al mes anterior.

Las variaciones globales de la tabla indican que en el mes de junio se observa variación positiva, ha aumentado la solicitud de órdenes para la atención en los centros de salud IPC y Libertad, igualmente se ha fortalecido el servicio de Urgencias, UCI y UCIM del HLN con la contratación de personal de fisioterapia para dar mayor cobertura en la atención a los usuarios que han solicitado el servicio.

Actividades Projectadas a Realizar:

- Reapertura del servicio de Terapia Física de la UIMIST, para dar cobertura a la población aledaña debido a que estos usuarios se han visto afectados por el transporte hacia los otros puntos de atención, lo que ha originado que no se realicen los tratamientos o en otros casos solicitan a la EPS que les autorice con otro prestador, lo que afecta en la productividad del servicio.
- Ofertar el portafolio del servicio de Rehabilitación a otras EPS para aumentar la productividad, actualmente solo se cuenta con la atención por evento de los usuarios de la EPS COOSALUD, para terapias físicas en los centros de salud IPC, Libertad y de fonoaudiología en HLN.

- Continuar con las capacitaciones al personal de Rehabilitación aprovechando los convenios Docente Asistencial con las Instituciones Educativas.
- Continuar fortaleciendo la atención de los pacientes en la Unidad de cuidados intensivos y en cuidados intermedios, buscando siempre el bienestar y rehabilitación de la población que requiere estos servicios.

1.2.6.4 Servicio Farmacéutico

El servicio Farmacéutico está conformado por 7 farmacias distribuidas estratégicamente para dar cobertura y garantizar el acceso a toda la población subsidiada del municipio de Bucaramanga de la siguiente manera:

FARMACIA SEGUNDO TRIMESTRE 2021 ESE ISABU	Horario de atención	UNIDADES HOSPITALARIAS 24 Horas
Centro de Salud Girardot	Lunes a viernes 7:00 am – 6:00 pm	Hospital Local del Norte Unidad Materno Infantil Santa Teresita
Centro de Salud Rosario		
Centro de Salud Toledo Plata		
Centro de Salud Mutis		
Centro de Salud café Madrid		

Fuente: Información ZONAS ESE ISABU.

Adicionalmente se cuenta con entrega domiciliaria de medicamentos para los usuarios atendidos en el domicilio y en teleconsulta (para la teleconsulta los pacientes con DX de riesgo según Circular 05 de 2020 del ministerio de la protección social).

Los medicamentos formulados en cada uno de los centros de salud que no cuentan con farmacia son enviados según la distribución establecida con el fin de evitar el desplazamiento de los usuarios.

La dispensación de medicamentos está sujeta a la contratación vigente con las EPS Comparta, Nueva EPS y Asmetsalud (Rutas de atención y población rural).

A continuación, se ilustra la entrega de fórmulas por cada una de las farmacias de la ESE ISABU:

FORMULAS DESPACHADAS ESE ISABU				
FARMACIA	ABRIL	MAYO	JUNIO	II TRIMESTRE
C.S Café Madrid	1.117	906	961	2.984
C.S Girardot	1.199	1.276	1.153	3.628
C.S Mutis	1.003	948	1.009	2.960
C.S Rosario	1.044	713	874	2.631
C.S Toledo Plata	862	920	923	2.705
Hospital Local Del Norte	3.324	3.938	3.927	11.189

FORMULAS DESPACHADAS ESE ISABU				
FARMACIA	ABRIL	MAYO	JUNIO	II TRIMESTRE
C.S UIMIST	1.823	1.703	1.695	5.221
Total General	10.372	10.404	10.542	31.318
Variación global	7%	0,3%	1%	

Fuente: Informe Producción – Productividad ESE ISABU.

Durante el segundo trimestre del año se observó una variación positiva del despacho de fórmulas en la ESE ISABU a partir del mes de abril, el cual presentó una variación positiva del 7% frente al promedio del trimestre anterior, para el mes de mayo la variación es positiva del 0.3% y para el mes de junio un ascenso o variación positiva del 1% respecto a mayo.

Las variaciones globales de la tabla indican un aumento en la atención de usuarios en el ámbito de urgencias y el servicio de hospitalización en unidad de cuidados intermedios e intensivos en las unidades hospitalarias, debido al impacto del tercer pico de la pandemia SARS-COV 2.

Las variaciones globales de la tabla indican que durante este trimestre no hay variaciones significativas y es congruente con el porcentaje de ocupación siendo el HLN la unidad a la que se le realiza el mayor número de despacho.

Actividades Proyectadas a Realizar:

- Actualización de documentos del sistema de gestión de calidad.
- Autoevaluación para la actualización del portafolio de servicios y renovación de la habilitación.
- Implementación de acciones de seguimiento a consumos.
- Procesos de formación en fortalecimiento de los programas de seguridad del paciente y Tecnovigilancia.

2. Atenciones en Salud – Producción

2.1. Consulta Externa realizada en Zonas ESE ISABU y Centros de Salud (Tele Consulta, Consulta Domiciliario, Consulta Prioritaria en Centros de Salud)

ATENCIONES EN SALUD - CONSULTAS SEGUNDO TRIMESTRE 2021 ESE ISABU	ABRIL	MAYO	JUNIO	II TRIMESTRE
Teleconsulta Zonas ESE ISABU	1.034	1.073	1.295	3.402
Fórmulas entregadas Consulta domiciliaria Zonas ESE ISABU	284	247	230	761
Consulta Domiciliaria Zonas ESE ISABU	170	179	137	486
Fórmulas entregadas EAPB contratadas Teleconsulta Zonas ESE ISABU	0	0	0	0
Consulta por Medicina General Presencial todos los Centros de salud	19.405	18.903	18.514	56.822

ATENCIONES EN SALUD - CONSULTAS SEGUNDO TRIMESTRE 2021 ESE ISABU	ABRIL	MAYO	JUNIO	II TRIMESTRE
Consulta por Enfermería ESE ISABU	4.739	4.605	4.610	13.954
Consulta Médica Equipo Extramural ESE ISABU	1.480	1.210	1.240	3.930
Total Toma de Muestras de Laboratorio Clínico Consulta Externa Centros de Salud	22.449	23.561	23.043	69.053
Odontología Consultas Electivas Programadas Y Urgentes Centros de Salud	2.781	2.899	2.876	8.556
Total de procedimientos derivadas de consulta Odontológica Centros de Salud	19.405	18.903	2.570	40.878
Total de Consultas por medicina General en la ESE ISABU	2.408	2.430	2.864	7.702
Total Fórmulas Médicas Entregadas de Teleconsulta y Consulta Domiciliaria	284	247	230	761
Total De Consultas Odontológicas Electivas Programadas	2.781	2.899	2.876	8.556
Total de actividades derivadas de consulta Odontológica	19.405	18.903	2.570	40.878
Total Toma De Muestras Ordenadas En Consulta Externa Electiva	22.449	23.561	23.043	69.053

Fuente: Sistema de Información ESE ISABU - Reporte Diario

En el segundo trimestre del año 2021 se realizaron 3.402 tele consultas para los pacientes que riesgo cardiovascular, EPOC, revisión de exámenes de laboratorio entre otros se realizaron **208** tele consultas más en el segundo trimestre.

Atención domiciliaria se realizaron **486** para pacientes mayores de 70 años, pacientes con alguna discapacidad y atenciones de binomio disminuyeron con respecto al primer trimestre ya que aumentaron las consultas presenciales en relación al primer trimestre en un **9.2%**.

Atenciones de medicina general en los 22 centros de salud **56.822**, de las cuales fueron atenciones de primera infancia, infancia, adolescencia, adultez, vejez, planificación familiar, educación evidenciando un aumento significado en relación al primer trimestre.

Así como la entrega de medicamentos para estos mismos grupos poblaciones para los usuarios con aseguradoras con las cuales se tiene este convenio para **761** formulas entregadas, así se evita al máximo aglomeraciones en las unidades operativas y se minimiza la exposición al riesgo en esta población susceptible.

En consultas realizadas por enfermería incluyendo controles de actividades de Promoción y prevención y Acciones educativas en procedimientos como consultas pre y post test de VIH, educación para la maternidad y la Paternidad **13.954** para todos los 22 centros con consulta externa, un aumento del **11.4 %** respecto al primer trimestre lo cual se evidencia un mayor impacto en las rutas integrales de atención la demanda inducida y la búsqueda de inasistentes.



E.S.E
ISABU
Instituto de Salud
de Bucaramanga

**GOBERNAR
ES HACER**

En el servicio de Odontología, se observa que para el segundo trimestre aumentaron las consultas de primera vez y las consultas de valoración odontológica en control prenatal, sin embargo se observa una disminución en los procedimientos odontológicos debido a que por la pandemia a causa del SARVS COV-2 se encontraron pacientes con síntomas respiratorios que no les permitieron asistir a las consulta, sumado a esto la situación del orden público dificultó la movilidad y los desplazamientos y por último la rotación del personal odontológico para cubrir otras necesidades de la ESE ISABU, la renuncia de un profesional y los periodos vacacionales de odontólogos disminuyeron las horas de disponibilidad para las atenciones.

Actividades Proyectadas a Realizar:

- Aumentar la captación de pacientes de riesgo cardiovascular con toma de laboratorios y tele consulta para lectura de exámenes
- Aumento de actividades extramurales en los diferentes corregimientos y búsqueda de inasistentes de cada uno de los programas con el fin de lograr adherencia
- Aumentar la demanda inducida intra y extramural y
- Aumentar el número de actividades por paciente.
- Retorno a sus labores del personal en apoyo a otras dependencias y contratación de otro profesional de odontología en remplazo del que renunció.

2.2. Programa Ampliado de Inmunizaciones

VACUNACIÓN ESQUEMA REGULAR SEGUNDO TRIMESTRE 2021 ESE ISABU	ABRIL	MAYO	JUNIO	II TRIMESTRE
Vacunas Según Esquema de PAI Aplicadas en Unidades Hospitalarias.	1.269	174	262	1.705
Vacunas Según Esquema de PAI Aplicadas en Centros de Salud.	5.596	4.709	5.353	15.658
Vacunas Según Esquema de PAI Aplicadas Extramural.	2.293	1.675	2.531	6.499
TOTAL DE VACUNAS APLICADAS	9.158	6.558	8.146	23.862
Variación global	50%	-28%	24%	

Fuente: Sistema de Información ESE ISABU.

Durante el segundo trimestre del año se observaron variabilidad en el PAI del esquema regular en la ESE ISABU a partir del mes de abril, el cual presentó una variación positiva del 50% frente al promedio del trimestre anterior, para el mes de mayo la variación es negativa del 28% y para el mes de junio se observa un ascenso o variación positiva del 24% respecto a mayo.

El total de aplicaciones fue de **23.862** dosis de biológicos aplicadas en el segundo periodo, mostrando un aumento significativo por la campaña sarampión rubeola en el

mes de abril se aplicaron 9.158 dosis un aumento del 50% para el mes de mayo una variación negativa **28%** por atravesar el tercer pico de la pandemia para el municipio de Bucaramanga en el mes de junio un aumento del **24 %** ya que se intensificó la aplicación en el domicilio por el equipo extramural del esquema regular donde busca completar biológicos de niños susceptibles.

Actividades Projectadas a Realizar:

- Se realizarán actividades de VACUNATON los días sábados para buscar completar la meta del municipio para biológicos trazadores.
- Búsqueda activa con los líderes de las juntas y alianzas de usuarios de niños y niñas (demanda inducida)

2.3. Sala de Procedimientos Menores

PROCEDIMIENTOS MENORES SEGUNDO TRIMESTRE 2021 ESE ISABU	ABRIL	MAYO	JUNIO	II TRIMESTRE
Procedimientos Menores Realizados en Hospital Local del Norte	575	748	1.076	2.399
Procedimientos Menores Realizados en UIMIST	122	132	106	360
Procedimientos Menores Realizados en Centros de Salud	857	988	773	2.618
Total De Procedimientos Menores Realizados	1.554	1.868	1.955	5.377
Variación global	-15%	20%	5%	

Fuente: Sistema de Información ESE ISABU.

Durante el segundo trimestre del año se observa variación positiva en los procedimientos menores en la ESE ISABU a partir del mes de mayo, pero en el mes de abril se presentó una variación negativa del 15% frente al promedio del trimestre anterior, para el mes de mayo la variación es positiva del 20% y para el mes de junio se observa un ascenso o variación positiva del 5% respecto a mayo.

En las unidades hospitalarias Hospital Local del Norte y Unidad Materno Infantil Santa Teresita UIMIST y los centros de salud durante el segundo trimestre de 2021 realizaron **5.377** procedimientos menores siendo el mes de junio el que mayor número se realizaron **1.955** seguido del mes de mayo **1.868**, el mayor número de procedimientos se realizaron en los centros de salud **2.618** los procedimientos realizados fueron curaciones, suturas, retiro de sondas entre otros.

El Hospital Local del Norte es la unidad en la que se realiza la mayor concentración de procedimientos menores, donde ingresan usuarios de consulta externa y urgencias diariamente; además se implementan nuevas tecnologías especialmente a lo que respecta curaciones con el apoyo de pequeña cirugía quienes están al frente del seguimiento de las heridas según sean necesario. Cabe resaltar que los procedimientos que se atienden en esta unidad hospitalaria obedecen en su mayoría a contaminados.

La persona que se encarga de prestar el servicio es un profesional de enfermería idóneo. Igualmente se evidencia la relación entre la curva variable en el trimestre de las consultas, estancias, observaciones y procedimientos.

Actividades Projectadas a Realizar:

Aumentar el número de procedimientos menores en los centros de salud para evitar el traslado a las unidades hospitalarias donde se encuentra alta ocupación por covid-19

2.4. Consultas Unidades Hospitalarias Urgencias y Prioritaria.

Consultas realizadas a la población asistente a las unidades hospitalarias.

CONSULTAS UNIDADES HOSPITALARIAS SEGUNDO TRIMESTRE 2021 ESE ISABU	ABRIL	MAYO	JUNIO	II TRIMESTRE
Consulta de Urgencias HLN	2.636	2.627	2.153	7.416
Consultas de Urgencias UIMIST	244	178	142	564
Consultas de Medicina prioritaria HLN	760	717	680	2.157
Consultas de Medicina Prioritaria UIMIST	0	0	0	0
TOTAL DE CONSULTAS DE URGENCIAS Y PRIORITARIAS UH	3.640	3.522	2.975	10.137
Variación global	11%	-3%	-16%	

Fuente: Sistema de Información ESE ISABU

Durante el segundo trimestre del año se observa variación negativa en los procedimientos menores en la ESE ISABU a partir del mes de mayo, pero en el mes de abril se presentó una variación positiva del 11% frente al promedio del trimestre anterior, para el mes de mayo la variación es negativa del 3% y para el mes de junio se observa variación negativa del 16% respecto a mayo.

Históricamente se realizaban consultas prioritarias en el área de urgencias del Hospital Local del Norte, pero por contingencia se cancelaron durante el año anterior. En el mes de febrero se activó nuevamente, y se evidencio un aumento para junio de 680 consultas en todo el mes, cabe resaltar que este servicio resuelve la inoportunidad y la no accesibilidad que en ocasiones se presentan en los centros de salud.

Las consultas de urgencias en general presentan un promedio entre 70 y 80 consultas por día, generando una constante a nivel de los meses y realizando una variación global significativa.

2.5. Consultas en Aislamiento de Unidades Hospitalarias

En la siguiente tabla se relaciona el consolidado de consultas realizadas a la población asistente a las unidades hospitalarias, durante el primer trimestre de 2021.



**E.S.E
ISABU**
Instituto de Salud
de Bucaramanga

**GOBERNAR
ES HACER**

CONSULTAS EN AISLAMIENTO SEGUNDO TRIMESTRE 2021 ESE ISABU	ABRIL	MAYO	JUNIO	II TRIMESTRE
Consultas en carpas de aislamiento HLN	399	306	306	7.416
Consultas en carpas de aislamiento UIMIST	79	100	94	2.157
Total de consultas en carpas de aislamiento	478	406	400	9.573
Variación global	2%	-15%	-1%	

Fuente: Sistema de Información ESE ISABU

Las consultas derivadas a la carpa de aislamiento en el Hospital Local del Norte han aumentado están basadas en los criterios del Ministerio de Salud, para sospechosos de COVID – 19.

Durante el segundo trimestre del año se observa variación negativa en los procedimientos menores en la ESE ISABU a partir del mes de mayo, pero en el mes de abril se presentó una variación positiva del 2% frente al promedio del trimestre anterior, para el mes de mayo la variación es negativa del 15% y para el mes de junio se observa variación negativa del 1% respecto a mayo.

Las consultas en carpa de aislamiento del Hospital Local del Norte observan un número alto de pacientes atendidos, todo esto secundario a la no adherencia de los protocolos de bioseguridad implementados por la comunidad.

3. Vigilancia en salud Pública ESE ISABU

En el segundo trimestre del año, la ESE ISABU continuó con la vigilancia en salud pública de los eventos de interés en salud pública EISP, proceso que incluye la vigilancia intensificada de la infección respiratoria aguda para la detección del virus SARS-CoV-2, vigilancia intensificada de casos realizada a partir de la consulta o atención espontánea de las personas en la institución e igualmente atendidos en consulta externa, servicio de urgencias, observación y hospitalización, notificados de manera inmediata a la oficina de vigilancia epidemiológica de la SSAB e ingresados inmediatamente al subsistema de información mediante el aplicativo SIVIGILA.

Dentro de las estrategias institucionales para la detección de casos probables IRAG y en articulación de los diferentes frentes de atención a la población usuaria, la ESE ISABU ha detectado y notificado sintomáticos respiratorios:

Visita Domiciliaria	Urgencias Carpa HLN	Urgencias UIMIST	Total
354	740	146	1.240

Fuente: SIVIGILA ESE ISABU – Vigilancia en Salud Pública.

Durante el segundo trimestre del 2021, se captaron 1.240 casos a nivel institucional, siendo el 60% de estos notificados, detectados en el área de urgencias carpa HLN.

Casos Notificados		Numero	Porcentaje
Casos notificados sospechosos COVID - 19	Sin ajuste	95	7.6%
	Confirmado	578	46.6%
	Descartado	567	45.7%
Sexo	Masculino	521	42.0%
	Femenino	719	58.0%
Hospitalizado	Si	337	27.1%
	No	903	72.9%

Fuente: SIVIGILA ESE ISABU – Vigilancia en Salud Publica

Del total de casos notificados por la ESE ISABU durante el segundo trimestre del año 2021, han sido confirmados por laboratorio para SARS - COV – 2 el 46,6% lo equivalente a 578 casos positivos; el 27,1% de los sospechosos respiratorios detectados, requirieron manejo intrahospitalario.

Por otra parte, durante el segundo trimestre del año 2021, el área de vigilancia en salud pública de la ESE ISABU, desarrolló actividades de recolección, análisis, interpretación y divulgación de datos específicos relacionados con 1.240 eventos de interés en salud pública (EISP) que presentaron los usuarios diferentes a infecciones respiratorias agudas graves.

Con relación al seguimiento realizado a habitantes de calle con diagnóstico de Tuberculosis a través del programa de Tuberculosis de la ESE ISABU y con el objetivo de lograr adhesión al tratamiento y evitar abandonos o perdidas de continuidad, en el mes de abril y mayo se realizó seguimiento a 4 habitantes de calle activos en el programa; en el mes de junio se realizó seguimiento a 5 habitantes de calle. Igualmente se realizó diagnóstico, tratamiento y seguimiento a 7 usuarios con diagnóstico de Leishmaniasis durante el segundo trimestre del año en curso.

VIGILANCIA EN SALUD PUBLICA SEGUNDO TRIMESTRE 2021 ESE ISABU	ABRIL	MAYO	JUNIO	II TRIMESTRE
Entrega de Tratamiento a Pacientes Habitantes de calle*	4	4	5	13
Casos Notificados de COVID - 19 Institucional	350	418	472	1.240
Otros Eventos Notificados Semanal al SIVIGILA	265	342	431	1038
Entrega de Medicamentos de Malaria Vivax*	0	0	0	0
Entrega de Medicamentos Leishmaniasis*	3	1	3	7

Fuente: Sistema de Información ESE ISABU – Vigilancia en Salud Publica

El número registrado mes a mes corresponde a número de personas en tratamiento.

En el segundo trimestre se registra un incremento en la notificación de IRA aguda por virus nuevo de 12% frente al primer trimestre del año, situación acorde con el panorama de la actual pandemia por COVID 19 en el Departamento de Santander.

Otras actividades relacionadas con Vigilancia ejecutadas por la ESE ISABU.

INFORMACIÓN CONTRATO 24 SEGUNDO TRIMESTRE 2021 ESE ISABU	ABRIL	MAYO	JUNIO	II TRIMESTRE
Llamadas sólo para Información en COVID	237	317	408	962
Llamadas por Otras causas	54	59	46	159
Toma de muestra domiciliaria Institucional	117	115	151	383
Atención en Teleconsulta para Sintomático Respiratorio institucional	259	335	439	1.033

Fuente: Información estadística Vigilancia En Salud Pública ESE ISABU.

Actividades Proyectadas a realizar:

Mantener el sistema de vigilancia epidemiológica como un proceso regular y continuo de observación basado en la recolección, procesamiento, análisis, evaluación y divulgación de la información de forma tal que ejecuten las intervenciones necesarias y oportunas que permitan a nuestros usuarios mejorar su calidad de vida.

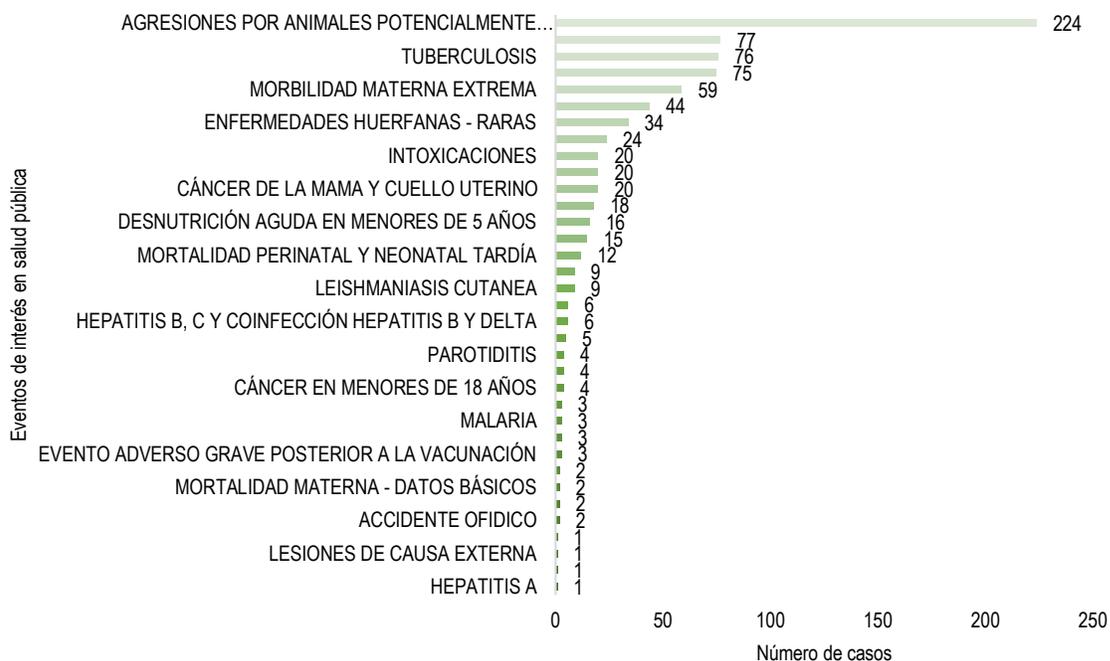
Las acciones de campo requeridas para la vigilancia en salud pública de los EISP ESPII diferentes a covid-19:

El presente informe consolida la información obtenida de las investigaciones epidemiológicas de campo (IEC) de los eventos de interés en salud pública, con la finalidad de orientar y priorizar acciones de tal manera, que se mitiguen los riesgos existentes en la comunidad y así evitar brotes, epidemias o desenlaces fatales de eventos evitables. En el municipio de Bucaramanga, durante el II trimestre de 2021 se han notificado por vigilancia colectiva, un total de 805 comparado con 524 casos reportados en el I trimestre de 2021.

En relación a los casos reportados priorizados, se observa, que el mayor número de casos fue para el evento agresiones por animales potencialmente transmisores de rabia (224), seguido del evento intento suicida (77) y en tercer lugar el evento tuberculosis (76).

La tendencia de los demás eventos de interés en salud pública, se observan en la gráfica

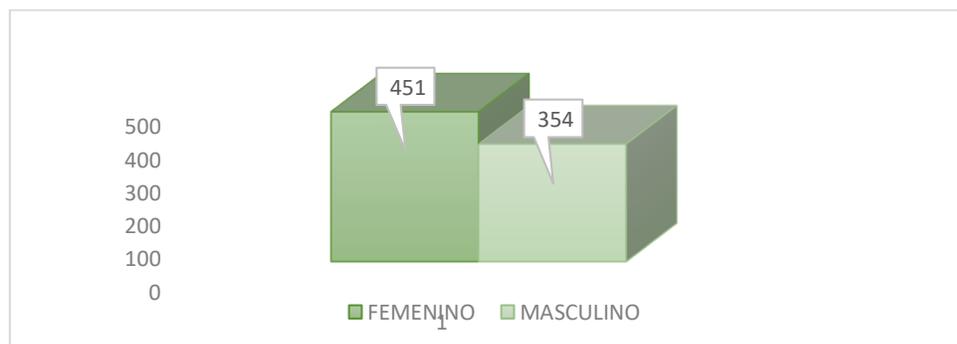
Grafica Comportamiento de los eventos de interés en salud pública priorizados para realizar IEC, Bucaramanga, II trimestre 2021.



Fuente: Información estadística Vigilancia En Salud Pública ESE ISABU.

En relación a los casos reportados por género, se encontró mayor reporte para las mujeres con 451 (56%) registros, comparado con los hombres con 354 (44%) eventos. (ver gráfico)

Grafico Distribución de los casos según género, Bucaramanga, II trimestre, 2021.



Fuente: Información estadística Vigilancia En Salud Pública ESE ISABU.

Por curso de vida, fueron reportados mayor número de casos para el grupo de la vejez (60 y más años) con un total de 210 casos (26%), seguido del grupo de la adultez (29 a 59 años) con 201 casos (24,9%). Por otra parte, el menor reporte de casos, aunque no significativa comparado con el grupo de la infancia, fue para el grupo de la adolescencia (12 a 17 años) con 64 casos (7,95%) reportados. (ver tabla).

Tabla Distribución de los casos según curso de vida, Bucaramanga, II trimestre, 2021.

CURSO DE VIDA	Casos	Porcentaje
Primera infancia (0 a 5 años)	93	11,55
Infancia (6 a 11 años)	70	8,70
Adolescencia (12 a 17 años)	64	7,95
Juventud (18 a 28 años)	167	20,75
Adulthood (29 a 59 años)	201	24,97
Vejez (60 y más años)	210	26,09
Total	805	100

Fuente: Información estadística Vigilancia En Salud Pública ESE ISABU.

Seguido a lo anterior, al observar el de régimen de afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS), la mayor proporción se encuentran afiliados al régimen contributivo con 423 casos (52,5%), seguido por el régimen subsidiado con 251 casos (31,2%). Es importante mencionar que todavía se siguen presentando casos en población no asegurada (9,4%), situación que agrava la calidad de vida del paciente y de sus contactos pues su captación, diagnóstico y tratamiento se hacen de manera más tardía comparada con la población que cuenta con algún estatus de aseguramiento. (Tabla).

Tabla Distribución de los casos según tipo de afiliación al SGSSS, Bucaramanga, II trimestre, 2021.

Tipo de régimen	Casos	%
Contributivo	423	52,5
Subsidiado	251	31,2
No asegurado	76	9,4
Excepción	55	6,8
Total	805	100

Fuente: Información estadística Vigilancia En Salud Pública ESE ISABU.

Teniendo en cuenta las acciones individuales y colectivas que contempla la vigilancia en salud pública, como son las IEC de los eventos notificados, de acuerdo a los criterios de clasificación de las visitas, se realizaron 590 (73,3%) visitas efectivas, 103 (12,8%) excluidas debido a que los casos notificados residen habitualmente en otros municipios y departamentos del país y 92 (11,4%) fueron fallidas (Tabla). Es importante mencionar, que las visitas excluidas según criterio de clasificación se confirmaron directamente con los pacientes que registraron contacto telefónico de su lugar de residencia habitual; una vez verificado se diligenció un formato, el cual se suministró al municipio para su respectivo ajuste en el sistema de información.

Por su parte, las visitas fallidas corresponden a las intervenciones de difícil identificación de la vivienda. No obstante, en los casos que proveen información de contacto, se les realizan tres llamadas telefónicas y una visita presencial para incluirlas en este criterio. Es necesario hacer la salvedad, que las visitas pendientes se solicitó a cada UPGD



nuevos datos básicos para lograr realizar la IEC y establecer el comportamiento de esos eventos de interés en salud pública.

Tabla Clasificación de las visitas de IEC, Bucaramanga, II trimestre, 2021.

Tipo de visita	Total	%
Efectiva	590	73,3
Excluida	103	12,8
Fallida	92	11,4
Repetidas	20	2,5
Total general	805	100,0

Fuente: Información estadística Vigilancia En Salud Pública ESE ISABU.

Por otra parte, durante el periodo reportado fueron realizadas tres Búsquedas Activas Comunitarias – BAC para el evento notificado Tos Ferina y Rubeola, de las cuales la intervención detallada se observa a continuación:

Tabla Búsquedas Activas Comunitarias – BAC, Bucaramanga, II trimestre, 2021.

Evento/semana epidemiológica	Personas encuestadas	Hogares intervenidos
Tos ferina (19)	418	126
Tos ferina (21)	547	222
Rubeola (22)	368	146
Total	1333	494

Fuente: Información estadística Vigilancia En Salud Pública ESE ISABU.

De acuerdo a los criterios de priorización durante el II trimestre se realizaron 590 visitas efectivas comparado con 367 visitas realizadas en el I trimestre de 2021. Lo anterior, fue posible la comunicación con los casos notificados en el sistema de vigilancia epidemiológica. El mayor número de investigaciones epidemiológicas de campo se realizó para el grupo de zoonosis asociado al evento agresiones por animales potencialmente transmisores de rabia datos coincidentes con los eventos reportados durante el I trimestre de 2021, donde dicho evento presentó el mayor reporte en la notificación.

Como principal hallazgo y limitación para la ejecución del trabajo de campo, se tiene la baja calidad del dato, evidenciándose información errónea o incompleta que impide la ubicación de los pacientes programados a visitar. Esta situación se ha venido presentando desde las vigencias anteriores.

Por otra parte, durante el periodo reportado fueron realizadas tres Búsquedas Activas Comunitarias – BAC para los eventos Tos Ferina y Rubeola, de las cuales fueron encuestados 1333 personas y 494 hogares intervenidos.

Se recomienda continuar con los procesos de capacitación permanente a las Unidades Primarias Generadoras Datos (UPGD) y Unidades informadoras (UI) del municipio en el diligenciamiento adecuado de las fichas epidemiológicas, realizar los respectivos ajustes como lo establece el lineamiento nacional de vigilancia en salud pública que permitan obtener un dato de mayor calidad. Resulta también de gran importancia que el paciente objeto de la investigación epidemiológica de campo sea informado de la visita por el personal sanitario que realizó el diagnóstico y su importancia, con el objetivo de facilitar el ingreso del equipo técnico a sus viviendas y no constituirse lo anterior en una barrera para la correcta ejecución de las investigaciones epidemiológicas de campo.

Es importante resaltar el apoyo permanente de los líderes comunitarios y de la comunidad en general en la ubicación de las viviendas, lo cual ha permitido realizar de manera exitosa las respectivas investigaciones epidemiológicas de campo.

4. Vigilancia en Salud Pública Municipio de Bucaramanga

La ESE ISABU suscribió el Contrato Interadministrativo No 024 con el municipio de Bucaramanga, cuyo objetivo prestación de servicios para apoyar las acciones de campo requeridas dentro de la vigilancia y control epidemiológico en los eventos de interés en salud pública notificados en el SIVIGILA , así como la respuesta a brotes, epidemias y situaciones de emergencia en salud pública incluyendo SARS COV-2 (covid-19) en el municipio de Bucaramanga; con un plazo de ejecución de 10 meses con 12 meses fecha de inicio del 17 de febrero y fecha de finalización 31 de Diciembre por un valor de \$ 1.692.000.000,00 logrando el **31.52** % de la ejecución.

Este contrato se divide en dos rubros:

Recursos destinados a las acciones de campo requeridas para la vigilancia en salud pública de los EISP ESPII diferentes a COVID-19	SGP salud Pública	\$292.000.000
	Recursos propios	\$300.000.000
Recursos destinados a las acciones de campo requeridas para la vigilancia en Salud Pública del evento COVID-19..	Recursos propios	\$1.100.000.000

Fuente: Información Contratación Vigilancia En Salud Pública ESE ISABU.

Continuando con la ejecución del contrato N°24; cuyo objeto es apoyar las acciones de campo requeridas dentro de la vigilancia y control epidemiológico, así como la respuesta a brotes, epidemias y situaciones de emergencia en salud pública incluyendo SARS COV-2 (covid-19) en el municipio de Bucaramanga. Por tanto, a través de este acuerdo contractual para el actual corte se informa que se han realizado las intervenciones de respuesta inmediata COVID19; como lo son las investigaciones epidemiológicas de campo de los casos positivos y sospechosos (de acuerdo a los criterios de priorización) del municipio de Bucaramanga; así mismo se garantiza la atención médica y toma de muestra de hisopados nasofaríngeos para la población en contexto de definición de conglomerados/brotes; población priorizada (migrantes, población con dificultades en su proceso de aseguramiento, población de alta movilidad, población en contexto de

vulnerabilidad; entre otros); con alcance de población atendida de 2.179 para el II trimestre del año 2021.

A continuación, se presenta el consolidado de la información correspondiente al II trimestre de las demás actividades en el marco de la respuesta territorial COVID19:

INFORMACIÓN CONTRATO 24 SEGUNDO TRIMESTRE 2021 ESE ISABU	ABRIL	MAYO	JUNIO	II TRIMESTRE
Caso notificados probables por SIVIGILA COVID-19	861	661	619	2.141
Número de contactos estrechos de los casos sospechosos priorizados para IEC	0	0	0	0
Visita de Campo caso notificados probables COVID-19 por SIVIGILA Priorizados (Hospitalizados, fallecidos)	1.502	2.344	2.016	5.862
Total de Seguimientos	6.203	17.079	33.359	56.641
Número de Casos Positivos	1.801	3.033	1.081	5.915
Número de Contactos de los casos Positivos COVID-19	1.754	4.580	1.717	8.051
Excluidos que Residen en Otros Municipios	662	1.933	963	3.558
Visitas Fallidas de COVID-19	2.768	10.562	11.892	25.222
Casos Notificados al SIVIGILA de COVID - 19 (BAC-TELECONSULTA) Contrato 24	112	110	255	477
Atención en Teleconsulta para Sintomático Respiratorio	861	661	657	2.179
Toma de Muestra Domiciliaria Convenio 24	861	661	657	2.179

Fuente: Contrato 24 - Vigilancia En Salud Pública ESE ISABU.

También se continua activando el equipo de respuesta inmediata (en el marco del contrato N°24) para el despliegue de acciones colectivas, que incluyen las búsquedas activas de sintomáticos respiratorios en poblaciones priorizadas y potenciales lugares de conglomeración de personas; y se realiza la intervención en conglomerados identificados por sistema de información o por el reporte diario que generan las empresas, instituciones, hogares de paso, hogares de poblaciones vulnerables o a cargo del territorio.

A continuación, en la tabla se consolida por grupos poblaciones priorizados, con intervención colectiva (BAC o respuesta ante brote/conglomerado) desde la fecha de inicio del convenio hasta el cierre de II trimestre 2021.

Lugar	Mes de intervención	Tipo de intervención
Poblaciones priorizadas: Hogares Adulto mayor- Hogar Habitante de calle - Personas en condición Discapacidad - Alta movilidad (conductores, tránsito) -Organismos de respuesta	Abril, mayo, junio 2021	BAC – Apoyo Respuesta inmediata (vigilancia epidemiológica), ante situación de Brote IRA, en conglomerados

Lugar	Mes de intervención	Tipo de intervención
Instituciones de Salud	Abril, mayo, junio 2021	Confirmación de alertas, BAC – Apoyo Respuesta inmediata (vigilancia epidemiológica), ante situación de Brote IRA, en conglomerados
Migrantes	Abril, mayo, junio 2021	BAC – Apoyo Respuesta inmediata (vigilancia epidemiológica), ante situación de Brote IRA, en conglomerados
Comunitarios- Comunas Empresas privadas- entidad pública Grandes superficies-Plazas de mercado	Abril, mayo, junio 2021	BAC – Apoyo Respuesta inmediata (vigilancia epidemiológica), ante situación de Brote IRA, en conglomerados
Policía nacional (en el contexto de estaciones)	Abril, mayo, junio 2021	BAC – Apoyo Respuesta inmediata (vigilancia epidemiológica), ante situación de Brote IRA, en conglomerados

Fuente: Contrato 24 - Vigilancia En Salud Pública ESE ISABU.

Registro fotográfico- BAC Hogar adulto mayor, Equipo Bomberos, Comunidad Religiosa, abril-junio 2021



Fuente: Contrato 24 - Vigilancia En Salud Pública ESE ISABU.

5. Laboratorio Clínico

La E.S.E ISABU como entidad prestadora de servicios de salud y comprometida con la emergencia sanitaria del COVID 19 implemento los protocolos institucionales para la toma, remisión, transporte y conservación de muestras de aspirado endotraqueal e hisopados nasofaríngeo y orofaríngeo para la detección mediante técnicas moleculares del virus SARS-CoV-2, muestras que son direccionadas hacia el Laboratorio Departamental de Salud pública o laboratorios autorizados por el Instituto Nacional de Salud en su área de influencia.

Además, se continúa implementando el uso de pruebas de antígeno para SARS-CoV-2 (COVID-19) ya que son más rápidas y de fácil uso lo cual permite obtener resultados oportunos a los usuarios que consultan y son sospechosos de COVID 19, garantizado una mejor atención a los usuarios, permitiendo al médico tratante tomar decisiones en el manejo de dichos pacientes

En la siguiente tabla se detalla el total de muestras para COVID-19, tomadas en los diferentes servicios de las unidades operativas de la ESE ISABU.

LABORATORIO CLINICO - COVID SEGUNDO TRIMESTRE 2021 ESE ISABU	ABRIL	MAYO	JUNIO	II TRIMESTRE
Total de muestras tomadas para COVID - 19	254	338	354	946
Total de muestras tomadas para COVID - 19 domiciliario institucional	117	115	153	385
Total de muestras tomadas para COVID - 19 domiciliario convenio 024 (incluido BAC)	861	661	657	2.179
Total de muestras tomadas para covid-19 cadáveres	5	4	12	21
TOTALES DE PRUEBAS	1.237	1.118	1.176	3.531
Variación global	165%	-10%	5%	

Fuente: Sistema de Información ESE ISABU.

Durante el segundo trimestre de 2021 se evidenció un incremento en el número de tomas de muestras para la detección del virus SARS-CoV-2 (COVID-19) debido al aumento de atenciones a los pacientes sospechosos COVID atendidos en las dos Unidades Hospitalarias, en la UCI y UCIM del Hospital Local del Norte, en las búsquedas activas comunitarias, contactos estrechos a pacientes positivos, brotes y atención domiciliarias de pacientes sospechosos COVID para la realización de las tomas de muestras de RT-PCR y pruebas de detección de antígeno para el diagnóstico del SARS-CoV-2 (COVID-19) donde para el segundo trimestre de 2021 se tomaron un total de 3.531 pruebas.

La variación es negativa para el mes de mayo frente al mes de abril en el 10%; sin embargo, la variación fue positiva del 165% para el mes de abril frente al valor global del promedio del primer trimestre. Para el mes de junio la variación es positiva del 5%.

6. Certificados de Defunción Expedidos por la ESE ISABU

CERTIFICADOS DE DEFUNCIÓN SEGUNDO TRIMESTRE 2021 ESE ISABU	ABRIL	MAYO	JUNIO	II TRIMESTRE
Expedición Certificados de defunción domiciliarios por COVID	1	1	8	10
Expedición Certificados de defunción domiciliarios NO COVID	9	5	6	20
Expedición Certificados de defunción domiciliarios NO COVID Alcaldía	1	3	4	8
Expedición Certificados de defunción domiciliarios por COVID Alcaldía	3	0	1	4
Expedición Certificados de defunción por COVID Intrahospitalarios	20	30	72	122
Expedición Certificados de defunción NO COVID Intrahospitalarios	12	10	10	32
TOTAL DE CERTIFICADOS EXPEDIDOS REALIZADOS	46	49	101	196
Variación global	24%	7%	106%	

Fuente: Estadísticas Vitales ESE ISABU.

Dentro de los servicios ofertados por el Instituto de Salud de Bucaramanga, desde el inicio de la pandemia por COVID – 19, se ha prestado a las diferentes EAPB del municipio y el área metropolitana, el **Servicio para el Manejo Seguro y Disposición de Cadáveres COVID 19 y No COVID**. Dando cumplimiento con los protocolos de bioseguridad para la familia y el equipo institucional que realiza esta actividad, se cuenta con rutas, protocolos, procedimientos e instructivos que garantizan el cumplimiento de la atención de forma correcta.

Durante el segundo trimestre de 2021 la ESE ISABU ha expedido 196 certificados de defunción. Revisando los datos se observa una variación positiva para el mes de abril frente al primer trimestre del año del 24%. Para el mes de mayo frente a abril la variación fue positiva del 7% y en junio frente a mayo la variación es positiva del 106%.

Se evidencia que en el mes de junio se expidieron el mayor número de certificados COVID - 19 intrahospitalarios de todo lo que va de la pandemia en concordancia con el número de consultas de carpa, además mantienen una línea continua durante todo el trimestre respecto a los certificados no COVID intrahospitalario.

7. Plan de Intervenciones Colectivas.

La ESE ISABU suscribió el Contrato Interadministrativo con el municipio de Bucaramanga, cuyo objetivo es la Ejecución de las acciones contempladas en el plan de intervenciones colectivas (PIC) a cargo del municipio de Bucaramanga, para la promoción de la salud, calidad de vida, y prevención del riesgo-vigilancia 2021; con un plazo de ejecución de 8 meses con fecha de inicio del 15 de Abril y fecha de finalización 31 de Diciembre por un valor de **\$ 1.759.130.482,00**, es así que durante el periodo del 15 de Abril al 30 de Junio de 2.021 con una total de población impactada 162.096 con un 10 % de ejecución a continuación se han ejecutado las siguientes actividades:

Dimensiones	Actividad	Población intervenida	Población Impactada
Salud ambiental	Acciones de información y comunicación para la promoción de la salud mental a través de caracterización social, sanitaria y ambiental entorno educativo en una para integrar las intervenciones a realizar desde los componentes de salud ambiental, con acciones de gestión para el control o mitigación de los factores de riesgo y protectores para la promoción de la salud.	Instituciones educativas: Nuestra Señora de Fátima, Técnico Eloy Valenzuela, San José de la Salle sede A, San José de la Salle sede B, Café Madrid. Barrios: Girardot, García Rovira, Victoria, Café Madrid.	4.629

Dimensiones	Actividad	Población intervenida	Población Impactada
Vida saludable y Condiciones No transmisibles	<p>Acciones de información y comunicación para la promoción de hábitos y estilos de vida para la disminución de riesgo cardiovascular y la prevención de enfermedades crónicas no transmisibles a través de:</p> <ul style="list-style-type: none"> Publicación de infografías en redes sociales: Facebook, Instagram. Actividad en 14 parques para la promoción de estilos de vida saludable. Transmisión de LIVE para la prevención de enfermedades crónicas no transmisibles. Intervención en instituciones educativas para promoción de la salud visual. 	<p>Usuarios de redes sociales Facebook, Instagram.</p> <p>Barrios: La victoria, Colorados, Comuneros, Cabecera del Llano, Antonia Santos, Recrear del Norte Girardot, san Martin, la joya Provenza, campo hermoso cristal alto, Santander, inmaculada</p> <p>Instituciones educativas: Rafael García Herreros, la libertad, Inem, Aurelio Martínez Mutis, Gustavo Cote Uribe, Las Américas, Campo hermoso, Gabriel García Márquez, El pilar, Jorge Eliecer Gaitán.</p>	16.987
Salud mental y convivencia mental	<p>Acciones de información y comunicación para la promoción de la salud mental a través de:</p> <ul style="list-style-type: none"> Conformación y habilitación de líneas telefónicas para el apoyo emocional de la comunidad frente a los diferentes problemas de salud mental y primeros auxilios psicológicos. Publicación de infografías en redes sociales: Facebook, Instagram. 	<p>Líneas telefónicas para el apoyo emocional: 248 Usuarios.</p> <p>Usuarios de redes sociales.</p>	19.712
Seguridad alimentaria y nutricional	<p>Acciones de información y comunicación con información de seguridad alimentaria y hábitos saludables.</p> <ul style="list-style-type: none"> Publicación de infografías en redes sociales: Facebook, Instagram. 	Usuarios de redes sociales Facebook, Instagram.	4.522
Sexualidad, derechos sexuales y reproductivos	<p>Acciones de información y comunicación con información para promover el ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos, prevenir las enfermedades de transmisión sexual y la discriminación por razones de orientación sexual e identidad de género, promover la salud sexual de los adolescentes y garantizar la salud materna.</p> <ul style="list-style-type: none"> Publicación de infografías en redes sociales: Facebook, Instagram. Pruebas de VIH, Hepatitis B. Brindar información por vía telefónica a la gestante la importancia de la asistencia a los controles prenatales y signos de alarma. 	Barrios: Gaitán, la juventud, Campo hermoso, San Martin, Provenza	10.778
Vida saludable y enfermedades transmisibles	<p>Acciones de información y comunicación sobre la prevención de enfermedades transmisibles:</p> <ul style="list-style-type: none"> Se realizan visitas comunitarias para búsqueda activa comunitaria (BAC) para la canalización de sintomáticos de piel (lepra). Brindar las recomendaciones a la comunidad frente a la vacunación. Fortalecimiento de la lucha contra la Tuberculosis, enfermedad de Hansen y Coronavirus COVID-19, mediante difusión de información. Publicación de infografías en redes sociales: Facebook, Instagram. Realizar visitas comunitarias para búsqueda activa comunitaria (BAC) para la canalización de sintomáticos respiratorios (tuberculosis). Realización de encuesta PRE- cualitativa COMBI por vía telefónica a la población que vive en el Barrio CAFE MADRID 	<p>Barrios:</p> <p>San francisco, San Martin, Pan de azúcar, centro, cañaverl, transición 1, Álvarez, Alfonso López, café Madrid.</p>	103.307

Dimensiones	Actividad	Población intervenida	Población Impactada
Gestión diferencial de Poblaciones Vulnerables.	<p>Acciones para brindar información y comunicación sobre:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Crianza amorosa, deberes y derechos de los niños, niñas y adolescentes, atención en salud a personas con Discapacidad, sus familias y personas que lo cuidan. ▪ Visitas para brindar información a los cuidadores de las personas adultas mayores donde se brinde acciones de cuidados domiciliarios, cuidados paliativos y cuidados al cuidador. ▪ Conmemoración de la erradicación del trabajo infantil con la secretaria de la salud. ▪ Brindar información en salud con enfoque intercultural a la población afrodescendiente. 	<p>Barrios: Chapinero, Porvenir, Villa rosa.</p> <p>Usuarios de redes sociales de Facebook e Instagram.</p>	1.190
Población víctimas del conflicto armado	<p>Acciones de información y comunicación sobre:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Prevención de violencias en los entornos hogar y comunitario, Incluyendo socialización de líneas de ayuda, rutas de activación de notificación y denuncia ante un caso de violencia. ▪ Planificación Familiar, Cáncer de cérvix y Mama y de ITS. ▪ Promoción la importancia de uso de los servicios de salud para los controles prenatales, prevención del aborto inseguro, atención de la interrupción voluntaria del embarazo, parto y puerperio, prevención del cáncer relacionado con la sexualidad en la población víctima. 	<p>Usuarios de redes sociales Facebook e Instagram.</p>	971

Fuente: Estado de avance Plan de Intervenciones Colectivas – Salud Pública.



Fuente: Promoción de estilos de vida saludables Cancha Barrio Girardot



Fuente: Promoción de estilos de vida Parque recrear Barrio colorados

	
<p><i>Fuente: Promoción de estilos de vida saludables Cancha Barrio Girardot</i></p>	<p><i>Fuente: Promoción de estilos de vida Parque recrear Barrio colorados</i></p>

Conclusiones:

La ejecución del plan de intervenciones colectivas impacto un total de 162.096 a nivel poblacional donde se brinda la información en salud que son acción estratégica que pretende generar un clima cultural apropiado para la promoción de salud y calidad de vida y aportar a la construcción de otras formas de comprender y cuidar la salud.

Se expresa fundamentalmente en la difusión a través de medios masivos de comunicación locales, comunitarios e institucionales, de mensajes relacionados con las prioridades territoriales, validados técnica y culturalmente.

8. Actuaciones de la Oficina de Calidad Frente a la Pandemia por COVID.

La ESE ISABU dando cumplimiento a las directrices del Ministerio de Salud y Protección Social sobre planificación y operación para dar continuidad a la prestación del servicio debe proporcionar un acceso equitativo a los servicios esenciales durante una situación de emergencia, es por esta razón que desde la oficina de Calidad institucional se han establecido Formatos, Instructivos, Manuales, Planes, Procedimientos y Protocolos para dar respuesta directa al COVID-19 con la necesidad de seguir prestando servicios y mitigar el riesgo de colapso del sistema, además de proteger la salud de la comunidad en general y el talento humano.

Durante el segundo trimestre la oficina de Calidad, dando cumplimiento a los lineamientos nacionales realizó las acciones descritas en el siguiente cuadro.

PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS POR LA OFICINA DE CALIDAD PARA MANEJO DE PANDEMIA COVID II TRIMESTRE
Ejecución de las capacitaciones planteadas de acuerdo al cronograma en cuanto a seguridad del paciente, enfocado en limpieza y desinfección, higienización de manos, aislamiento, control de infecciones.
Ejecución de rondas de seguridad al servicio de urgencias, cirugía y partos del Hospital local del Norte
Aplicación de rondas de seguridad del paciente en UIMIST
Medición de indicadores(neumonías asociadas a ventilador, infecciones del torrente sanguíneo, catéter urinario)
Aplicación de lista de chequeo de acuerdo a resolución 3100/2019 en cuanto a habilitación a los consultorios de vacunación.
Apoyo en la logística para la organización del proceso de vacunación Covid-19, en cuanto a definición de puntos de higienización de manos, segregación de residuos
Implementación y capacitación al personal de vacunación y servicios generales en el manejo de los residuos generados por la vacunación covid-19
Reporte diario a Ministerio de salud y protección social, Secretaría de salud departamental, Secretaría de salud municipal de disponibilidad de camas UCI intensivo e intermedio y pacientes sospechosos y positivos Covid-19
Seguimiento a el cumplimiento de los indicadores de oportunidad por centros de salud y unidades hospitalarias en cuanto a medicina general y odontología, medicina especializada

Fuente: Sistema de Información ESE ISABU - Calidad

Durante el segundo trimestre no se produjo documentación respecto a Covid-19

ACTIVIDADES PROYECTADAS
Continuar la implementación de rondas de seguridad del paciente
Continuar la implementación del Programa de seguridad del paciente
Continuar reporte diario a Ministerio de salud y protección social, Secretaría de salud departamental, Secretaría de salud municipal de camas UCI intensivo e intermedio y pacientes sospechosos y positivos Covid-19
Continuar medición de indicadores(neumonías asociadas a ventilador, infecciones del torrente sanguíneo, catéter urinario)
Seguimiento a el cumplimiento de los indicadores de oportunidad por centros de salud y unidades hospitalarias en cuanto a medicina general y odontología, medicina especializada

7. Otras Actividades Realizadas

- Informes de gestión diaria para EAPB y otras entidades solicitantes.
- Jornadas de atención de Promoción y prevención en veredas del Municipio.

Por lo expuesto anteriormente, me permito rendir el presente informe de gestión consolidado correspondiente al segundo trimestre de la vigencia 2021, a la ciudadanía en general de Bucaramanga y a los Honorables Concejales de la ciudad.

Cordialmente,



GERMAN JESUS GOMEZ LIZARAZO
Gerente



E.S.E. ISABU
Instituto de Salud
de Bucaramanga

**GOBERNAR
ES HACER**

ANEXOS

ESE INSTITUTO DE SALUD DE BUCARAMANGA-SANTANDER
ESTADO DE LA SITUACIÓN FINANCIERA
31 DE MAYO 2021 COMPARADO CON MAYO DE 2020

CODIGO	CONCEPTO	MAY 31 DE 2021	MAYO 31 DE 2020	DIFERENCIA
1	ACTIVO			
11	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO	434,407,969	1,676,998,583	-1,242,590,614
1105	CAJA	19,350,144	7,574,074	11,776,070
110501	CAJA PRINCIPAL	1,149,759	2,974,074	-1,824,316
110502	CAJAS MENORES	18,200,385	4,600,000	13,600,385
1110	DEPOSITOS EN INSTITUCIONES F/CIERAS	394,310,989	517,879,752	-123,568,763
111005	CUENTA CORRIENTE	37,285,020	113,698,741	-76,413,721
111006	CUENTAS DE AHORRO	357,025,969	404,181,011	-47,155,042
1132	EFFECTIVO DE USO RESTRINGIDO	20,746,837	1,151,544,758	-1,130,797,921
113210	DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	20,746,837	1,151,544,758	-1,130,797,921
13	CUENTAS POR COBRAR	21,089,638,431	14,991,853,755	6,097,784,676
1319	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD	20,532,078,100	14,424,022,441	6,108,055,660
131901	PLAN OBLIGATORIO DE SALUD (POS) POR EPS - SIN FAC	617,115,176	470,784,250	146,330,926
131902	PLAN OBLIGATORIO DE SALUD (POS) POR EPS - CON FA	1,730,222,254	816,188,684	914,033,570
131903	PLAN SUBSIDIADO DE SALUD (POSS) POR EPS - SIN FAC	2,583,181,938	2,315,081,399	268,100,539
131904	PLAN SUBSIDIADO DE SALUD (POSS) POR EPS - CON FA	10,301,610,703	9,219,847,632	1,081,763,070
131908	SERVICIOS DE SALUD IPS PRIVADAS - SIN FACTURA O C	7	0	7
131909	SERVICIOS DE SALUD IPS PRIVADAS _ CON FACTURACI	7,821	0	7,821
131911	SERVICIOS DE SALUD POR IPS PÚBLICAS - CON FACTUR	143,202	158,183	-14,981
131912	SERVICIOS DE SALUD POR COMPAÑÍAS ASEGURAD	0	128,357	-128,357
131913	SERVICIOS DE SALUD POR COMPAÑÍAS ASEGURADORA	116,906	0	116,906
131914	SERVICIOS DE SALUD POR ENTIDADES CON RÉGIMEN E	374,262	985,501	-611,239
131915	SERVICIOS DE SALUD POR ENTIDADES CON RÉGIMEN E	10,189,175	9,799,340	389,835
131916	SERVICIOS DE SALUD POR PARTICULARES	3,642,310	599,182	3,043,128
131917	ATENCIÓN ACCIDENTES DE TRÁNSITO SOAT POR COMI	91,100,673	53,527,119	37,573,554
131918	ATENCIÓN ACCIDENTES DE TRÁNSITO SOAT POR COMI	147,193,833	173,017,019	-25,823,186
131919	ATENCIÓN CON CARGO A RECURSOS DE ACCIONES DE	270,573,522	90,206,031	180,367,491
131920	ATENCIÓN CON CARGO A RECURSOS DE ACCIONES	626,634,601	0	626,634,601
131921	ATENCIÓN CON CARGO AL SUBSIDIO A LA OFERTA - SIN	983,712,674	935,038,629	48,674,045
131922	ATENCIÓN CON CARGO AL SUBSIDIO A LA OFERTA - CC	4,474,642,793	4,130,854,252	343,788,541
131923	RIESGOS LABORALES (ARL) - SIN FACTURAR O CON FAC	388,548	617,132	-228,584
131924	RIESGOS LABORALES (ARL) - CON FACTURACIÓN RADIC	4,912,247	1,089,785	3,822,462
131980	GIRO DIRECTO PARA ABONO A LA CARTERA SECTOR SA	-1,550,954,574	-3,795,830,084	2,244,875,510
131990	OTRAS CUENTAS POR COBRAR SERVICIOS DE SALUD	237,270,030	1,930,030	235,340,000
1384	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	557,560,331	567,831,315	-10,270,984
138432	RESPONSABILIDADES FISCALES	40,000,000	40,000,000	0
138490	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	517,560,331	527,831,315	-10,270,984
15	INVENTARIOS	1,937,631,155	490,743,743	1,446,887,412
1514	MATERIALES Y SUMINISTROS	1,937,631,155	490,743,743	1,446,887,412
151403	MEDICAMENTOS	815,501,483	5,502,525	809,998,958
151404	MATERIAL MEDICO QUIRURGICO	961,115,461	154,042,136	807,073,325
151405	MATEIAL REACTIVO Y DE LABORATORIO	141,033,900	279,239,661	-138,205,761
151406	MATERIAL ODONTOLOGICO	19,980,311	51,959,422	-31,979,110
19	OTROS ACTIVOS	13,420,980	307,611,389	-294,190,409
1902	PLAN DE ACTIVOS PARA BENEFICIOS A LOS EMPL	13,420,980	3,281,103	10,139,878
190202	RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINSTRACION	13,420,980	3,281,103	10,139,878
1906	AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS	0	304,330,287	-304,330,287
190603	AVANCES PARA VIATICOS Y GASTOS DE VIAJES	0	1,008,616	-1,008,616
190690	OTROS AVANCES Y ANTICIPOS	0	303,321,671	-303,321,671
TOTAL DEL ACTIVO CORRIENTE		23,475,098,536	17,467,207,471	6,007,891,064

ESE INSTITUTO DE SALUD DE BUCARAMANGA-SANTANDER

ESTADO DE LA SITUACIÓN FINANCIERA31 DE MAYO 2021 COMPARADO CON MAYO DE 2020

1385 CUENTAS POR COBRAR DE DIFÍCIL RECAUDO	5,657,165,577	5,935,220,935	-278,055,358
138509 PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD	5,657,165,577	5,935,220,935	-278,055,358
1386 DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COB	-5,657,165,577	-5,935,220,935	278,055,358
138609 PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD	-5,657,165,577	-5,935,220,935	278,055,358
16 PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	25,842,097,691	23,335,030,834	2,507,066,857
1605 TERRENOS	3,683,254,594	3,683,254,594	0
160501 URBANOS	3,683,254,594	3,683,254,594	0
1615 CONSTRUCCIONES EN CURSO	0	4,840,689,257	-4,840,689,257
161501 EDIFICACIONES	0	4,840,689,257	-4,840,689,257
1635 BIENES MUEBLES EN BODEGA	293,089,084	2,544,486,599	-2,251,397,514
163502 EQUIPO MÉDICO Y CIENTIFICO	244,400,000	943,002,982	-698,602,982
163503 MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	34,064,345	910,680,532	-876,616,187
163504 EQUIPOS DE COMUNICACION Y COMPUTACION	14,624,740	617,202,520	-602,577,780
163511 EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELE	0	73,180,665	-73,180,665
163590 OTROS BIENES MUEBLES EN BODEGA	0	419,900	-419,900
1640 EDIFICACIONES	17,318,968,928	11,581,192,451	5,737,776,477
164010 CLÍNICAS Y HOSPITALES	17,318,968,928.10	11,581,192,451	5,737,776,477
1645 PLANTAS DUCTOS Y TUNELES	323,551,074.00	0	323,551,074
164501 PLANTAS DE GENERACION	323,551,074.00	0	323,551,074
1655 MAQUINARIA Y EQUIPO	90,169,865	90,169,865	0
165501 EQUIPO DE CONSTRUCCION	8	8	0
165511 HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS	13,175,165	13,175,165	0
165523 ELEMENTOS DE ASEO	11,153,410	11,153,410	0
165590 OTROS MAQUINARIA Y EQUIPO	65,841,282	65,841,282	0
1660 EQUIPO MEDICO CIENTIFICO	15,268,482,267	11,302,191,531	3,966,290,736
166002 EQUIPO DE LABORATORIO	1,036,012,394	707,380,394	328,632,000
166003 EQUIPO DE URGENCIA	7,379,310	1	7,379,309
166005 EQUIPO DE HOSPITALIZACIÓN	938,173,081	8,187,615	929,985,466
166006 EQUIPO DE QUIROFANO Y SALA DE	1,859,757,565	1,552,338,785	307,418,780
166007 EQUIPO DE APOYO DIAGNOSTICO	1,088,158,384	1,088,158,384	0
166008 EQUIPO DE APOYO TERAPEUTICO	479,565,314	199,224,649	280,340,665
166009 EQUIPO DE SERVICIO AMBULATORIO	9,855,983,483	7,743,448,967	2,112,534,516
166090 OTROS EQUIPO MEDICO CIENTIFIC	3,452,736	3,452,736	0
1665 MUEBLES* ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA	3,905,983,673	2,145,027,460	1,760,956,212
166501 MUEBLES Y ENSERES	3,043,233,373	2,015,344,012	1,027,889,362
166502 EQUIPO Y MAQUINAS DE OFICINA	634,606,216	1,015,016	633,591,200
166590 OTROS MUEBLES ENSERES EQUIPOS	228,144,083	128,668,433	99,475,651
1670 EQUIPO DE COMUNICACION Y COMPUTACION	1,186,440,377	1,180,002,977	6,437,400
167001 EQUIPO DE COMUNICACION	44,102,596	42,106,253	1,996,343
167002 EQUIPO DE COMPUTACION	1,137,896,724	1,137,896,724	0
167090 OTROSEQUIPOS DE COMUNICACIONES Y COMPUTACION	4,441,057	0	4,441,057
1675 EQUIPOS TRANSPORTE* TRACCION Y ELEVEVAC	1,179,074,989	891,767,251	287,307,738
167502 TERRESTRES	891,767,246	891,767,246	0
167506 DE ELEVACION	287,307,738	0	287,307,738
167590 OTROS EQUIPOS TRANSPORTE TRAC	5	5	0
1680 EQUIPO DE COMEDOR*COCINA Y HO	210,715,093	210,715,093	0
168002 EQUIPO DE RESTAURANTE Y CAFETERIA	210,715,093	210,715,093	0
1685 DEPRECIACION ACUMULADA	-17,565,132,526	-15,081,966,516	-2,483,166,010
168501 EDIFICACIONES	-2,923,389,522	-2,538,746,092	-384,643,430
168504 MAQUINARIA Y EQUIPO	-30,609,160	-25,445,035	-5,164,125
168505 EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO	-10,933,941,307	-9,301,550,624	-1,632,390,683
168506 MUEBLES* ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA	-1,849,331,832	-1,597,993,572	-251,338,259

ESE INSTITUTO DE SALUD DE BUCARAMANGA-SANTANDER

ESTADO DE LA SITUACIÓN FINANCIERA

31 DE MAYO 2021 COMPARADO CON MAYO DE 2020

168507 EQUIPO DE COMUNIC.Y COMPUTACI	-957,277,160	-842,649,793	-114,627,367
168508 EQUIPO TRANSPORTE Y TRACCION	-650,824,921	-566,962,300	-83,862,621
168509 EQUIPO DE COMEDOR COCINA Y HOTELERIA	-219,758,624	-208,619,099	-11,139,525
1695 DETERIORO ACUMULADO DE PROPIEDADES* PLA	-52,499,728	-52,499,728	0
169509 EQUIPO MEDICO CIENTIFICO	-49,955,503	-49,955,503	0
169511 EQUIPO DE COMUNICACION	-746,267	-746,267	0
169513 EQUIPO DE COMEDOR* COCINA DESPENSA Y HOTEL	-1,797,958	-1,797,958	0
19 OTROS ACTIVOS	508,163,776	530,935,498	-22,771,721
1905 BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO	171,991,301	184,329,469	-12,338,168
190512 CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	171,991,301	184,329,469	-12,338,168
1970 INTANGIBLES	516,532,555	480,650,155	35,882,400
197007 LICENCIAS	516,532,555	480,650,155	35,882,400
1975 AMORTIZACION ACUMUL. INTANG.	-180,360,080	-134,044,126	-46,315,954
197507 LICENCIAS	-180,360,080	-134,044,126	-46,315,954
TOTAL DEL ACTIVO NO CORRIENTE	26,350,261,467	23,865,966,331	2,484,295,135
TOTAL DEL ACTIVO	49,825,360,003	41,333,173,803	8,492,186,200
PASIVO			
23 PRESTAMOS POR PAGAR	175,565,041	310,177,213	-134,612,172
2313 FINANCIAMIENTO INTERNO DE CORTO PLAZO	175,565,041	310,177,213	-134,612,172
231315 ARRENDAMIENTO FINANCIERO	175,565,041	310,177,213	-134,612,172
24 CUENTAS POR PAGAR	14,446,330,967	12,034,470,753	2,411,860,214
2401 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONAL	9,049,244,243	8,195,647,916	853,596,327
240101 BIENES Y SERVICIOS	9,049,244,243	8,195,647,916	853,596,327
2407 RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	322,298,934	415,810,752	-93,511,819
240704 VENTAS POR CUENTA DE TERCEROS	5,043,019	80,000	4,963,019
240720 RECAUDOS POR CLASIFICAR	316,790,385	277,630,732	39,159,652
240726 RENDIMIENTOS FINANCIEROS	465,529	138,100,020	-137,634,491
2424 DESCUENTOS DE NÓMINA	298,418,117	71,425,513	226,992,604
242401 APORTES AFONDOS PENSIONALES	237,664,400	9,034,400	228,630,000
242402 APORTES A SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	362,900	29,729,000	-29,366,100
242404 SINDICATOS	1,645,300	1,299,300	346,000
242405 COOPERATIVAS	15,714,430	10,701,928	5,012,502
242407 LIBRANZAS	33,496,579	16,379,846	17,116,733
242411 EMBARGOS JUDICIALES	8,534,508	2,942,566	5,591,942
242413 CUENTA DE AHORRO PARA EL FOMENTO DE LA CONST	1,000,000	1,000,000	0
242490 OTROS DESCUENTOS DE NOMINA	0	338,473	-338,473
2436 RETENCION EN LA FUENTE E IMPTO DE TIMBRE	70,467,128	27,664,665	42,802,463
243603 HONORARIOS	6,522,009	3,779,895	2,742,114
243605 SERVICIOS	6,952,313	3,915,693	3,036,619
243606 ARRENDAMIENTOS	214,118	214,590	-472
243608 COMPRAS	21,475,580	6,792,056	14,683,524
243615 A EMPLEADOS ARTICULOS ARTICULO 383	15,050,540	8,868,177	6,182,363
243625 IMPUESTO A LA VENTA RETENIDO POR CONSIGNAR	7,306,720	1,986,420	5,320,300
243627 RETENCION DE INDUCOMERCIO POR COMPRAS	12,945,848	2,107,834	10,838,014
2440 IMPUESTOS CONTRIBUCIONES Y TASAS	24,000	2,984,535	-2,960,535
244014 CUOTA DE FISCALIZACION Y AUDI	0	2,984,535	-2,984,535
244020 GRAVAMEN A LOS MOVIMIENTOS FINANCI.	24,000	0	24,000
2490 OTRAS CUENTAS POR PAGAR	4,705,878,546	3,320,937,372	1,384,941,174
249028 SEGUROS	19,894,590	20,000	19,874,590
249031 GASTOS LEGALE	100,655	0	100,655
249050 APORTES AL ICBF Y SENA	60,446,900	40,540,200	19,906,700
249051 SERVICIOS PUBLICOS	63,302,479	100,218,003	-36,915,524

ESE INSTITUTO DE SALUD DE BUCARAMANGA-SANTANDER

ESTADO DE LA SITUACIÓN FINANCIERA

31 DE MAYO 2021 COMPARADO CON MAYO DE 2020

249054 HONORARIOS	215,704,238	63,035,318	152,668,920
249055 SERVICIOS	4,306,323,800	3,103,411,377	1,202,912,423
249058 ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS	40,105,884	13,712,474	26,393,410
25 OBLIGACIONES LABORALES Y DE SEGURIDAD SOC	3,671,947,397	2,325,800,483	1,346,146,914
2511 BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	3,671,947,397	2,325,800,483	1,346,146,914
251101 NÓMINA POR PAGAR	696,370,955	11,243,028	685,127,927
251102 CESANTÍAS	342,895,615	359,024,965	-16,129,350
251103 INTERESES SOBRE CESANTÍAS	40,947,829	43,919,666	-2,971,837
251104 VACACIONES	815,300,063	504,397,271	310,902,792
251105 PRIMA DE VACACIONES	567,171,742	473,054,717	94,117,026
251106 PRIMA DE SERVICIOS	428,192,091	291,294,935	136,897,156
251107 PRIMA DE NAVIDAD	330,821,065	331,071,600	-250,535
251109 BONIFICACIONES	138,650,957	180,248,201	-41,597,243
251111 APORTES A RIESGOS LABORALES	24,317,545	19,719,200	4,598,345
251122 APORTES A FONDOS PENSIONALES - EMPLEADOR	117,494,100	17,618,400	99,875,700
251123 APORTES A SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - EMPLEADO	121,561,434	61,786,800	59,774,634
251124 APORTES A CAJAS DE COMPENSACION FAMILIAR	48,224,000	32,421,700	15,802,300
29 OTROS PASIVOS	4,409,761,278	8,044,216,871	-3,634,455,594
2910 INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO	16,868,347	16,868,347	0
291090 OTROS INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO	16,868,347	16,868,347	0
2990 OTROS PASIVOS DIFERIDOS	4,392,892,930	8,027,348,524	-3,634,455,594
299003 INGRESOS DIFERIDOS POR SUBVENCIONES CONDICION	4,392,892,930	8,027,348,524	-3,634,455,594
TOTAL DEL PASIVO CORRIENTE	22,703,604,683	22,714,665,321	-11,060,638
2512 BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A LARGO PLAZO	1,739,827,910	1,932,659,294	-192,831,383
251204 CESANTIAS RETROACTIVAS	1,739,827,910	0	1,739,827,910
251290 OTROS BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A LARGO PLAZO	0	1,932,659,294	-1,932,659,294
2514 BENEFICIOS POSEMPLEO - PENSIONES	3,540,258,814	3,553,656,705	-13,397,891
251410 CÁLCULO ACTUARIAL DE PENSIONES ACTUALES	3,540,258,814	3,553,656,705	-13,397,891
27 PASIVOS ESTIMADOS	1,512,848,763	1,453,256,818	59,591,945
2701 LITIGIOS Y DEMANDAS	1,512,848,763	1,453,256,818	59,591,945
270101 CIVILES	895,913,052	889,342,777	6,570,275
270105 LABORALES	616,935,711	563,914,041	53,021,670
TOTAL DEL PASIVO NO CORRIENTE	6,792,935,488	6,939,572,817	-146,637,329
TOTAL DEL PASIVO	29,496,540,171	29,654,238,138	-157,697,967
PATRIMONIO			
32 PATRIMONIO INSTITUCIONAL	20,328,819,832	11,678,935,665	8,649,884,167
3208 CAPITAL FISCAL	20,328,819,832	15,629,653,591	4,699,166,241
320801 CAPITAL FISCAL	15,629,653,591	15,629,653,591	0
3225 RESULTADO DE EJERCICIOS ANTER	2,761,705,267	-903,925,972	3,665,631,239
322501 UTILIDAD O EXCEDENTE ACUMULADO	2,761,705,267	0	2,761,705,267
322502 PERDIDAS O DEFICIT ACUMULADOS	0	-903,925,972	903,925,972
3230 RESULTADOS DEL EJERCICIO	1,877,187,573	-3,447,292,804	5,324,480,377
323001 UTILIDAD O EXCEDENTE DEL EJERCICIO	1,877,187,573	-3,447,292,804	5,324,480,377
3280 GANANCIAS O PERDIDAS POR PLANES DE BENEFI	60,273,401	400,500,850	-340,227,449
328001 GANANCIA O PERDIDA ACTORIAL POR PLANES DE BENI	60,273,401	400,500,850	-340,227,449
TOTAL DEL PATRIMONIO	20,328,819,832	11,678,935,665	8,649,884,167
TOTAL DEL PASIVO MAS PATRIMONIO	49,825,360,003	41,333,173,803	8,492,186,200
CUENTA DE ORDEN DEUDORA			
81 ACTIVOS CONTINGENTES	4,520,195,866	4,520,195,866	0
8120 LITIGIOS Y DEMANDAS	4,520,195,866	4,520,195,866	0
812002 LABORALES	4,027,395,066	4,027,395,066	0
812090 OTROS LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVO DE SOL	492,800,800	492,800,800	0

ESE INSTITUTO DE SALUD DE BUCARAMANGA-SANTANDER

ESTADO DE LA SITUACIÓN FINANCIERA

31 DE MAYO 2021 COMPARADO CON MAYO DE 2020

83 DEUDORA DE CONTROL	12,127,704,624	9,847,639,942	2,280,064,682
8315 BIENES Y DERECHOS RETIRADOS	6,000,142,222	6,000,142,222	0
831535 CUENTAS POR COBRAR	6,000,142,222	6,000,142,222	0
8333 FACT.GLOSADA EN VTA SERV.SALU	6,127,562,402	3,368,205,584	2,759,356,818
833301 PLAN OBLIGATORIO DE SALUD POS - EPS	0	2,818,018	-2,818,018
833303 PLAN SUBSID.DE SALUD POSS-ARS	0	25,657,073	-25,657,073
833309 ATENCIÓN CON CARGO AL SUBSIDIO A LA OFERTA	0	15,404,779	-15,404,779
833316 EMPRESAS PROMOTORAS DE SALUD	5,965,246,269	2,703,068,147	3,262,178,122
833318 ENTIDADES TERRITORIALES O FONDOS DESCENTRALIZ/	143,972,110	617,867,646	-473,895,536
833319 COMPAÑÍAS DE SEGUROS	18,344,023	3,389,921	14,954,102
8390 OTRAS CUENTAS DEUDORAS DE CONTROL	0	479,292,136	-479,292,136
839090 OTRAS CUENTAS DEUDORAS DE CONTROL	0	479,292,136	-479,292,136
89 DEUDORAS POR CONTRA(CR)	-16,647,900,490	-14,367,835,808	-2,280,064,682
8905 DERECHOS CONTINGENTES POR CONTRA (CR)	-4,520,195,866	-4,520,195,866	0
890506 LITIGIOS Y DEMANDAS	-4,520,195,866	-4,520,195,866	0
8915 DEUDORA CONTROL POR CONTRA(CR)	-12,127,704,624	-9,847,639,942	-2,280,064,682
891506 ACTIVOS RETIRADOS	-6,000,142,222	-6,000,142,222	0
891517 FACTURAS GLASADA VTA SERVIC.S	-6,127,562,402	-3,368,205,584	-2,759,356,818
891590 OTRAS CUENTAS DEUDORAS DE CONTROL POR CONTR	0	-479,292,136	479,292,136
TOTAL CUENTA DE ORDEN DEUDORA	0	0	0
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORES			
91 PASIVOS CONTINGENTES	2,593,032,314	2,613,641,113	-20,608,799
9120 LITIGIOS O DEMANDAS	2,593,032,314	2,613,641,113	-20,608,799
912002 LABORAL	778,255,864	798,954,663	-20,698,799
912090 OTROS LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SC	1,814,776,450	1,814,686,450	90,000
99 ACREEDORES POR CONTRA (DB)	-2,593,032,314	-2,613,641,113	20,608,799
9905 RESPONSABILIDAD CONTINGENTE P	-2,593,032,314	-2,613,641,113	20,608,799
990505 LITIGIOS O DEMANDAS	-2,593,032,314	-2,613,641,113	20,608,799
TOTAL CUENTAS DE ORDEN ACREEDORA	-	-	-

GERMÁN JESÚS GÓMEZ LIZARAZO
REPRESENTANTE LEGAL

CARLOS ENRIQUE GÓMEZ SANMIGUEL
SUBGERENTE ADMINISTRATIVO

FABÍO NAVARRO JAIMES
CONTADOR
TARJ. PROFES.40701-T

ANDREA DEL PILAR GALÁN BUITRAGO
REVISOR FISCAL
TARJ. PROF. 245993 -T

En representación de Baker Tilly Colombia Ltda

ESE INSTITUTO DE SALUD DE BUCARAMANGA-SANTANDER
ESTADO DE LA SITUACIÓN FINANCIERA
31 DE MAYO 2021 COMPARADO CON MAYO DE 2020

CODIGO	CONCEPTO	MAY 31 DE 2021	MAYO 31 DE 2020	DIFERENCIA
1	ACTIVO			
11	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO	434,407,969	1,676,998,583	-1,242,590,614
1105	CAJA	19,350,144	7,574,074	11,776,070
110501	CAJA PRINCIPAL	1,149,759	2,974,074	-1,824,316
110502	CAJAS MENORES	18,200,385	4,600,000	13,600,385
1110	DEPOSITOS EN INSTITUCIONES F/CIERAS	394,310,989	517,879,752	-123,568,763
111005	CUENTA CORRIENTE	37,285,020	113,698,741	-76,413,721
111006	CUENTAS DE AHORRO	357,025,969	404,181,011	-47,155,042
1132	EFFECTIVO DE USO RESTRINGIDO	20,746,837	1,151,544,758	-1,130,797,921
113210	DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	20,746,837	1,151,544,758	-1,130,797,921
13	CUENTAS POR COBRAR	21,089,638,431	14,991,853,755	6,097,784,676
1319	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD	20,532,078,100	14,424,022,441	6,108,055,660
131901	PLAN OBLIGATORIO DE SALUD (POS) POR EPS - SIN FAC	617,115,176	470,784,250	146,330,926
131902	PLAN OBLIGATORIO DE SALUD (POS) POR EPS - CON FA	1,730,222,254	816,188,684	914,033,570
131903	PLAN SUBSIDIADO DE SALUD (POSS) POR EPS - SIN FAC	2,583,181,938	2,315,081,399	268,100,539
131904	PLAN SUBSIDIADO DE SALUD (POSS) POR EPS - CON FA	10,301,610,703	9,219,847,632	1,081,763,070
131908	SERVICIOS DE SALUD IPS PRIVADAS - SIN FACTURA O C	7	0	7
131909	SERVICIOS DE SALUD IPS PRIVADAS _ CON FACTURACI	7,821	0	7,821
131911	SERVICIOS DE SALUD POR IPS PÚBLICAS - CON FACTUR	143,202	158,183	-14,981
131912	SERVICIOS DE SALUD POR COMPAÑÍAS ASEGURAD	0	128,357	-128,357
131913	SERVICIOS DE SALUD POR COMPAÑÍAS ASEGURADORA	116,906	0	116,906
131914	SERVICIOS DE SALUD POR ENTIDADES CON RÉGIMEN E	374,262	985,501	-611,239
131915	SERVICIOS DE SALUD POR ENTIDADES CON RÉGIMEN E	10,189,175	9,799,340	389,835
131916	SERVICIOS DE SALUD POR PARTICULARES	3,642,310	599,182	3,043,128
131917	ATENCIÓN ACCIDENTES DE TRÁNSITO SOAT POR COMI	91,100,673	53,527,119	37,573,554
131918	ATENCIÓN ACCIDENTES DE TRÁNSITO SOAT POR COMI	147,193,833	173,017,019	-25,823,186
131919	ATENCIÓN CON CARGO A RECURSOS DE ACCIONES DE	270,573,522	90,206,031	180,367,491
131920	ATENCIÓN CON CARGO A RECURSOS DE ACCIONES	626,634,601	0	626,634,601
131921	ATENCIÓN CON CARGO AL SUBSIDIO A LA OFERTA - SIN	983,712,674	935,038,629	48,674,045
131922	ATENCIÓN CON CARGO AL SUBSIDIO A LA OFERTA - CC	4,474,642,793	4,130,854,252	343,788,541
131923	RIESGOS LABORALES (ARL) - SIN FACTURAR O CON FAC	388,548	617,132	-228,584
131924	RIESGOS LABORALES (ARL) - CON FACTURACIÓN RADIC	4,912,247	1,089,785	3,822,462
131980	GIRO DIRECTO PARA ABONO A LA CARTERA SECTOR SA	-1,550,954,574	-3,795,830,084	2,244,875,510
131990	OTRAS CUENTAS POR COBRAR SERVICIOS DE SALUD	237,270,030	1,930,030	235,340,000
1384	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	557,560,331	567,831,315	-10,270,984
138432	RESPONSABILIDADES FISCALES	40,000,000	40,000,000	0
138490	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	517,560,331	527,831,315	-10,270,984
15	INVENTARIOS	1,937,631,155	490,743,743	1,446,887,412
1514	MATERIALES Y SUMINISTROS	1,937,631,155	490,743,743	1,446,887,412
151403	MEDICAMENTOS	815,501,483	5,502,525	809,998,958
151404	MATERIAL MEDICO QUIRURGICO	961,115,461	154,042,136	807,073,325
151405	MATEIAL REACTIVO Y DE LABORATORIO	141,033,900	279,239,661	-138,205,761
151406	MATERIAL ODONTOLOGICO	19,980,311	51,959,422	-31,979,110
19	OTROS ACTIVOS	13,420,980	307,611,389	-294,190,409
1902	PLAN DE ACTIVOS PARA BENEFICIOS A LOS EMPL	13,420,980	3,281,103	10,139,878
190202	RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINSTRACION	13,420,980	3,281,103	10,139,878
1906	AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS	0	304,330,287	-304,330,287
190603	AVANCES PARA VIATICOS Y GASTOS DE VIAJES	0	1,008,616	-1,008,616
190690	OTROS AVANCES Y ANTICIPOS	0	303,321,671	-303,321,671
TOTAL DEL ACTIVO CORRIENTE		23,475,098,536	17,467,207,471	6,007,891,064

ESE INSTITUTO DE SALUD DE BUCARAMANGA-SANTANDER

ESTADO DE LA SITUACIÓN FINANCIERA31 DE MAYO 2021 COMPARADO CON MAYO DE 2020

1385 CUENTAS POR COBRAR DE DIFÍCIL RECAUDO	5,657,165,577	5,935,220,935	-278,055,358
138509 PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD	5,657,165,577	5,935,220,935	-278,055,358
1386 DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COB	-5,657,165,577	-5,935,220,935	278,055,358
138609 PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD	-5,657,165,577	-5,935,220,935	278,055,358
16 PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	25,842,097,691	23,335,030,834	2,507,066,857
1605 TERRENOS	3,683,254,594	3,683,254,594	0
160501 URBANOS	3,683,254,594	3,683,254,594	0
1615 CONSTRUCCIONES EN CURSO	0	4,840,689,257	-4,840,689,257
161501 EDIFICACIONES	0	4,840,689,257	-4,840,689,257
1635 BIENES MUEBLES EN BODEGA	293,089,084	2,544,486,599	-2,251,397,514
163502 EQUIPO MÉDICO Y CIENTIFICO	244,400,000	943,002,982	-698,602,982
163503 MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	34,064,345	910,680,532	-876,616,187
163504 EQUIPOS DE COMUNICACION Y COMPUTACION	14,624,740	617,202,520	-602,577,780
163511 EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELE	0	73,180,665	-73,180,665
163590 OTROS BIENES MUEBLES EN BODEGA	0	419,900	-419,900
1640 EDIFICACIONES	17,318,968,928	11,581,192,451	5,737,776,477
164010 CLÍNICAS Y HOSPITALES	17,318,968,928.10	11,581,192,451	5,737,776,477
1645 PLANTAS DUCTOS Y TUNELES	323,551,074.00	0	323,551,074
164501 PLANTAS DE GENERACION	323,551,074.00	0	323,551,074
1655 MAQUINARIA Y EQUIPO	90,169,865	90,169,865	0
165501 EQUIPO DE CONSTRUCCION	8	8	0
165511 HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS	13,175,165	13,175,165	0
165523 ELEMENTOS DE ASEO	11,153,410	11,153,410	0
165590 OTROS MAQUINARIA Y EQUIPO	65,841,282	65,841,282	0
1660 EQUIPO MEDICO CIENTIFICO	15,268,482,267	11,302,191,531	3,966,290,736
166002 EQUIPO DE LABORATORIO	1,036,012,394	707,380,394	328,632,000
166003 EQUIPO DE URGENCIA	7,379,310	1	7,379,309
166005 EQUIPO DE HOSPITALIZACIÓN	938,173,081	8,187,615	929,985,466
166006 EQUIPO DE QUIROFANO Y SALA DE	1,859,757,565	1,552,338,785	307,418,780
166007 EQUIPO DE APOYO DIAGNOSTICO	1,088,158,384	1,088,158,384	0
166008 EQUIPO DE APOYO TERAPEUTICO	479,565,314	199,224,649	280,340,665
166009 EQUIPO DE SERVICIO AMBULATORIO	9,855,983,483	7,743,448,967	2,112,534,516
166090 OTROS EQUIPO MEDICO CIENTIFIC	3,452,736	3,452,736	0
1665 MUEBLES* ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA	3,905,983,673	2,145,027,460	1,760,956,212
166501 MUEBLES Y ENSERES	3,043,233,373	2,015,344,012	1,027,889,362
166502 EQUIPO Y MAQUINAS DE OFICINA	634,606,216	1,015,016	633,591,200
166590 OTROS MUEBLES ENSERES EQUIPOS	228,144,083	128,668,433	99,475,651
1670 EQUIPO DE COMUNICACION Y COMPUTACION	1,186,440,377	1,180,002,977	6,437,400
167001 EQUIPO DE COMUNICACION	44,102,596	42,106,253	1,996,343
167002 EQUIPO DE COMPUTACION	1,137,896,724	1,137,896,724	0
167090 OTROSEQUIPOS DE COMUNICACIONES Y COMPUTACION	4,441,057	0	4,441,057
1675 EQUIPOS TRANSPORTE* TRACCION Y ELEVEVAC	1,179,074,989	891,767,251	287,307,738
167502 TERRESTRES	891,767,246	891,767,246	0
167506 DE ELEVACION	287,307,738	0	287,307,738
167590 OTROS EQUIPOS TRANSPORTE TRAC	5	5	0
1680 EQUIPO DE COMEDOR*COCINA Y HO	210,715,093	210,715,093	0
168002 EQUIPO DE RESTAURANTE Y CAFETERIA	210,715,093	210,715,093	0
1685 DEPRECIACION ACUMULADA	-17,565,132,526	-15,081,966,516	-2,483,166,010
168501 EDIFICACIONES	-2,923,389,522	-2,538,746,092	-384,643,430
168504 MAQUINARIA Y EQUIPO	-30,609,160	-25,445,035	-5,164,125
168505 EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO	-10,933,941,307	-9,301,550,624	-1,632,390,683
168506 MUEBLES* ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA	-1,849,331,832	-1,597,993,572	-251,338,259

ESE INSTITUTO DE SALUD DE BUCARAMANGA-SANTANDER

ESTADO DE LA SITUACIÓN FINANCIERA

31 DE MAYO 2021 COMPARADO CON MAYO DE 2020

168507 EQUIPO DE COMUNIC.Y COMPUTACI	-957,277,160	-842,649,793	-114,627,367
168508 EQUIPO TRANSPORTE Y TRACCION	-650,824,921	-566,962,300	-83,862,621
168509 EQUIPO DE COMEDOR COCINA Y HOTELERIA	-219,758,624	-208,619,099	-11,139,525
1695 DETERIORO ACUMULADO DE PROPIEDADES* PLA	-52,499,728	-52,499,728	0
169509 EQUIPO MEDICO CIENTIFICO	-49,955,503	-49,955,503	0
169511 EQUIPO DE COMUNICACION	-746,267	-746,267	0
169513 EQUIPO DE COMEDOR* COCINA DESPENSA Y HOTEL	-1,797,958	-1,797,958	0
19 OTROS ACTIVOS	508,163,776	530,935,498	-22,771,721
1905 BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO	171,991,301	184,329,469	-12,338,168
190512 CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	171,991,301	184,329,469	-12,338,168
1970 INTANGIBLES	516,532,555	480,650,155	35,882,400
197007 LICENCIAS	516,532,555	480,650,155	35,882,400
1975 AMORTIZACION ACUMUL. INTANG.	-180,360,080	-134,044,126	-46,315,954
197507 LICENCIAS	-180,360,080	-134,044,126	-46,315,954
TOTAL DEL ACTIVO NO CORRIENTE	26,350,261,467	23,865,966,331	2,484,295,135
TOTAL DEL ACTIVO	49,825,360,003	41,333,173,803	8,492,186,200
PASIVO			
23 PRESTAMOS POR PAGAR	175,565,041	310,177,213	-134,612,172
2313 FINANCIAMIENTO INTERNO DE CORTO PLAZO	175,565,041	310,177,213	-134,612,172
231315 ARRENDAMIENTO FINANCIERO	175,565,041	310,177,213	-134,612,172
24 CUENTAS POR PAGAR	14,446,330,967	12,034,470,753	2,411,860,214
2401 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONAL	9,049,244,243	8,195,647,916	853,596,327
240101 BIENES Y SERVICIOS	9,049,244,243	8,195,647,916	853,596,327
2407 RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	322,298,934	415,810,752	-93,511,819
240704 VENTAS POR CUENTA DE TERCEROS	5,043,019	80,000	4,963,019
240720 RECAUDOS POR CLASIFICAR	316,790,385	277,630,732	39,159,652
240726 RENDIMIENTOS FINANCIEROS	465,529	138,100,020	-137,634,491
2424 DESCUENTOS DE NÓMINA	298,418,117	71,425,513	226,992,604
242401 APORTES AFONDOS PENSIONALES	237,664,400	9,034,400	228,630,000
242402 APORTES A SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	362,900	29,729,000	-29,366,100
242404 SINDICATOS	1,645,300	1,299,300	346,000
242405 COOPERATIVAS	15,714,430	10,701,928	5,012,502
242407 LIBRANZAS	33,496,579	16,379,846	17,116,733
242411 EMBARGOS JUDICIALES	8,534,508	2,942,566	5,591,942
242413 CUENTA DE AHORRO PARA EL FOMENTO DE LA CONST	1,000,000	1,000,000	0
242490 OTROS DESCUENTOS DE NOMINA	0	338,473	-338,473
2436 RETENCION EN LA FUENTE E IMPTO DE TIMBRE	70,467,128	27,664,665	42,802,463
243603 HONORARIOS	6,522,009	3,779,895	2,742,114
243605 SERVICIOS	6,952,313	3,915,693	3,036,619
243606 ARRENDAMIENTOS	214,118	214,590	-472
243608 COMPRAS	21,475,580	6,792,056	14,683,524
243615 A EMPLEADOS ARTICULOS ARTICULO 383	15,050,540	8,868,177	6,182,363
243625 IMPUESTO A LA VENTA RETENIDO POR CONSIGNAR	7,306,720	1,986,420	5,320,300
243627 RETENCION DE INDUCOMERCIO POR COMPRAS	12,945,848	2,107,834	10,838,014
2440 IMPUESTOS CONTRIBUCIONES Y TASAS	24,000	2,984,535	-2,960,535
244014 CUOTA DE FISCALIZACION Y AUDI	0	2,984,535	-2,984,535
244020 GRAVAMEN A LOS MOVIMIENTOS FINANCI.	24,000	0	24,000
2490 OTRAS CUENTAS POR PAGAR	4,705,878,546	3,320,937,372	1,384,941,174
249028 SEGUROS	19,894,590	20,000	19,874,590
249031 GASTOS LEGALE	100,655	0	100,655
249050 APORTES AL ICBF Y SENA	60,446,900	40,540,200	19,906,700
249051 SERVICIOS PUBLICOS	63,302,479	100,218,003	-36,915,524

ESE INSTITUTO DE SALUD DE BUCARAMANGA-SANTANDER

ESTADO DE LA SITUACIÓN FINANCIERA

31 DE MAYO 2021 COMPARADO CON MAYO DE 2020

249054 HONORARIOS	215,704,238	63,035,318	152,668,920
249055 SERVICIOS	4,306,323,800	3,103,411,377	1,202,912,423
249058 ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS	40,105,884	13,712,474	26,393,410
25 OBLIGACIONES LABORALES Y DE SEGURIDAD SOC	3,671,947,397	2,325,800,483	1,346,146,914
2511 BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	3,671,947,397	2,325,800,483	1,346,146,914
251101 NÓMINA POR PAGAR	696,370,955	11,243,028	685,127,927
251102 CESANTÍAS	342,895,615	359,024,965	-16,129,350
251103 INTERESES SOBRE CESANTÍAS	40,947,829	43,919,666	-2,971,837
251104 VACACIONES	815,300,063	504,397,271	310,902,792
251105 PRIMA DE VACACIONES	567,171,742	473,054,717	94,117,026
251106 PRIMA DE SERVICIOS	428,192,091	291,294,935	136,897,156
251107 PRIMA DE NAVIDAD	330,821,065	331,071,600	-250,535
251109 BONIFICACIONES	138,650,957	180,248,201	-41,597,243
251111 APORTES A RIESGOS LABORALES	24,317,545	19,719,200	4,598,345
251122 APORTES A FONDOS PENSIONALES - EMPLEADOR	117,494,100	17,618,400	99,875,700
251123 APORTES A SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - EMPLEADOR	121,561,434	61,786,800	59,774,634
251124 APORTES A CAJAS DE COMPENSACION FAMILIAR	48,224,000	32,421,700	15,802,300
29 OTROS PASIVOS	4,409,761,278	8,044,216,871	-3,634,455,594
2910 INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO	16,868,347	16,868,347	0
291090 OTROS INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO	16,868,347	16,868,347	0
2990 OTROS PASIVOS DIFERIDOS	4,392,892,930	8,027,348,524	-3,634,455,594
299003 INGRESOS DIFERIDOS POR SUBVENCIONES CONDICION	4,392,892,930	8,027,348,524	-3,634,455,594
TOTAL DEL PASIVO CORRIENTE	22,703,604,683	22,714,665,321	-11,060,638
2512 BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A LARGO PLAZO	1,739,827,910	1,932,659,294	-192,831,383
251204 CESANTIAS RETROACTIVAS	1,739,827,910	0	1,739,827,910
251290 OTROS BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A LARGO PLAZO	0	1,932,659,294	-1,932,659,294
2514 BENEFICIOS POSEMPLEO - PENSIONES	3,540,258,814	3,553,656,705	-13,397,891
251410 CÁLCULO ACTUARIAL DE PENSIONES ACTUALES	3,540,258,814	3,553,656,705	-13,397,891
27 PASIVOS ESTIMADOS	1,512,848,763	1,453,256,818	59,591,945
2701 LITIGIOS Y DEMANDAS	1,512,848,763	1,453,256,818	59,591,945
270101 CIVILES	895,913,052	889,342,777	6,570,275
270105 LABORALES	616,935,711	563,914,041	53,021,670
TOTAL DEL PASIVO NO CORRIENTE	6,792,935,488	6,939,572,817	-146,637,329
TOTAL DEL PASIVO	29,496,540,171	29,654,238,138	-157,697,967
PATRIMONIO			
32 PATRIMONIO INSTITUCIONAL	20,328,819,832	11,678,935,665	8,649,884,167
3208 CAPITAL FISCAL	20,328,819,832	15,629,653,591	4,699,166,241
320801 CAPITAL FISCAL	15,629,653,591	15,629,653,591	0
3225 RESULTADO DE EJERCICIOS ANTER	2,761,705,267	-903,925,972	3,665,631,239
322501 UTILIDAD O EXCEDENTE ACUMULADO	2,761,705,267	0	2,761,705,267
322502 PERDIDAS O DEFICIT ACUMULADOS	0	-903,925,972	903,925,972
3230 RESULTADOS DEL EJERCICIO	1,877,187,573	-3,447,292,804	5,324,480,377
323001 UTILIDAD O EXCEDENTE DEL EJERCICIO	1,877,187,573	-3,447,292,804	5,324,480,377
3280 GANANCIAS O PERDIDAS POR PLANES DE BENEFI	60,273,401	400,500,850	-340,227,449
328001 GANANCIA O PERDIDA ACTORIAL POR PLANES DE BENI	60,273,401	400,500,850	-340,227,449
TOTAL DEL PATRIMONIO	20,328,819,832	11,678,935,665	8,649,884,167
TOTAL DEL PASIVO MAS PATRIMONIO	49,825,360,003	41,333,173,803	8,492,186,200
CUENTA DE ORDEN DEUDORA			
81 ACTIVOS CONTINGENTES	4,520,195,866	4,520,195,866	0
8120 LITIGIOS Y DEMANDAS	4,520,195,866	4,520,195,866	0
812002 LABORALES	4,027,395,066	4,027,395,066	0
812090 OTROS LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVO DE SOL	492,800,800	492,800,800	0

ESE INSTITUTO DE SALUD DE BUCARAMANGA-SANTANDER

ESTADO DE LA SITUACIÓN FINANCIERA

31 DE MAYO 2021 COMPARADO CON MAYO DE 2020

83 DEUDORA DE CONTROL	12,127,704,624	9,847,639,942	2,280,064,682
8315 BIENES Y DERECHOS RETIRADOS	6,000,142,222	6,000,142,222	0
831535 CUENTAS POR COBRAR	6,000,142,222	6,000,142,222	0
8333 FACT.GLOSADA EN VTA SERV.SALU	6,127,562,402	3,368,205,584	2,759,356,818
833301 PLAN OBLIGATORIO DE SALUD POS - EPS	0	2,818,018	-2,818,018
833303 PLAN SUBSID.DE SALUD POSS-ARS	0	25,657,073	-25,657,073
833309 ATENCIÓN CON CARGO AL SUBSIDIO A LA OFERTA	0	15,404,779	-15,404,779
833316 EMPRESAS PROMOTORAS DE SALUD	5,965,246,269	2,703,068,147	3,262,178,122
833318 ENTIDADES TERRITORIALES O FONDOS DESCENTRALIZ/	143,972,110	617,867,646	-473,895,536
833319 COMPAÑIAS DE SEGUROS	18,344,023	3,389,921	14,954,102
8390 OTRAS CUENTAS DEUDORAS DE CONTROL	0	479,292,136	-479,292,136
839090 OTRAS CUENTAS DEUDORAS DE CONTROL	0	479,292,136	-479,292,136
89 DEUDORAS POR CONTRA(CR)	-16,647,900,490	-14,367,835,808	-2,280,064,682
8905 DERECHOS CONTINGENTES POR CONTRA (CR)	-4,520,195,866	-4,520,195,866	0
890506 LITIGIOS Y DEMANDAS	-4,520,195,866	-4,520,195,866	0
8915 DEUDORA CONTROL POR CONTRA(CR)	-12,127,704,624	-9,847,639,942	-2,280,064,682
891506 ACTIVOS RETIRADOS	-6,000,142,222	-6,000,142,222	0
891517 FACTURAS GLASADA VTA SERVIC.S	-6,127,562,402	-3,368,205,584	-2,759,356,818
891590 OTRAS CUENTAS DEUDORAS DE CONTROL POR CONTR	0	-479,292,136	479,292,136
TOTAL CUENTA DE ORDEN DEUDORA	0	0	0
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORES			
91 PASIVOS CONTINGENTES	2,593,032,314	2,613,641,113	-20,608,799
9120 LITIGIOS O DEMANDAS	2,593,032,314	2,613,641,113	-20,608,799
912002 LABORAL	778,255,864	798,954,663	-20,698,799
912090 OTROS LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SC	1,814,776,450	1,814,686,450	90,000
99 ACREEDORES POR CONTRA (DB)	-2,593,032,314	-2,613,641,113	20,608,799
9905 RESPONSABILIDAD CONTINGENTE P	-2,593,032,314	-2,613,641,113	20,608,799
990505 LITIGIOS O DEMANDAS	-2,593,032,314	-2,613,641,113	20,608,799
TOTAL CUENTAS DE ORDEN ACREEDORA	-	-	-

GERMÁN JESÚS GÓMEZ LIZARAZO
REPRESENTANTE LEGAL

CARLOS ENRIQUE GÓMEZ SANMIGUEL
SUBGERENTE ADMINISTRATIVO

FABIO NAVARRO JAIMES
CONTADOR
TARJ. PROFES.40701-T

ANDREA DEL PILAR GALAN BUITRAGO
REVISOR FISCAL
TARJ. PROF. 245993 -T

En representación de Baker Tilly Colombia Ltda

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTAS DE CARÁCTER GENERAL

1. INFORMACION GENERAL

La entidad se denomina con el nombre EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO INSTITUTO DE SALUD DE BUCARAMANGA E.S.E ISABU (ahora en adelante denominada la Entidad), adscrita a la Dirección Local de Salud del Municipio de Bucaramanga y Creada con el Acuerdo del Concejo de Bucaramanga N° 031 de julio 30 de 1997, como una empresa con categoría especial de entidad pública descentralizada del orden municipal, con personería jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa, integrante del sistema general de seguridad social en salud y sometida al régimen jurídico según decreto 1876 de 1994. La Entidad identificada con N° de NIT 800084206-2, como establecimiento oficial descentralizado No es contribuyente del impuesto de renta (artículo 22 Estatuto tributario), pero es obligado a declarar Ingreso y patrimonio (art. 598 estatuto tributario). Por estas razones la entidad no es sujeto de Retención en la fuente de impuesto a la Renta (art. 369 estatuto tributario y decreto 4929 de 2009 artículo 10.) ni de impuesto CREE.

Los órganos superiores de dirección y administración estarán a cargo de la junta directiva y un gerente. La Junta Directiva estará integrada de la siguiente manera (según ley 1438/2011, art 70):

- El jefe de la administración municipal o su delegado, quien la presidirá.
- El director de salud de la entidad territorial municipal o su delegado.
- Un representante de los usuarios, designado por las alianzas o asociaciones de usuarios legalmente establecidas, mediante convocatoria realizada por parte de la dirección municipal de salud.
- Dos (2) representantes profesionales de los empleados públicos de la institución, uno administrativo y uno asistencial, elegidos por voto secreto.

La entidad tendrá por domicilio principal la dirección: Carrera 9ª Calle 12N barrio Minuto de Dios, en la ciudad de Bucaramanga, departamento Santander y país Colombia. Las operaciones se desarrollan en su sede principal y en 25 establecimientos de atención a usuarios denominados Centros de salud, dentro de la jurisdicción de la ciudad de Bucaramanga. Estos centros de Salud tienen los siguientes domicilios secundarios en la operación de la entidad: (teléfono: indicativo de salida + 57+ 7+ Número telefónico)

Centro de Salud	Dirección	Numero- Teléfono
Hospital Local del Norte	Carrera 9ª Calle 12 N	69798998
Unidad Infantil Santa Teresita	Carrera 21 N° 12-02 barrio San Francisco	6716501
I.P.C	Kilómetro 2 Café Madrid	6402165
Regaderos	Carrera 23 N° 1-04N	6404640
Kennedy	Calle 17 Carrera 12	6402670
Colorados	Kilómetro 5 Vía al mar	6738127
Café Madrid	Carrera 8 N° 33N-30	6403046
Villa Rosa	Carrera 11 N° 188-50	6406677
El Rosario	Carrera 31 N° 35-57	6352716
La Concordia	Calle N° 21-63	6571663
Comuneros	Calle 10 N° 17-28	6711110
Morrico	Kilómetro 1 Vía Pamplona	6316965
Girardot	Carrera 6ª N° 20-50	6334486
Santander	Calle 27 N° 8 Occidente 35	6333197
Gaitán	Carrera 12 N° 16-10	6333197
San Rafael	Calle 4 N° 10-45	6711108
Páblo VI	Carrera 10E N° 67ª-08	6432887
La Joya	Calle 41 N° 4-31	6426917
Campo Hermoso	Calle 45 N° 0 Occidente- 199	6424670
Mutis	Carrera 3W N° 57-61	6740793
Bucaramanga	Calle 70 N° 8-22	6442258
Toledo Plata	Calle 105 N° 15D- 28	6370759
Libertad	Carrera 32 N° 99-18	6360188
Cristal Alto	Calle 122 N° 19-59	6319409

El objetivo de la empresa será la prestación de servicios de salud, entendido como un servicio público a cargo del estado y como parte integrante del sistema de seguridad social en salud. Según la resolución 2003 de 2014 del Ministerio de la salud y la protección social del Estado Colombiano, los servicios de salud son el conjunto de recursos, insumos, procesos y procedimientos organizados y autorizados con el objeto de prevenir las enfermedades, promover, mantener, recuperar y/o rehabilitar la salud de las personas. Como consecuencia en desarrollo de este objeto adelantara acciones de promoción, prevención, tratamiento y rehabilitación de la salud del primer nivel de atención.

Son funciones de cometido estatal entre otras, desarrolladas por la entidad en cumplimiento a la regulación del decreto 1876 de 1994 y la ley 1438 de 2011:

- a) Contribuir al desarrollo del país, mejorando la calidad de vida y reduciendo la morbilidad, la mortalidad, la incapacidad, el dolor y la angustia evitables en la población usuaria, en la medida en que esto esté a su alcance, producir servicios de salud eficientes y efectivos, que cumplan con las normas de calidad establecidos, de acuerdo con la reglamentación que se explica para tal propósito.
- b) Prestar los servicios de salud que la población requiera y que la empresa, de acuerdo a su desarrollo y recursos disponibles, pueda ofrecer.
- c) Garantizar mediante un manejo gerencial adecuado, la rentabilidad social y financiera de la Empresa Social.
- d) Ofrecer a las Entidades Promotoras de Salud y demás personas naturales o jurídicas que los demanden, servicios y paquetes de servicios a tarifas competitivas en el mercado.
- e) Satisfacer los requerimientos del entorno, adecuando continuamente sus servicios y funcionamiento.

f) Garantizar los mecanismos de la participación ciudadana y comunitaria establecidos por la ley y los reglamentos.

g) Prestar servicios de salud que satisfagan de manera óptima las necesidades y expectativas de la población en relación con la promoción en el fomento y la conservación de la salud y la prevención, tratamiento y rehabilitación de la enfermedad.

h) Satisfacer las necesidades esenciales y secundarias de salud de la población usuaria a través de acciones gremiales, organizativas técnico-científicas y técnico-administrativas.

i) Desarrollar la estructura y capacidad operativa de la empresa mediante la aplicación de principios y técnicas gerenciales que asegure su supervivencia, crecimiento, calidad de sus recursos, capacidad de competir en el mercado y rentabilidad social y financiera.

La entidad tiene como mercado principal, los usuarios que demanden servicios de salud en la jurisdicción de la ciudad de Bucaramanga y con influencia en toda su área metropolitana; para esto en el desarrollo de su objeto social y de las funciones de cometido estatal, la entidad tiene como operaciones y actividades agrupadas en un portafolio, los siguientes servicios: Protección específica y detención temprana, urgencias, Apoyo diagnóstico y complementación terapéutica, internación, Quirúrgicos, Esterilización, transporte asistencial y otros servicios de salud.

2. REVELACION DE POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros en los periodos mensuales año 2019 comparativo con el año 2018, se explican en los siguientes numerales: Para todos sus efectos, estas políticas serán aplicadas uniformemente a partir de este estado financiero y sus posteriores estados financieros, guardando consigo el principio de comparabilidad. Cualquier cambio

que hubiese como criterio de mejora para la representación fiel, se revelara estas circunstancias de tal manera que permita a los usuarios de esta información identificar los efectos producto del cambio y realizar los análisis comparativos correspondientes.

2.1 BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros Básicos de la ESE ISABU han sido preparados con el propósito de informar sobre la situación financiera y sus resultados para la vigencia 2021. Sus bases de reconocimiento y medición han sido preparados conforme a los principios normativos de sus políticas contables y el Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Capitan ni Administran Ahorro del Público.

Estos Estados financieros NO tienen el cumplimiento normativo en la presentación y revelación de información financiera a cargo de la entidad, por cuanto no tiene el grupo completo de estados financieros y sus revelaciones, según los criterios establecidos en las políticas contables y en las normas que lo regulan. Los estados financieros completos y sus notas junto con el dictamen, están en revisión una vez se haya dado el cierre financiero en el sistema de información.

2.2 PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD PUBLICA

Son las Pautas o macro-reglas que rigen a la entidad como criterio en las etapas del proceso contable para reconocer, medir, revelar y presentar los hechos económicos en sus estados financieros.

Los principios de contabilidad que observo la empresa para la preparación de la información contable son:

Negocio en Marcha: la actividad de la empresa se lleva a cabo de forma indefinida conforme a la ley y no existe a la fecha, ninguna circunstancia exógena o endógena que comprometan su continuidad como supresión, fusión, escisión o liquidación. Así mismo la entidad se encuentra acreditada para la prestación de su objeto social según su declaración ante la secretaría de salud departamental de Santander.

Devengo: la entidad prepara sus Estados Financieros, excepto por la información en los flujos de efectivo, usando la base de contabilidad por causación.

Esencia sobre la forma: las transacciones y otros hechos económicos de la entidad se reconocen atendiendo a su esencia económica, independientemente de la forma legal que da origen a los mismos. En muchas de estas transacciones la forma legal coincide con su esencia económica, pero no será el único criterio para su reconocimiento. La entidad ha cumplido con este principio y establece un resumen de los hechos o transacciones que no mantienen una forma legal pero se reconocieron atendiendo su esencia económica, estas son:

- Los activos de propiedades, planta y equipo dados en Comodato. Así mismos las edificaciones y centros de salud que han sido dispuestos por la Administración del Municipio de Bucaramanga para el uso y prestación del servicio por parte de la Entidad. Estos se miden a su valor razonable.

Asociación: todo ingreso operacional que la entidad reconoce en cumplimiento con su política contable, se encuentra asociado con los Costos y Gastos en los que se incurre para producirlos.

Uniformidad: los criterios de reconocimiento, medición, revelación y presentación, se mantienen en el tiempo y se aplican a cada

elemento de los estados financieros con las mismas características, siempre y cuando no cambien los supuestos que motivaron su elección. Cualquier cambio en estos criterios se realizará conforme a lo dispuesto en el numeral 2.3.16: "Políticas contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Corrección de Errores".

No compensación: no se reconocen ni se presentan rubros netos como efecto de compensar activos y pasivos del estado de situación financiera, o ingreso, gastos y costos que integren el estado de resultados, salvo en aquellas políticas contables específicas para cada componente que la trate de forma excepcional según la normatividad vigente. Algunos de estas normas excepcionales en estos estados financieros son:

- El valor reconocido como un pasivo por beneficios a los empleados a largo plazo, se presentará como el valor neto resultante de deducir al valor presente de la obligación por beneficios definidos al final del periodo, el valor razonable de los activos destinados a cubrir directamente las obligaciones a esa fecha de corte.

Periodo Contable: la empresa mide sus resultados de sus transacciones y el patrimonio bajo su control, efectuando las operaciones contables ajustes y cierres, para un periodo contable del 1 de enero al 31 de Mayo. No obstante, se pueden elaborar Estados Financieros Intermedios e informes y reportes contables para propósitos especiales a solicitud de los Usuarios de la información y para las Autoridades competentes que lo requieran. El Estado de la situación financiera de Apertura comprende un inicio al 01 de Enero del año 2015, periodo de transición hasta el 31 de Diciembre de 2015 y primer año comparativo a diciembre 31 del año 2016.

2.3 POLITICAS CONTABLES ESPECIFICAS A LOS RUBROS PRESENTADOS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS

2.3.1. Efectivo y equivalente de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo disponible a la mano, depósitos a la vista y de libre disponibilidad en entidades financieras, así mismo se incluyen aquí, otras inversiones con las siguientes características:

- Altamente líquidas de corto plazo con vencimientos de tres meses o menos contados a partir de la adquisición del de la inversión de administración de liquidez.

- Sujetos a riesgos inmatereales en cambios de su valor razonable
- Son convertibles en un periodo corto de tiempo sin algún tipo de sanción material.

- Se mantienen para cumplir con compromisos de corto plazo y no propósitos de inversión u otros.

El efectivo y equivalente de efectivo con restricciones se clasificara de acuerdo con la naturaleza de la restricción. Si dadas las restricciones, los montos no cumplen con la definición de efectivo o equivalentes de efectivo, no se presentan en este tipo de activo.

2.3.2 Cuentas por Cobrar

La entidad reconoce como cuentas por cobrar, los derechos adquiridos en el desarrollo de sus operaciones, de las cuales se espera a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, un equivalente u otro instrumento.

Las cuentas por cobrar dentro de los plazos de crédito normales del sector Salud, se reconocen al valor de la transacción manteniéndose posteriormente a este mismo. Toda cuenta por cobrar con plazo superior al normal se reconoce y mide al costo amortizado. Son plazos de créditos normales para la entidad:

Hasta por 60 días para facturas Cápita y hasta 90 días a facturas por evento.

Deterioro de Cuentas por cobrar

La entidad evalúa al final de cada periodo contable o al corte de estados financieros intermedios, si existe evidencia objetiva de que una cuenta por cobrar o grupo, está deteriorada. El deterioro corresponde al exceso del valor en libros de la cuenta por cobrar con respecto al valor presente de los flujos futuros estimados de la misma. Se utilizará, como factor de descuento: a) la Tasa de interés usada en el costo amortizado, b) la tasa de interés de mercado usada para instrumentos similares. La entidad tendrá en cuenta los siguientes criterios que evidencian indicios de deterioro:

- Dificultades financieras significativas del Cliente;
- Infracciones del contrato, tales como incumplimientos o moras en el pago
- La entidad, por razones económicas o legales relacionadas con las dificultades financieras del deudor otorga concesiones
- Pase a ser probable que el deudor entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera.
- Los datos observables que indican que ha habido una disminución medible en los flujos de efectivo.
- Así mismo la entidad deteriora el 100% el valor de la cuenta por cobrar, por las siguientes políticas internas:

- Si no hay una estimación probable y justificada de la fecha de recaudo o su fecha es indeterminada, pero mantiene una probabilidad de cobro.
- Por la probabilidad (como porcentaje) de no recuperar el valor de las glosas sin resolver con el deudor.
- Las cuentas por cobrar mayor a 3 años, ya que están en un porcentaje probable de recaudo menor a 5%

Baja en Cuentas

No se reconocen cuentas por cobrar cuando expiren los derechos o cuando se transfieren los riesgos y las ventajas inherentes de la misma. Para la entidad se expiran los derechos y se transfieren los riesgos y las ventajas entre otras las siguientes:

- Cuando existe el juicio profesional de que la cuenta por cobrar no tiene los soportes o los servicios que respalden su cobro.
- Por juicio profesional en la estimación de no obtener los beneficios económicos futuros de la cuenta por cobrar, entre otras, por la liquidación de las entidades deudoras o por las prescripción del beneficio.

2.3.3 Inventarios

Lo constituyen los activos adquiridos para consumo en la prestación del servicio, para la venta como los medicamentos y los inventarios conformados por el costo de los servicios para los que la entidad no haya reconocido todavía el ingreso correspondiente.

El costo de adquisición de los inventarios incluirá el precio de compra y los otros costos necesarios para colocar los inventarios en condiciones de uso y comercialización, deduciendo cualquier descuento, rebaja y otra partida similar que le afecte.

7

Los inventarios se llevan usando el sistema de inventario permanente y para efectos de valoración y determinación de costos, se aplica los métodos de Primeras en Entrar primeras en salir (PEPS) y Costo promedio. En las notas de carácter específico se determina que rubros de inventarios usa uno u otro método de valoración de acuerdo al uso y la naturaleza de los inventarios.

La medición posterior de los inventarios destinados para la venta se realiza al menor valor entre el costo y el valor neto de realización. Por su parte los suministros y otros inventarios usados en la prestación del servicio se miden al menor valor entre el costo y el valor de reposición.

El vencimiento de inventarios, implicaran el retiro de los mismos.

Costos de prestación de servicios

Estos costos se miden por las erogaciones y cargas de salarios y prestaciones sociales, materiales y costos indirectos asociados a la prestación de servicios, los cuales se acumulan en los rubros de costos de transformación de acuerdo a la clasificación con el servicio prestado.

2.3.4 Propiedad Planta y Equipo

Los activos de propiedad planta y equipo se rigen por los siguientes principios y políticas contables:

- No se reconoce como activo si estos están disponibles para la venta y no se espera usarlos durante más de un período contable.
- Se miden inicialmente al costo, el cual comprende entre otros: el precio de adquisición, los impuestos no recuperables, los costos de emplazamiento físico y los otros considerados necesarios para disponer del activo en las condiciones necesarias para su uso y

operación; a su vez, se deducirán cualquier descuento o rebaja de precio en el momento de su adquisición.

- La entidad distribuirá el valor inicial reconocido entre las partes significativas (componentes) del activo de propiedad planta y equipo cuando sea conveniente y material.
- Los componentes de los elementos de propiedad planta y equipo puede estar constituido por piezas, repuestos o inspecciones generales
- Cuando se adquiriera un Activo de propiedad, planta y equipo sin cargo alguno o, por una contraprestación simbólica, la entidad medirá el activo adquirido de acuerdo a los principios y políticas contables de las Subvenciones.
- El costo de las inspecciones generales necesarias para que el activo continúe operando se incorporara como mayor valor del elemento asociado.
- La medición posterior se realiza por el costo menos la depreciación acumulada menos el deterioro acumulado.
- Un elemento de propiedad, planta y equipo se dará de baja cuando se disponga o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o enajenación.

Depreciación

- La depreciación inicia cuando esté disponible en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar
- El cargo por depreciación en el período contable se reconoce en el resultado o en el valor en libros de los inventarios, cuando este cargo sea un costo atribuible a la prestación del servicio.
- La depreciación se realiza por cada componente del activo de propiedad, planta y equipo, si así se encuentra reconocido inicialmente.
- La depreciación se determina sobre el valor del activo o sus componentes menos el valor residual durante su vida útil.

- El valor residual de la propiedad planta y equipo se determina para la entidad de acuerdo a los siguientes parámetros: por el valor de mercado esperado al final de su vida útil
- La vida útil es una estimación que se basa en la gestión de Activos de la entidad y en la experiencia con activos similares, la utilización prevista del activo con referencia a la capacidad o al producto físico del mismo, su desgaste físico esperado por su operatividad, la obsolescencia o las restricciones que se tenga del mismo.
- La entidad determinará en las Notas de carácter específico el método de depreciación que refleje la mejor estimación de consumo de elementos de Propiedad Planta y Equipo
- La depreciación de un activo cesará cuando se produzca la baja en cuentas o cuando el valor residual de este supere el valor en libros del mismo. No cesa cuando el activo este sin utilizar o se haya retirado del uso operativo por alguna circunstancia, excepto si el método de depreciación está en función del uso
- El valor residual, la vida útil y el método de depreciación serán revisados, como mínimo, al término de cada periodo contable. Si existe un cambio significativo en estas variables se ajusta según lo estipulado en la norma de Políticas contables, Cambios en las estimaciones contables y corrección de errores, estipulada aquí.

2.3.5 Deterioro del valor de los activos

La entidad reconoce una pérdida por deterioro de valor de la Propiedad Planta y Equipo cuando su valor en libros supere su valor recuperable. Se determina pérdida por deterioro de valor para un activo individual o de una unidad generadora de efectivo, cuando se estima una u otra forma de manera fiable.

El valor recuperable se determina entre el mayor valor del valor razonable del activo menos los costos de disposición y su valor en

uso y se calcula en la medida que existan indicios de deterioro. La entidad como mínimo al final del periodo contable, evaluará si existen indicios de deterioro del valor de los activos, para este caso se recurrirá, entre otras, a la siguiente información:

- El valor de mercado del activo ha disminuido materialmente como consecuencia del tiempo o de su uso normal.
- Se dispone de evidencia sobre la obsolescencia física del activo
- Durante el periodo, ha tenido lugar, o se espera en el futuro, cambios significativos en la manera como se usa o se espera usar el activo, los cuales afectará a la entidad.
- Se dispone de evidencia procedente de informes internos que indican que el rendimiento económico del activo es, o va a ser, inferior al esperado.

La entidad evidencia todo indicio de deterioro, entre otros: las opiniones de expertos, declaraciones de personal interno, fotos y otros tipos de informes.

2.3.6 Intangibles.

Son activos Intangibles para la Entidad:

- a) Licencias de sistemas operativos: se miden inicialmente al Costo, y posteriormente al costo menos la amortización y el deterioro de la misma. Tienen vida útil definida de entre 3 a 5 años con un método de amortización de línea recta. La entidad no disminuye el valor amortizable por efecto del valor residual, ya que la entidad lo estima como nulo o valor cero, por no pretender ni transferir o vender al término de su vida útil.

- b) Licencias de software: se miden inicialmente al Costo, y posteriormente al costo menos la amortización y el deterioro de la misma. Tienen vida útil definida de entre 5 a 10 años con un método de amortización de línea recta. La entidad no disminuye

el valor amortizable por efecto del valor residual, ya que la entidad lo estima como nulo o valor cero, y no se pretende ni transferir o vender al término de su vida útil.

La vida útil, el método de amortización y el valor residual se revisan al finalizar el período o antes si existe un cambio significativo en estas variables. Este cambio se contabilizará como un cambio en una estimación contable. Para efectos de determinar el deterioro de un Activo Intangible, la empresa aplicará lo establecido en lo estipulado en el punto 2.3. Deterioro del valor de los Activos.

2.3.7 Arrendamientos Operativos:

La entidad como arrendador

La entidad sigue reconociendo el activo arrendado, como Propiedad planta y equipo. Se reconoce la cuenta por cobrar y los ingresos procedentes de los arrendamientos de forma lineal a lo largo del plazo inicial de arrendamiento estipulado contractualmente. Cualquier prórroga de contrato constituirá uno nuevo que lleve a la entidad a volver a determinar el cargo de manera lineal. Los costos directos iniciales incurridos durante la negociación y contratación del arrendamiento se añadirán al valor en libros del activo arrendado y distribuidos al gasto a lo largo del período de arrendamiento.

La entidad como Arrendatario

La entidad no reconoce el Activo arrendado. Los cánones de arrendamiento se reconocen de forma lineal durante el transcurso del plazo del arrendamiento en el contrato, y estima un nuevo cargo de forma lineal según la prórroga o nuevo contrato.

2.3.8 Cuentas por pagar

La entidad reconoce como cuentas por pagar, las obligaciones adquiridas en el desarrollo de sus operaciones, de las cuales se

espera a futuro la salida de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, un equivalente u otro instrumento.

Las cuentas por pagar dentro de los plazos de crédito normales se reconocen al valor de la transacción manteniéndose posteriormente a este mismo. Son plazos de créditos normales para la entidad: entre 30 a 120 días. Toda cuenta por pagar con plazo superior al normal se reconoce y mide al costo amortizado.

2.3.9 Beneficios a los Empleados

Beneficios a Corto plazo

Se reconocen en esta categoría aquellos otorgados a los empleados que hayan prestado sus servicios a la empresa durante el período contable y de los cuales venzan dentro de los 12 meses siguientes a la fecha de corte. Hacen parte de dichos beneficios, los que se determinan a continuación junto con su naturaleza y fundamento legal o implícito: los sueldos, bonificaciones, prima de servicio, prima de vacaciones, Vacaciones, cesantías anualizadas, intereses a las cesantías, los aportes a seguridad social y otros beneficios otorgados.

Los beneficios a corto plazo se medirán por el valor de la obligación derivada de los beneficios al final del período contable. La entidad estimará aquellos beneficios que dependen de circunstancias como el tiempo para poder adquirir este pasivo; en esta situación la entidad analizará la posible rotación de personal o pérdida del beneficio en el futuro y las políticas significativas de las provisiones para realizar una estimación fiable de estas.

Beneficios a Largo plazo

Son los beneficios a los empleados vigentes y cuya obligación de pago no venza dentro de los 12 meses siguientes al cierre del

✓

periodo. La naturaleza de este beneficio es un pago durante toda la vigencia de la relación laboral con base en el último salario devengado. Pertenecen a esta categoría las cesantías, que se liquidan anualmente y son equivalentes a un salario por año o proporcional por fracción de año, multiplicando el último salario por el tiempo de servicio. La entidad tiene en esta clasificación como régimen especial a los trabajadores vinculados antes del 30 de diciembre de 1996, diferentes a los empleados con beneficio de cesantías anualizadas clasificadas en el corto plazo según ley 50 de 1990.

Estos beneficios se miden o estiman como mínimo, al final del periodo contable por el valor presente de la obligación derivada de los beneficios definidos que recibirá un empleado a su retiro. Utilizando el método de unidad de crédito proyectado, usando como tasa de descuento la tasa de mercado de los TES emitidos por el gobierno nacional con plazos similares a los estimados; para el pago de las obligaciones. Las suposiciones actuariales utilizadas por la entidad se encuentran entre otras variables: los sueldos, sus incrementos, anuales futuros y el tiempo estimado de obtención del beneficio por empleado.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes por la experiencia y de cambios en los supuestos actuariales, se cargan o abonan al estado del resultado integral en el periodo en el que surgen.

Se presentan estos beneficios como un valor total neto al deducir de este cálculo, el valor razonable de los activos destinados a cubrir directamente las obligaciones al final del periodo contable. Los activos destinados a cubrir estos beneficios, se encuentran administrados por un fondo de pensiones invertidos en portafolios de corto y largo plazo, sujetos a cambios y riesgos de mercado; los recursos se encuentran en una cuenta global a nombre de la entidad.

Beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual

Harán parte de estos las obligaciones que surjan por las regulaciones de ley, acuerdos o cláusulas de contrato por la terminación unilateral del servicio con los empleados, por un retiro anticipado o por la aceptación del empujado de beneficios en compensación. Estos se medirán por la mejor estimación del desembolso que se requerirá para cancelar la obligación al finalizar el periodo contable.

Beneficios pos empleo

Son los beneficios distintos de aquellos de terminación del vínculo laboral que se paguen después de completar el periodo de empleo en la empresa. La entidad reconoce en esta clasificación, el pago de los pensionados vigentes y no estima ni reconoce los trabajadores vinculados actualmente que pueden obtener sus pensiones en el futuro y en los cuales, de acuerdo a la nota específica de Pasivo contingente, la entidad probablemente espera la resolución de los sucesos futuros inciertos que no están bajo su control.

Estos beneficios se miden o estiman como mínimo, al final del periodo contable por el valor presente de la obligación derivada de los beneficios definidos que recibe un empleado en el transcurso de su vida y la de su beneficiario, usando como tasa de descuento la tasa de mercado de los TES emitidos por el Gobierno Nacional con plazos similares a los estimados para el pago de las obligaciones. Las suposiciones actuariales utilizadas por la entidad se encuentran entre otras variables: los sueldos, sus incrementos anuales futuros, el tiempo estimado de obtención del beneficio, siendo esta la estimación de las variables de expectativa de vida del empleado o sus beneficiarios. Así mismo la entidad evaluará sus cálculos actuariales con una frecuencia no mayor a tres años.

Se presentan estos beneficios como un valor total neto al deducir de este cálculo, el valor razonable de los activos destinados a cubrir directamente las obligaciones al final del periodo contable.

2.3.10 Provisiones

Las provisiones se medirán por el valor que refleje la mejor estimación del desembolso que se requeriría para cancelar la obligación presente o para transferirla a un tercero en la fecha de corte. La entidad tendrá en cuenta para su medición, entre otros los siguientes:

- los desenlaces asociados de mayor probabilidad
- la experiencia que se tenga en operaciones similares
- los riesgos (variabilidad de los desenlaces) e incertidumbres
- informe de expertos con base en los fallos en contra de primera instancia y las sentencias definitivas en contra de la entidad siempre y cuando no se tenga evidencia probatoria en el momento de la medición de existir una alta improbabilidad de pago.

Las provisiones se revisan al final del periodo contable o en la medida que se tenga evidencia de que la estimación anterior ha cambiado sustancialmente, para este caso se ajustara ese valor a la mejor estimación disponible.

2.3.11 Activos Contingentes

No serán objeto de reconocimiento en los estados financieros. La entidad evalúa la ocurrencia de uno o más eventos inciertos de manera continuada y que están bajo control de la entidad, con el fin de asegurar que su evolución se refleje en los estados financieros.

2.3.12 Pasivos Contingentes

No serán objeto de reconocimiento en los estados financieros. La entidad evalúa los sucesos futuros inciertos que no están bajo su control de forma continuada, con el fin de asegurar que su evolución se refleje apropiadamente en los estados financieros, sea como pasivo, provisión o se mantenga como pasivo contingente.

2.3.13 Ingresos de Actividades Ordinarias

La entidad originará los ingresos de actividades ordinarias por la prestación del servicio de salud y aplica el criterio de reconocimiento por separado al componente identificable en la venta de medicamentos, con el fin de reflejar la sustancia de la operación.

Ingresos por venta de Bienes

Se incluye aquí la venta de medicamentos y otros insumos sujetos a los criterios de reconocimiento de los ingresos por venta de servicios.

Ingresos Por venta de Servicios de Salud

Los ingresos por prestación de servicios se reconocerán cuando el resultado de una transacción pueda medirse con fiabilidad, considerando el grado de avance en la prestación del servicio al final del periodo contable. Se estima con fiabilidad la transacción cuando se cumpla los siguientes requisitos:

- El valor de los ingresos puede medirse con fiabilidad. La entidad basa su medición en, en la mejor estimación de su valor razonable.
- Es probable que la empresa reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.
- El grado de avance en la prestación del servicio, al final del periodo contable, puede medirse con fiabilidad
- Los costos incurridos durante la transacción y aquellos necesarios para completarla puede medirse con fiabilidad.

7

Cuando el resultado de la transacción, que implique la prestación del servicio, no se estime con fiabilidad, los ingresos se reconocerán solo en la cuantía de los costos reconocidos que se consideren recuperables. El cálculo del grado de avance de la entidad se calculó de acuerdo a las inspecciones del trabajo ejecutado.

Para todos los ingresos de actividades ordinarias se medirán por el valor de la contraprestación recibida o por recibir, una vez deducidas las rebajas y/o descuentos condicionados y no condicionados.

2.3.14 Subvenciones

Se reconocen como subvenciones, los recursos procedentes de terceros que estén orientados al cumplimiento de un fin, propósito, actividad o proyecto específicos. Estas se reconocen cuando la entidad cumple con las condiciones ligadas a ellas y surja el derecho cierto de cobro de la subvención, cumplidas estas condiciones se reconocerán como ingresos. Las subvenciones monetarias se medirán por el valor recibido.

2.3.15 Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y corrección de errores

Políticas contables

Las políticas establecidas por la contaduría general de la nación y contenidas en el régimen de contabilidad pública son aplicadas por la entidad de manera uniforme para transacciones, hechos y operaciones que sean similares. La Entidad no presenta cambios en sus Políticas Contables, según el Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público. Todo cambio de política contable

existente en el futuro, se aplicará de forma retroactivo excepto cuando una norma específica dicte otro tipo de consideración.

Cambios en Estimaciones Contables

Una estimación contable es un mecanismo utilizado por la empresa para medir un hecho económico, que, por su incertidumbre, no puede medirse con precisión, implicando juicios basados en la información fiable disponible y en técnicas o metodologías apropiadas. La Entidad no presenta cambios en sus estimaciones, por según el Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público. Todo cambio en estimaciones contables existente en el futuro se aplicará de forma prospectiva excepto cuando una norma específica dicte otro tipo de consideración.

Corrección de errores de periodos anteriores

Los errores son las omisiones e inexactitudes que se presentan en los estados financieros de la entidad, para uno o más periodos anteriores. Se incluyen entre otros, los efectos de errores aritméticos, errores en la aplicación de políticas contables, la inadvertencia o mala interpretación de hechos y los fraudes. La Entidad no presenta errores en periodos anteriores, según el Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público. Toda corrección de errores existente en el futuro se aplicará de forma retroactiva cuando el error sea material o prospectivo si es inmaterial o si la corrección del error material es impracticable.

2.3.16 Hechos Ocurredos después del periodo contable

Por ser estados financieros no dictaminados, tiene posibilidad de ajustes en mediciones, clasificaciones y revelaciones de hechos que ameritan cambio financiero.

7

3. JUICIOS DE LA ADMINISTRACION CON EFECTOS SIGNIFICATIVOS SOBRE LOS IMPORTES RECONOCIDOS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Los juicios que se realizaron diferentes de aquellos que involucran estimaciones en el momento de la aplicación de las políticas contables de la empresa y que se han considerado con un efecto significativo sobre los importes reconocidos en el Estado de Situación financiera de apertura, son los que se describen en el siguiente resumen:

- La obligación por beneficios a empleados post empleo correspondientes a los pensionados se determina a juicio por la realidad actual de la entidad, pero en los periodos posteriores esta obligación puede llegar a ser probable para trasladarse a los entes territoriales y departamentales y por tanto una reversión del pasivo, que hará un aumento considerable en el patrimonio según el saldo del pasivo que se esté llevando.
- Los inmuebles de la entidad que están en uso y no reconocidos como Propiedades, Planta y equipo, y para los cuales se estimó como subvención el monto de un canon de arrendamiento para el año 2017.

4. ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES RELEVANTES

Se describen los supuestos realizados por la entidad acerca del futuro y otras causas de incertidumbres en las estimaciones contenidas en los estados financieros al final del periodo contable, con un riesgo significativo de ocasionar ajustes importantes en libros de los activos o pasivos en el periodo siguiente. Se describen a continuación estas estimaciones, su naturaleza y valor en libros:

- Las variables actuariales, por las cuales se basa el valor presente de la obligación por beneficios a empleados de largo plazo y

beneficios post empleo. Estas variables están sujetas a cambios de expectativas futuros en las fechas que se tengan como punto de medición.

- El valor razonable de los inmuebles como elementos del rubro de propiedades, planta y equipo, monto que puede ser ajustado por los cambios en las variables de medición en una fecha de corte futura o por una mejor estimación en su valor razonable.
- Las variables tomadas para reconocer las pérdidas de valor de las cuentas por cobrar, con base es una distribución estadística estimada para una población global, con efectos en el futuro con metodologías individuales.

5. LIMITACIONES Y DEFICIENCIAS GENERALES DE TIPO OPERATIVO O ADMINISTRATIVO CON IMPACTO EN EL PROCESO CONTABLE.

Se entienden estos como las situaciones con impacto en el desarrollo del proceso contable o en la consistencia y razonabilidad de las cifras en los estados financieros. La entidad determina como hecho material el manejo y gestión de los inventarios que se realiza a través de un tercero el cual cobra por los inventarios entregados al hospital y usa el sistema de inventarios integral a la información financiera de la entidad; esta situación puede traer saldos de existencias que no son activos para la entidad afectando la integridad y fiabilidad de los saldos de los inventarios.

Otro aspecto de limitación ha sido el nuevo software contable que no ha permitido causar en debida forma los márgenes de contratación, los cuales están sujetos a la fecha de análisis para ajuste posterior.

6. GESTION DE CAPITAL

La administración de la entidad ha determinado como administración de capital, los recursos gestionados en el activo Bruto de la entidad

01

como recursos de capital productivo. La entidad no mantiene gestión de recursos externos ya sean financieros (prestamos con entidades financieras) u operativos (patrimoniales como aportes sociales), luego no está sujeta a requerimientos externos de capital (cuotas financieras y dividendos).

Los inventarios con un valor neto, como recursos materiales de consumo y venta.

El Objetivo Estratégico de Sostenibilidad Financiera formulado por la entidad, es el de Desarrollar las gestiones administrativas que conduzcan a garantizar la sostenibilidad y permanencia en el sistema de salud, mediante la optimización de sus recursos, en procura de una gestión eficiente y transparente.

Los principales recursos que gestiona la entidad como capital a la fecha de corte se encuentra:

La cartera en el rubro de Deudores, su gestión se basa en los mecanismos de cobro de las cuentas liquidadas y en las reuniones de conciliaciones con las EPS con el objetivo de realizar actas de liquidación de contratos definitivas.

Las propiedades, planta y equipo en el uso eficiente de su capacidad productiva normal.

4

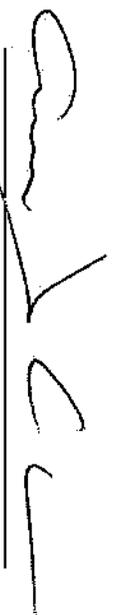
VARIACIONES SIGNIFICATIVAS DEL PERIODO DE MAYO /2021

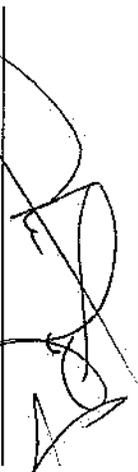
Se presentan las variaciones por cuentas contables que la entidad ha estimado como significativas para el periodo de MAYO de 2021

Cuenta	Detalle	Valor a MAYO de 2021	Valor a MAYO de 2020	Diferencia
1319	PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD	20,532,078,100	14,424,022,441	6,108,055,660
Descripción: Incumplimiento de pago por parte de las Eps.				

Cuenta	Detalle	Valor a MAYO de 2021	Valor a MAYO de 2020	Diferencia
4312	SERVICIOS DE SALUD	19,451,099,142	14,188,871,153	5,262,227,989
Descripción: la venta de los servicios de salud se ha venido recuperando debido a la instalación de camas de cuidados intensivos, facturación cápita y evento, en comparación al año anterior que fueron afectados por la emergencia sanitaria del COVID- 19.				

Cuenta	Detalle	Valor a MAYO de 2021	Valor a MAYO de 2020	Diferencia
6310	SERVICIOS DE SALUD	14,563,693,590	14,301,987,771	261,705,819
Descripción: aumento en los costos directos por prestación de servicios de salud, por incremento en la venta de servicios de salud.				


GERMÁN JESÚS GÓMEZ LIZARAZO
 REPRESENTANTE LEGAL


FABIO NAVARRO JAIMES
 CONTADOR
 TARI. PROF. 40701-T

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO - INSTITUTO DE SALUD DE BUCARAMANGA - E.S.E. ISABU
EJECUCION PRESUPUESTAL DE INGRESOS
MAYO DE 2021

NUMERAL	CONCEPTO	PRESUPUESTO INICIAL	MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO			PRESUPUESTO DEFINITIVO	RECONOCIMIENTOS Y GLOSAS		GLOSAS		TOTAL RECONC MENOS GLOSAS	RECONOC. DEL P.P.T.O.	RECAUDO MAYO	ACUMULADOS	% RECA. DEL P.P.T.O.	SALDO POR COBRAR	% RECA. DEL PRESU	SALDO POR RECAUDAR	% X	
			ADICION	REDUCCION	CREDITOS		CONTRACRED.	MAYO	ACUMULADOS	MAYO										ACUMULADOS
01	DISPONIBILIDAD INICIAL	0	531.766.890	0	0	531.766.890	531.766.890	0	0	531.766.890	0	0,00%	0	531.766.890	100,00%	0	0,00%	531.766.890	100,00%	
101	INGRESOS CORRIENTES	36.429.627,479	20.907.974,809	0	0	57.337.602,288	3.921.142,811	0	0	22.668.564,011	33,54%	2.878.544,024	17.833.324,938	79,11%	4.735.239,073	31,28%	39.404.277,350	68,72%	0	0,00%
101 01	INGRESOS POR VENTA DE SERVICIOS	36.385.427,243	5.246.688,596	0	0	41.632.113,839	3.543.884,810	0	0	17.293.541,957	41,54%	2.501.000,953	12.558.302,884	72,92%	4.735.239,073	30,16%	29.073.810,955	69,84%	0	0,00%
101 01 01	EPS - REGIMEN SUBSIDIADO	34.518.890,436	4.017.209,842	0	0	40.536.099,278	3.506.226,847	0	0	16.431.503,218	40,67%	2.463.342,980	11.695.664,145	71,18%	4.735.239,073	28,95%	28.706.282,426	71,05%	0	0,00%
101 01 01 01	Capital	24.317.370,101	0	0	0	34.518.890,236	2.788.124,468	0	0	14.068.317,234	40,76%	2.024.586,120	10.742.028,702	75,36%	3.268.299,032	31,12%	23.776.861,734	68,88%	0	0,00%
101 01 01 02	Evento	10.201.520,335	0	0	0	24.317.370,101	1.985.361,515	0	0	10.917.778,997	44,90%	0	8.454.038,610	77,43%	2.463.720,387	34,77%	15.863.311,491	65,23%	0	0,00%
101 01 02	EPS - REGIMEN CONTRIBUTIVO	1.222.453,073	0	0	0	10.201.520,335	802.762,953	0	0	3.150.538,737	30,83%	2.024.586,120	72,62%	862.588,645	22,43%	7.913.550,243	77,57%	0	0,00%	
101 01 03	PARTICULARES ENTIDADES TERRITORIALES - DEPARTAMENTO DE SANTANDER	403.049,091	0	0	0	405.049,091	7.939,794	0	0	740.838,496	60,11%	148.956,719	179.155,709	24,18%	561.882,787	14,54%	1.653.299,364	85,46%	0	0,00%
101 01 04	ENTIDADES TERRITORIALES - MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	0	30.000,000	0	0	30.000,000	0	0	549.973,753	1833,25%	0	0	0,00%	549.973,753	0,00%	30.000,000	100,00%	0	0,00%	
101 01 05 01	Atencion Primaria en Salud - Aseguradora	0	3.451.130,482	0	0	406.627,461	0	0	478.470,461	13,86%	252.809,279	324.591,098	67,84%	153.879,363	9,41%	3.128.599,384	90,59%	0	0,00%	
101 01 05 02	Atencion Primaria en Salud - APS COVID 19	0	592.000,000	0	0	592.000,000	0	0	61.181	0,00%	0	0	0,00%	61.181	0,00%	592.000,000	100,00%	0	0,00%	
101 01 05 03	Atencion Primaria en Salud - APS	0	1.759.130,482	0	0	1.759.130,482	0	0	0	0,00%	0	0	0,00%	0	0,00%	1.759.130,482	100,00%	0	0,00%	
101 01 05 04	Vigilancia en salud publica y Vigilancia Epidemiologica	0	1.100.000,000	0	0	1.100.000,000	406.627,461	0	0	478.409,280	43,48%	252.809,279	324.591,098	67,85%	153.818,182	29,51%	775.408,902	70,49%	0	0,00%
101 01 06	OTROS ENTES TERRITORIALES	38.693,880	0	0	0	38.693,880	0	0	0	0,00%	0	0	0,00%	0	0,00%	38.693,880	100,00%	0	0,00%	
101 01 07	ASEGURADORAS VARIAS	3.128,399	0	0	0	3.128,399	0	0	0	0,00%	0	0	0,00%	0	0,00%	3.128,399	100,00%	0	0,00%	
101 01 08	ADMINISTRADORAS DE RIESGOS LABORALES	1.034,254	0	0	0	1.034,254	184,200	0	0	13.251,956	1281,31%	0	12.485,616	94,22%	766,340	1207,21%	(11.451,362)	-107,21%	0	0,00%
101 01 09	SEGURO OBLIGATORIO DE ACCIDENTES DE TRASNITO	51.391,770	0	0	0	51.391,770	3.417,023	0	0	18.400,148	35,82%	5.661,961	7.594,819	41,28%	10.805,329	14,79%	43.786,951	85,21%	0	0,00%
101 01 10	ADRES	87.723,826	0	0	0	87.723,826	0	0	0	0,00%	0	0	0,00%	0	0,00%	87.723,826	100,00%	0	0,00%	
101 01 11	OTRAS ENTIDADES PUBLICAS O PRIVADAS	0	536.079,360	0	0	536.079,360	153.415,831	0	0	508.777,695	94,91%	23.658,109	377.431,481	74,18%	131.346,214	70,41%	156.847,879	29,59%	0	0,00%
101 02	APORTES	0	1.229.476,754	0	0	1.229.476,754	798.294,786	0	0	798.294,786	100,00%	0	0	0,00%	798.294,786	100,00%	0	0,00%	0	0,00%
101 02 01	Fortalecimiento Capacidad de Atencion	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00%	0	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%
101 02 02	Centro de Salud Mororrico	0	431.181,988	0	0	431.181,988	0	0	0	0	0,00%	0	0	0,00%	0	0,00%	431.181,988	100,00%	0	0,00%
101 02 03	Recursos por disponibilidad de camas de unidades de cuidado intensivo e intermedio (RESOLUCION 1161 DE 2020)	0	798.294,786	0	0	798.294,786	0	0	0	0	0,00%	0	0	0,00%	0	0,00%	798.294,786	100,00%	0	0,00%
101 03	OTROS INGRESOS	90.514	0	0	0	90.514	37.657,963	0	0	63.743,953	70,424,41%	37.657,963	63.743,953	100,00%	0	70,424,41%	(63.653,439)	-70,324,41%	0	0,00%
101 03 01	Rediendas y Atronechamientos	0	0	0	0	0	37.367,788	0	0	62.471,467	0,00%	37.367,788	62.471,467	100,00%	0	0,00%	(62.471,467)	-100,00%	0	0,00%
101 03 02	Otros Ingresos	90.514	0	0	0	90.514	290,175	0	0	1.272,486	1405,84%	290,175	1.272,486	100%	0	1405,84%	(1.181,912)	-1305,84%	0	0,00%
102	RECURSOS DE CAPITAL	44.200,236	15.661.288,213	0	0	15.705.488,449	377.543,071	0	0	5.375,022,054	34,22%	377.543,071	5.375,022,054	100,00%	0	0,00%	10.330.466,395	0,00%	0	0,00%
102 01	Remuneraciones Finales	44.200,236	0	0	0	44.200,236	147,324	0	0	3.541,970	8,01%	147,324	3.541,970	100%	0	8,01%	40.658,266	91,99%	0	0,00%
102 02	Recuperacion de Cartera	0	15.661.288,213	0	0	15.661.288,213	377.395,737	0	0	5.371.480,084	0,00%	377.395,737	5.371.480,084	100%	0	0,00%	10.289,008,129	65,70%	0	0,00%
TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS * DISPONIBILIDAD INICIAL		36.429.627,479	21.439.741,699	0	0	57.869.369,178	3.921.427,681	0	0	22.200.390,901	40,09%	2.878.544,024	18.465.091,828	79,59%	4.735.239,073	31,91%	39.404.277,350	68,09%	0	0,00%

GERMAN JERONIMO GOMEZ LIZARRAZO
Gerente

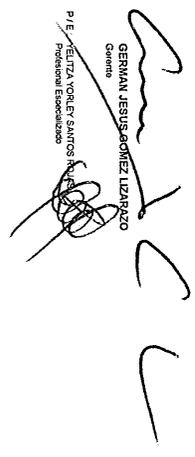
CARLOS ANTONIO GOMEZ SANMIGUEL
Subgerente Administrativo

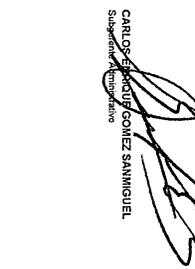
Bucaramanga, Junio de 2021
Ciudad y Fecha de Elaboracion

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO - INSTITUTO DE SALUD DE BUCARAMANGA - E.S.E. ISABU
Ejecución Presupuestal de Gastos
MAYO DE 2021

NUMERAL	CONCEPTO	PRESUPUESTO INICIAL	ADICION	MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO		PRESUPUESTO DEFINITIVO	MAVO	ACUMULADOS	COMPROBOS	% EFECTUO	SALDO X COMPROM	DIFERENCIAS		SALDO DE OBLIG X COMPROM	MAVO	ACUMULADOS	% PAGO	SALDO X PAGAR DE LO COM	% PAGO EFECTUO		
				REDUCCION	CONTRACCIÓN							DEFINITIVO	MAVO							COMPROBOS	SALDO DE OBLIG X COMPROM
2010000	TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS	56.429.627,43	5.507.536,59	332.407,87	332.407,87	41.837.004,07	2.343.036,69	2.350.890,05	24.712.938,53	59%	946.163,224	3.611.674,23	16.140.722,67	8.031.908,24	2.467.989,54	10.098.773,61	63%	8.041.949,05	42%	1.764.433,17	
2010001	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	32.726.987,98	4.548.956,62	332.407,87	332.407,87	37.494.282,55	1.939.661,27	1.939.661,27	14.710.911,41	59%	863.314,00	2.785.294,93	13.232.959,94	6.570.254,93	2.458.816,59	9.554.045,93	74%	3.376.539,01	50%	17.532.980,47	
2010101	SERVICIOS PERSONAL ASOCIADO A NOMINA	25.004.366,17	4.309.488,22	177.500,00	177.500,00	29.234.456,56	1.452.527,59	1.452.527,59	10.989.669,14	48%	621.486,971	2.178.012,67	10.469.153,49	3.599.512,74	2.121.324,25	8.271.442,97	79%	2.217.710,42	59%	15.145.990,40	
2010102	SERVICIOS PERSONAL DE NOMINA	10.414,10	0,00	0,00	0,00	10.414,10	0,00	0,00	0,00	0%	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0%	0,00	0%	0,00	
2010103	OTROS SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A NOMINA	10.414,10	0,00	0,00	0,00	10.414,10	0,00	0,00	0,00	0%	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0%	0,00	0%	0,00	
2010104	OTROS SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A NOMINA	2.709.079,24	0,00	0,00	0,00	2.709.079,24	0,00	0,00	0,00	0%	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0%	0,00	0%	0,00	
2010105	PRIMA DE SERVICIOS	579.328,96	0,00	0,00	0,00	579.328,96	0,00	0,00	0,00	0%	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0%	0,00	0%	0,00	
2010106	PRIMA DE VACACIONES	471.352,50	0,00	0,00	0,00	471.352,50	0,00	0,00	0,00	0%	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0%	0,00	0%	0,00	
2010107	PRIMA DE NAVIDAD	991.984,374	0,00	0,00	0,00	991.984,374	0,00	0,00	0,00	0%	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0%	0,00	0%	0,00	
2010108	BOFIFICACION POR DE RECUPERACION	56.451,420	0,00	0,00	0,00	56.451,420	0,00	0,00	0,00	0%	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0%	0,00	0%	0,00	
2010109	BOFIFICACION POR SERVICIOS PRESTADOS	324.759,195	0,00	0,00	0,00	324.759,195	0,00	0,00	0,00	0%	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0%	0,00	0%	0,00	
2010110	INTERESES A LAS OBLIGACIONES	88.989,697	0,00	0,00	0,00	88.989,697	0,00	0,00	0,00	0%	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0%	0,00	0%	0,00	
2010111	FACTORES A LAS OBLIGACIONES	55.188,697	0,00	0,00	0,00	55.188,697	0,00	0,00	0,00	0%	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0%	0,00	0%	0,00	
2010112	ADICION DE TRANSPORTE	151.047,312	0,00	0,00	0,00	151.047,312	0,00	0,00	0,00	0%	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0%	0,00	0%	0,00	
2010113	REUBICACION SERVICIOS TECNICOS	7.217.959,089	4.309.688,282	177.500,00	256.907,87	11.441.694,84	429.589,377	910.059,025	97.031,102	73%	621.486,971	1.131.055,554	4.789.282,053	3.599.276,004	1.007.656,930	3.615.655,222	75%	1.173.686,223	43%	3.059.111,780	
2010114	SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	6.044.177,635	3.878.681,961	0,00	0,00	9.923.859,596	138.959,504	7.801.568,232	433.529	74%	433.529	958.804,190	4.082.900,048	3.254.831,542	862.926,761	3.051.367,984	75%	1.021.592,165	42%	2.555.988,175	
2010115	SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS ADMINISTRATIVOS	1.169.659,989	430.636,281	0,00	0,00	1.600.296,270	91.161,964	1.009.536,629	97.464,200	76%	10.184,430	174.491,174	705.907,737	314.444,482	144.889,029	559.743,179	78%	150.184,588	54%	323.008,204	
2010116	SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS HONORARIOS	3.151,675	0,00	177.500,00	0,00	180.661,675	177.477,909	0,00	452,284	0%	452,284	0,00	0,00	0,00	454,284	0,00	100%	160.197,411	100%	0,00	
2010117	CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA SECTOR PRIVADO	4.683.927,87	0,00	0,00	0,00	4.683.927,87	224.757,700	2.247.750,700	1.481.102,468	34%	234.750,700	1.481.102,468	226.700	325.202,980	1.248.170,286	84%	221.840,200	84%	3.102.746,711		
2010118	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR	478.423,473	0,00	0,00	0,00	478.423,473	31.054,800	1.612.212,200	31.054,800	34%	31.054,800	1.612.212,200	97,200	61.285,500	297.878,900	81%	59.693,100	81%	57.212,213		
2010119	APORTE A SEGURIDAD SOCIAL SALUD	691.311,258	0,00	0,00	0,00	691.311,258	60.394,300	317.672,000	317.672,000	36%	60.394,300	317.672,000	0,00	88.389,500	307.786,500	81%	85.528,288	64%	573.289,288		
2010120	APORTE SEGURIDAD SOCIAL PENSIONES	1.289.321,775	0,00	0,00	0,00	1.289.321,775	452.731,900	87.182,800	452.731,900	38%	87.182,800	452.731,900	0,00	0,00	0,00	0,00	0%	85.528,288	64%	653.989,675	
2010121	ANUALIZADAS	741.343,510	0,00	0,00	0,00	741.343,510	731,228	0,00	731,228	0%	731,228	0,00	0,00	0,00	731,228	0,00	100%	740.612,282	100%	0,00	
2010122	APORTE PATRONAL CESANTIAS	429.690,300	0,00	0,00	0,00	429.690,300	256.951,838	0,00	256.951,838	60%	256.951,838	0,00	0,00	0,00	256.951,838	0,00	100%	173.228,452	40%	0,00	
2010123	RETRASOS PROFESIONALES	268.673,221	0,00	0,00	0,00	268.673,221	97.464,800	120.929,800	23.294,900	34%	23.294,900	17.287,300	97.464,800	97.464,800	97.464,800	0,00	0,00	81%	23.294,900	69%	237.689,904
2010124	RETRASOS PROFESIONALES	239.511,793	0,00	0,00	0,00	239.511,793	15.936,200	15.936,200	0,00	0%	15.936,200	0,00	0,00	0,00	15.936,200	0,00	0%	15.936,200	69%	189.566,595	
2010200	GASTOS GENERALES	7.416.980,648	239.627,423	163.908,00	75.500,00	7.836.016,071	410.898,945	5.672.695,246	5.432.937,175	71%	241.617,031	561.440,159	2.453.066,446	2.979.781,729	298.223,624	1.292.263,877	53%	1.160.832,586	24%	2.244.540,052	
2010201	ADQUISICION DE BIENES	522.156,629	15.346,212	0,00	0,00	537.502,841	175.959,842	387.012,955	416.838,57	74%	33.246,105	128.210,510	103.628,934	4.000,000	22.041,500	22.041,500	100%	176.690,454	8%	108.958,787	
2010202	MATERIALES Y SUMINISTROS	293.831,000	0,00	10.000,00	0,00	283.831,000	49.286,900	211.312,818	182.891,812	76%	48.824,598	20.227,907	131.662,094	30.825,748	4.000,000	22.400,680	17%	108.441,394	14%	51.143,188	
2010203	ADQUISICION DE BIENES	3.480.582,639	15.346,212	0,00	0,00	3.495.928,851	108.528,847	2.229.200,418	77.820,113	57%	11.895,250	1.895.956,572	83.268,284	150.422,334	662.000,000	1.167.222,334	2%	30.079,420	1%	571.251,934	
2010204	MANTENIMIENTO	1.705.071,721	11.923,313	0,00	0,00	1.716.995,034	184.089,467	956.925,233	57.982,204	52%	124.826,838	347.677,889	499.020,451	31.879,956	179.119,491	31.879,956	52%	168.544,048	21%	704.796,694	
2010205	SISTEMAS DE INFORMACION	368.932,659	0,00	0,00	0,00	368.932,659	481,700	250.311,505	481,700	70%	481,700	54.951,031	62.571,883	5.729,244	8.729,244	1,4%	571.021,787	3%	109.622,693		
2010206	COMUNICACION Y TRANSPORTE	11.278,077	154.156,000	0,00	0,00	165.434,077	104,547	1.144,800	64,028,860	53%	40.326,201	7.454,400	7.955,100	3.343,547	0,00	0,00	0%	17.905,100	0%	57.140,140	
2010207	IMPRESOS Y PUBLICACIONES	83.227,000	0,00	38.500,00	0,00	121.727,000	62,000	60,833,819	62,000	62%	62,000	10,816,788	10,816,788	0,00	0,00	0,00	0%	37.907,285	30%	36.527,285	
2010208	SERVICIOS PUBLICOS	120.241,104	2.400,000	0,00	0,00	122.641,104	92,939,819	600,939,819	92,939,819	76%	18.934,950	79,917,033	10,816,788	97,084,620	53,273,528	97,084,620	91%	18.934,950	89%	36.527,285	
2010209	ARRENDAMIENTOS	216.922,117	25.832,887	0,00	0,00	242.755,004	24,155,014	216,102,422	216,102,422	89%	0,00	0,00	0,00	119,718,175	15,212,521	0,00	0%	4.072,543	0%	26.522,543	
2010210	VARIABLES Y GASTOS DE VALE	4.072,543	0,00	0,00	0,00	4.072,543	0,00	0,00	0,00	0%	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0%	0,00	0%	0,00	
2010211	IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES	1.648,000	0,00	0,00	0,00	1.648,000	0,00	0,00	0,00	0%	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0%	0,00	0%	0,00	
2010212	GASTOS JUDICIALES	515,000	0,00	0,00	0,00	515,000	0,00	0,00	0,00	0%	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0%	0,00	0%	0,00	
2010213	GASTOS IMPREVISTOS	11.929,430	0,00	0,00	0,00	11.929,430	517,715	5,016,037	517,715	42%	517,715	0,00	0,00	0,00	517,715	0,00	100%	517,715	0%	6.513,372	
2010214	GASTOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0%	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0%	0,00	0%	0,00	
2010215	OTROS GASTOS POR ADQUISICION DE BIENES	3.516.671,931	239.370,000	0,00	0,00	3.756.041,931	36.477,422	3.075.237,172	46.144,659	86%	6.035,676	189.847,056	1.038.642,686	1.882.286,502	133.801,500	416.159,000	38%	653.438,986	14%	496.022,884	
2010216	ALQUILER	1.288.629,000	0,00	0,00	0,00	1.288.629,000	2.188,800	723,229,217	3.075,237,172	76%	0,00	96.601,415	886.280,726	0,00	22.866,871	0,00	0%	27.956,448	3%	25.299,897	
2010217	ALQUILER	483.080,000	11.100,000	0,00	0,00	494.180,000	748.280,542	453.416,111													

NUMERAL	CONCEPTO	PRESUPUESTO INICIAL	MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO				PRESUPUESTO DEFINITIVO	GDP		COMPROMISOS		%	SALDO X COMPROM GDP	OBLIGACIONES		SALDO DE OBLIG X COMPROM	PAGOS		%	SALDO X PAGAR DE LO COM.	%	PRESUPUESTO X EJECUTAR	%			
			ADICION	REDUCCION	CRETITOS	CONTRACHEN.		MAYO	ACUMULADOS	MAYO	ACUMULADOS			MAYO	ACUMULADOS		MAYO	ACUMULADOS						% PAGADO	% PAG. DE LO COM.	% X EJECU.
20901	FORTALECIMIENTO CAPACIDAD DE ATENCION CENTRO DE SALUD MONTEGRICO	0	431,181,998	0	0	0	431,181,998	704,480	324,421,806	248,493,819	311,088,305	72%	13,939,501	0	10,021,083	294,467,222	0	0	0%	18,621,083	0%	120,093,693	28%			
20902	PROYECTO DE INVERSION EN INFRAESTRUCTURA O DONACION DE EQUIPOS BIOMEDICOS ATENCION POR EL COVID 19	0	290,750,000	0	0	0	290,750,000	0	290,750,000	290,750,000	290,750,000	100%	0	0	0	290,750,000	0	0	0%	0	0%	0	0%			
3	INGENIERIA ANTERIORES	0	15,892,305,103	0	0	0	15,892,305,103	0	15,892,305,103	0	15,892,305,103	100%	0	0	14,666,639,115	1,225,666,988	955,446,688	7,628,341,102	54%	6,769,797,013	50%	0	0%			
307001	CONTRATACIONES	0	1,768,345,295	0	0	0	1,768,345,295	0	1,768,345,295	0	1,768,345,295	100%	0	0	532,678,308	1,235,666,988	4,921,090	295,185,963	55%	237,512,345	17%	0	0%			
307012	CONTRATACIONES ANTERIOR	0	14,123,959,807	0	0	0	14,123,959,807	0	14,123,959,807	0	14,123,959,807	100%	0	0	14,133,959,807	0	951,525,778	7,631,675,139	54%	6,532,284,668	54%	0	0%			
TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS Y CTAS POR PAGAR		38,429,627,479	21,459,741,699	0	0	0	332,407,877	332,407,877	332,407,877	57,989,389,178	2,343,036,699	41,051,099,798	2,290,680,095	40,104,998,011	69%	946,181,724	3,611,674,208	30,857,290,791	9,267,575,230	3,444,455,631	18,025,614,718	58%	12,811,746,093	45%	17,764,433,167	31%


 GERMAN JESUS GOMEZ LIZARRZO
 Subgerente


 CARLOS ESQUIVEL GOMEZ SAMANIEGO
 Subgerente

Bucaramanga, Junio de 2021
 Ciudad y Fecha de Elaboración